

CONCEJO MUNICIPAL

Ciudad Bolívar - Antioquia

A C U E R D O N° 005 (Mayo 27 de 2012)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR PERIODO 2012-2015 "POR NUESTRO PUEBLO: COMPROMISO, SERIEDAD Y FIRMEZA"

El Honorable Concejo Municipal de Ciudad Bolívar, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y en especial las conferidas por los artículos 287, 288, 311 y 339 de la Constitución Política y las leyes 136 de 1994 y 152 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que el proceso de planeación y el Plan de Desarrollo como su instrumento principal, así como otros conceptos de la gestión, se encuentran consignados en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, Ley 152 el 15 de julio de 1994. (Artículo 41 Articulación PD – POT).

Que "El Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación..." (Artículo 40 – Ley 152/94).

Que los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones. (Artículo 31 – Ley 152/94).

Que los entes territoriales tienen autonomía en su proceso de planeación, siempre y cuando se realice en el marco de sus competencias, recursos y responsabilidades. (Artículo 32 – Ley 152/94).

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese para el Municipio de Ciudad Bolívar, el Plan de Desarrollo "POR NUESTRO PUEBLO: COMPROMISO, SERIEDAD Y FIRMEZA", para el periodo 2012 – 2015, como instrumento de planificación permanente, resultante de un proceso participativo en el que confluyeron actores públicos, privados y comunitarios, dirigido a orientar, construir, regular y promover a corto y mediano plazo, el desarrollo municipal, el cual se expresa al tenor del siguiente contenido:

ARTÍCULO SEGUNDO: EVALUACIÓN Y MEDICIÓN. La evaluación de los resultados obtenidos con la gestión del PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015, "POR NUESTRO PUEBLO: COMPROMISO, SERIEDAD Y FIRMEZA", se realizará a partir de un grupo de indicadores de resultado.

PARÁGRAFO PRIMERO: La obligatoriedad de la evaluación y medición, se extiende a todas las unidades ejecutoras, del nivel central y descentralizado, de la Administración Municipal involucradas en la consecución de las metas y objetivos contenidos en el Plan de Desarrollo.

UN CONCEJO LEGAL Y CREIBLE"



CONCEJO MUNICIPAL

Ciudad Bolívar - Antioquia

PARÁGRAFO SEGUNDO: De la evaluación y medición del Plan de Desarrollo, se derivará la Rendición de Cuentas que anualmente la Administración Municipal ha de presentar sobre los resultados de su gestión al Concejo Municipal y a la comunidad en general.

ARTÍCULO TERCERO: EJECUCIÓN DEL PLAN. Todas las unidades ejecutoras, del nivel central y descentralizado, de la Administración Municipal deberán establecer sus planes de acción anuales en correspondencia con los objetivos y metas contenidos en el PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015, "POR NUESTRO PUEBLO: COMPROMISO, SERIEDAD Y FIRMEZA"

PARÁGRAFO PRIMERO: Los planes de acción correspondientes a la vigencia 2012, se deberán adecuar a los objetivos y metas del Plan de Desarrollo en un término no mayor a dos (2) meses contado a partir de la aprobación de este Acuerdo, para lo cual será necesario realizar los ajustes presupuestales a que haya lugar, previo cumplimiento de los trámites establecidos.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo se aprobó con las recomendaciones y observaciones que le hicieron los Honorables Concejales en la Sesión del día 27 de mayo del presente año.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y promulgación legal.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Ciudad Bolivar Antioquia, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2012.

GONZALO ADOLFO ARBOLEDA CORREA MÓNICA LILIANA TABORDA Secretaria General Presidente

CERTIFICO: Que el presente acuerdo municipal fue discutido y aprobado en dos debates realizados en fechas diferentes.

MÓNICA LILIANA TABORDA

Secretaria General



POR NUESTRO PUEBLO: COMPROMISO, SERIEDAD Y FIRMEZA

Presentado por:

Municipio de Ciudad Bolívar — Antioquia

TABLA DE CONTENIDO

1	SOPORTE ESTRATÉGICO	13
1.1	VISION	13
1.2	MISIÓN	13
1.3	OBJETIVO GENERAL	13
1.4	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
1.5	VALORES	14
1.6	POLÍTICAS	15
2	FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO	17
3.	CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR	18
3.1	UBICACIÓN	18
3.2	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	19
4.	ESTRUCTURA DEL PLAN	22
5.	ANÁLISIS Y DIRECCIONAMIENTO SECTORIAL	44
5.1	SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	44
5	5.1.1 DIAGNÓSTICO	44
	5.1.1.1 Caracterización	44
	5.1.1.2 Fecundidad	46
	5.1.1.3 Morbilidad	46
	5.1.1.4 Mortalidad	50
	5.1.1.5 Eventos de Salud Pública.	54
	5.1.1.6 Vacunación	56
	5.1.1.7 Desnutrición infantil	58
	5.1.1.8 Programa Familias en Acción.	
	5.1.1.9 Programa de PPSAM.	
5	5.1.2 SITUACIÓN PROBLEMA	61
5.2		
5	5.2.1 DIAGNÓSTICO	
	5.2.1.1 Caracterización	62

5.2.1.3 Calidad. 5.2.2 SITUACIÓN PROBLEMA 5.3 SECTOR CULTURA Y TURISMO 5.3.1 DIAGNÓSTICO	717272
5.3.1 DIAGNÓSTICO	72 72
5.3.1 DIAGNÓSTICO	72 72
5.3.1 DIAGNÓSTICO	72 72
5.3.1.1 Inventario Turístico.	72
J.J.1.Z DUFA UEI SELLUI LUIISIIIU	75
5.3.1.3 Actividades culturales	
5.3.1.4 Personas inscriptas en los procesos de formación cultural	
5.3.1.5 Patrimonio cultural.	
5.3.2 SITUACIÓN PROBLEMA	
5.4 SECTOR DEPORTE	90
5.4.1 DIAGNÓSTICO	
5.4.1.1 Caracterización	
5.4.1.2 Beneficiarios	
5.4.1.3 Plan Decenal de Deportes	
5.4.1.3 Plan Decenal de Deportes	
5.4.2 SITUACION PROBLEMA	84
5.5 SECTOR OBRAS PÚBLICAS	
5.5.1 DIAGNÓSTICO	
5.5.1.1 Infraestructura vial urbana	
5.5.1.2 Infraestructura vial rural.	
5.5.1.3 Espacio Público	
5.5.1.4 Equipamientos	
5.5.1.5 Vivienda	
5.5.1.6 Servicios públicos	
5.5.1.7 Caracterización del riesgo	
5.5.2 SITUACIÓN PROBLEMA	102
5.6 SECTOR GOBIERNO	103
5.6.1 DIAGNÓSTICO	103
5.6.1.1 Accidentes de tránsito	104
5.6.1.2 Denuncias	106
5.6.1.3 Población desplazada	106
5.6.1.4 Población en condiciones de pobreza extrema	108
5.6.1.5 Población indígena	113
5.6.2 SITUACIÓN PROBLEMA	114
5.7 SECTOR AGROAMBIENTAL	115
5.7.1 DIAGNÓSTICO	
5.7.1.1 Caracterización	
5.7.1.2 Uso del suelo en Ciudad Bolívar.	
5.7.1.3 Actividad agropecuaria en Ciudad Bolívar	
5.7.1.4 Reforestación comercial en Ciudad Bolívar.	
5.7.1.5 Manejo de las fuentes de agua.	

5.7	7.1.6 Seguridad alimentaria	128
5.7	7.1.7 Manejo de residuos	128
5.7.2	SITUACIÓN PROBLEMA	128
5.8	SECTOR HACIENDA	129
5.8.1	DIAGNÓSTICO	129
5.8.2	SITUACIÓN PROBLEMA	133
	SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	
5.9.1		
5.9.2	SITUACIÓN PROBLEMA	137
6 LÍ	ÍNEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	140
6.1	SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	140
6.1.1	FORTALECIMIENTO EN EL MANEJO DE LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL Y SALUD PÚBLICA	140
6.1.2	SALUD PARA TODOS	144
6.2	SECTOR EDUCACIÓN	146
6.2.1	MEJOR CALIDAD EN LA EDUCACIÓN DE CIUDAD BOLÍVAR	146
6.2.2		
6.2.3		
6.2.4	EMPRENDIMIENTO, UNA NUEVA FORMA DE EDUCAR LA JUVENTUD DE CIUDAD BOLIVAR	150
6.3	SECTOR CULTURA Y TURISMO	
6.3.1		
6.3.2	PROMOCIÓN DEL TURISMO COMO POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	156
	SECTOR DEPORTE	
6.4.1		
6.4.2	DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA, PARA TODOS: "MÍNIMO VITAL"	159
6.5	SECTOR OBRAS PÚBLICAS	161
6.5.1		
6.5.2		
6.5.3		
6.5.4		
6.5.5		
6.5.6	DESARROLLO SECTORIAL	170
	SECTOR GOBIERNO	
6.6.1		
6.6.2		
6.6.3		
6.6.4	INCLUSIÓN SOCIAL	177
6.7	SECTOR AGROAMBIENTAL	179

6.7.1	CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	179
6.7.2	SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA	182
6.8 S	ECTOR HACIENDA	184
6.8.1	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	184
	ECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	186
	CIUDAD BOLÍVAR, CENTRO DE NEGOCIOS DEL CAFÉ COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SOCIAL, ÓMICA, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA	186
7 PL	AN PLURIANUAL DE INVERSIONES	191

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. MAPA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR	19
FIGURA 2. POBLACIÓN DE CIUDAD BOLÍVAR (2005-2011), SEGÚN EL SISBEN	20
FIGURA 3. POBLACIÓN DE CIUDAD BOLÍVAR (2008-2011), SEGÚN EL DANE	20
FIGURA 4. EJEMPLO ÁRBOL DE PROBLEMAS SECTOR TURISMO Y CULTURA	27
FIGURA 5. DIMENSIONES DE ANÁLISIS DEL DESARROLLO TERRITORIAL	30
FIGURA 6. DIMENSIONES DE ANÁLISIS DEL DESARROLLO TERRITORIAL	31
FIGURA 7. EJEMPLO ÁRBOL DE SOLUCIONES SECTOR TURISMO Y CULTURA	35
FIGURA 8. EJEMPLO ÁRBOL DE OBJETIVOS SECTOR TURISMO Y CULTURA	36
FIGURA 9. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LAS VARIABLES DEL PLAN DE DESARROLLO, USANDO EL SOFTWARE MICMA	C38
FIGURA 10. CUENTAS POR COBRAR VS. CUENTAS POR PAGAR	45
FIGURA 11. CAUSAS DE MORBILIDAD EN CIUDAD BOLÍVAR 2008-2011	47
FIGURA 12. MORBILIDAD EN LA POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS EN CIUDAD BOLÍVAR (2011)	48
FIGURA 13. MORBILIDAD POR GÉNERO EN CIUDAD BOLÍVAR (2011)	49
FIGURA 14. MORBILIDAD POR ZONA EN CIUDAD BOLÍVAR (2011)	
FIGURA 15. TOTAL DE MUERTES EN CIUDAD BOLÍVAR EN EL ÁREA URBANA Y RURAL (2009-2011)	51
FIGURA 16. CAUSAS DE MUERTE EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR 2009-2011	
FIGURA 17. CASOS DE MORTALIDAD POR GRUPO ETÁREO EN CIUDAD BOLÍVAR (2009-2011)	54
FIGURA 18. COBERTURA EN VACUNACIÓN CONTRA LA HEPATITIS B, LA TRIPLE VIRAL, LA INFLUENZA Y DTP, EN CIL	
BOLÍVAR (2005-2010	57
FIGURA 19. DESNUTRICIÓN AGUDA Y CRÓNICA EN CIUDAD BOLÍVAR (2009-2010)	58
FIGURA 20 SITUACIÓN PROBLEMA DEL SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	
FIGURA 21. INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS EN EL ÁREA URBANA DE CIUDAD BOLÍVAR	63
FIGURA 22. CENTROS EDUCATIVOS RURALES DE CIUDAD BOLÍVAR	
FIGURA 23. RESULTADOS PRUEBAS DEL SABER 11, PARA ANTIOQUIA Y CIUDAD BOLÍVAR, 2011 (SEGUNDO PERÍOD	
FIGURA 24. DESERCIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO (2008-2011)	
FIGURA 25 SITUACIÓN PROBLEMA DEL SECTOR EDUCACIÓN	
FIGURA 26. SITUACIÓN PROBLEMA DEL SECTOR CULTURA Y TURISMO	
FIGURA 27. POBLACIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 6 A 21 AÑOS INSCRIPTOS EN PROGRAMAS DE RECREACIÓ	
DEPORTES (2008-2011)	
FIGURA 28.SITUACIÓN PROBLEMA DEL SECTOR DEPORTE	
FIGURA 29. SITUACIÓN PROBLEMA DEL SECTOR OBRAS PÚBLICAS	
FIGURA 30. COMPARENDOS REGISTRADOS EN CIUDAD BOLÍVAR (2008-2010)	
FIGURA 31. ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN CIUDAD BOLÍVAR (2008-2010)	
FIGURA 32. PERSONAS HERIDAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO (2008-2010)	
FIGURA 33. DENUNCIAS EN CIUDAD BOLÍVAR (2008-2011)	
FIGURA 34. NÚMERO DE DESPLAZADOS, SEGÚN TIPO DE DESPLAZAMIENTO	
FIGURA 35. LUGARES DE EXPULSIÓN Y NÚMERO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO QUE VIVEN E	
MUNICIPIO	
FIGURA 36. SITUACIÓN PROBLEMA DEL SECTOR GOBIERNO	
FIGURA 37. PRINCIPALES CULTIVOS EN CIUDAD BOLÍVAR (2008-2011)	
FIGURA 38. PRODUCCIÓN EN TONELADAS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS, EN CIUDAD BOLÍVAR (2008-2011)	
FIGURA 39. VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ (2008-2011)	
FIGURA 40. VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANO Y CAÑA PANELERA (2008-2011)	
FIGURA 41. CANTIDAD DE GANADO PORCINO Y BOVINO EN CIUDAD BOLÍVAR (2008-2011)	121

GURA 42. SITUACIÓN PROBLEMA DEL SECTOR AGROAMBIENTAL	129
GURA 43. SITUACIÓN PROBLEMA DEL SECTOR HACIENDA	133
GURA 44. NÚMERO DE EMPRESAS REGISTRADAS EN INDUSTRIA Y COMERCIO VS. CÁMARA DE COMER	CIO, EN CIUDAD
BOLÍVAR	134
GURA 45. NÚMERO DE EMPRESAS REGISTRADAS EN INDUSTRIA Y COMERCIO VS. CÁMARA DE COMER	CIO, EN LA REGIÓN
DEL SUROESTE	135
GURA 46. TAMAÑO DE LAS EMPRESAS UBICADAS EN CIUDAD BOLÍVAR, 2010	136
GURA 47. PORCENTAJE DE EMPRESAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN CIUDAD BOLÍVAR	136
GURA 48. UBICACIÓN DE LAS EMPRESAS DE CIUDAD BOLÍVAR	137
GURA 49. SITUACIÓN PROBLEMA DEL SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	138

LISTA DE TABLAS

TABLA I. CLASIFICACION DE LA POBLACION ASISTENTE A LOS ENCUENTROS PARTICIPATIVOS	25
TABLA 2. OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN ASISTENTE A LOS ENCUENTROS PARTICIPATIVOS	26
TABLA 3. PRIORIZACIÓN DE LOS FACTORES CRÍTICOS PARA EL DESARROLLO DE CIUDAD BOLÍVAR REALIZADA POR LOS	S
CONSEJEROS EXTERNOS	32
TABLA 4. FACTORES PRIORIZADOS POR LOS CONSEJEROS EXPERTOS.	33
TABLA 5. FACTORES CON UN ALTO POTENCIAL POR SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	33
TABLA 6. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN CIUDAD BOLÍVAR (2012)	44
TABLA 7. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (MILES DE PESOS)	45
TABLA 8. MORBILIDAD EN LA POBLACIÓN DE 0-4 Y DE 5-14 AÑOS EN CIUDAD BOLÍVAR (2008-2011)	47
TABLA 9. CAUSAS DE MORTALIDAD EN HOMBRES Y MUJERES EN CIUDAD BOLÍVAR 2009-2011	53
TABLA 10. EVENTOS DE SALUD PÚBLICA EN CIUDAD BOLÍVAR (2008-2010)	55
TABLA 11. BENEFICIARIOS PAE, CIUDAD BOLÍVAR (2011)	59
TABLA 12. BENEFICIARIOS PROGRAMAS FAMILIAS EN ACCIÓN	60
TABLA 13. OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIUDAD BOLÍVAR PARA EL AÑO 2012	65
TABLA 14. NÚMERO DE PERSONAS PARA LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN, CIUDAD BOLÍVAR (2010-2012)	66
TABLA 15. TASA DE ESCOLARIZACIÓN Y DESESCOLARIZACIÓN RURAL Y URBANA, CIUDAD BOLÍVAR (2012)	66
TABLA 16. EQUIPOS DE CÓMPUTO Y CONECTIVIDAD EN LAS IE Y CER (2012)	68
TABLA 17. INVENTARIO TURÍSTICO DE CIUDAD BOLÍVAR	73
TABLA 18. INVENTARIO DE ALOJAMIENTO EN CIUDAD BOLÍVAR	74
TABLA 19. DOFA PARA EL SECTOR TURISMO EN CIUDAD BOLÍVAR	75
TABLA 20. CURSOS OFRECIDOS POR EL MUNICIPIO	76
TABLA 21. PERSONAS INSCRIPTAS EN DANZAS EN EL AÑO 2012.	
TABLA 22. PERSONAS INSCRIPTAS EN LOS TALLERES DE DIBUJO Y PINTURA EN EL AÑO 2012	77
TABLA 23. INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CIUDAD BOLÍVAR.	78
TABLA 24. INVENTARIO VÍAS RURALES CIUDAD BOLÍVAR	
TABLA 25. ÁREAS DE ESPACIO PÚBLICO	
TABLA 26. PLAN DE ESPACIO PÚBLICO PBOT	
TABLA 27. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL Y SU ESTADO ACTUAL	91
TABLA 28. TIPO DE VIVIENDA EN CIUDAD BOLÍVAR	
TABLA 29. EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN CIUDAD BOLÍVAR Y SU COBERTURA (2008)	
TABLA 30. CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO EN CIUDAD BOLÍVAR	101
TABLA 31. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN UNIDOS DE CIUDAD BOLÍVAR	
TABLA 32. CAMBIO ESTADO DE LOGROS POR DIMENSIÓN EN CIUDAD BOLÍVAR	111
TABLA 33. POBLACIÓN INDÍGENA POR SEXO Y EDAD (2011)	113
TABLA 34. USO DEL SUELO EN CIUDAD BOLÍVAR	
TABLA 35. INVENTARIO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR CIUDAD BOLÍVAR PARA LA PROTECCIÓN DE MICROCUENCAS Y	
MANEJO ESPECIAL	
TABLA 36. EJECUCIONES PRESUPUESTALES INGRESOS CIUDAD BOLÍVAR (2008-2011)	
TABLA 37. EJECUCIONES PRESUPUESTALES GASTOS CIUDAD BOLÍVAR (2008-2011)	
TABLA 38. RESUMEN RECAUDO ACUERDO 004	
TABLA 39. DEUDA DEL MUNICIPIO.	132
TARI A 40 PRIORIZACIÓN DE VARIARI ES FIERCICIO PROSPECTIVO	139

LISTA DE ANEXOS

- **ANEXO NO. 1.** ÁRBOLES DE PROBLEMAS, SOLUCIONES Y OBJETIVOS POR SECTOR.
- ANEXO NO. 2. INFORME FINAL: TALLERES DE PROSPECTIVA PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 CIUDAD BOLÍVAR.
- **ANEXO NO. 3.** CUADROS ESTRATÉGICOS DE PROYECTOS.
- ANEXO NO. 4. PLAN INDICATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO
- ANEXO NO. 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS ENCUENTROS PARTICIPATIVOS.
- ANEXO NO. 6. BITÁCORAS DE LOS ENCUENTROS PARTICIPATIVOS.

ACTORES MUNICIPALES DEL PLAN

CIUDADANÍA PARTICIPATIVA

Estudiantes, docentes, rectores, amas de casa, agricultores, operarios, pensionados, profesionales, empresarios, pastores, exalcaldes, exgobernadores, integrantes del Comité de Cafeteros, de la Cámara de Comercio y demás instituciones del Municipio, participantes de los 21 encuentros participativos realizados en la zona urbana y rural, de los 8 talleres por cada sector estratégico y de los 4 talleres de prospectiva realizados en Ciudad Bolívar y en Medellín, quienes aportaron, desde su vivencia, conocimiento y experiencia a la construcción del presente plan de desarrollo.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Hugo León López López – Sector Social
Jaime Alberto Gallego Ruiz – Sector Ecológico
Héctor Fernán Bolívar Echeverry – Sector Deportivo
José Antonio Higuita Oquendo – Sector Comunitario
Walter Ramiro Vargas Vargas- Sector Educación
Luis Arcadio Franco – Sector Turismo
Carlos Augusto Henao Londoño – Sector Institucional
Wilson Ancizar Sánchez Mejía – Sector Cultural
Hernán Alonso Guerra Estrada – Sector Económico
Jhon Mario Herrera Olaya – Sector Constituyente
Yonnatan Steven Herrera Taborda – Sector Juventud
Ernesto de Jesús Tamanis Yagarí – Resguardo Indígena
Orlando Muñoz Olaya – Sector Comunitario
Ángela Isabel Villegas Vargas – Sector Social

GABINETE MUNICIPAL

Luis Bernardo Moreno Vargas

Alcalde Municipal

Diego Alejandro Restrepo Guerra **Secretario General y de Gobierno**

Diego León Duque Cano **Jefe de Planeación**

Juan Marcelo Gaviria Zapata
Secretario de Obras Públicas, Planeación y Vivienda

Luz Marina González Zapata Secretaria de Salud y Bienestar Social

Jorge Humberto Ortiz Arias Secretario de Educación, Cultura y Turismo

Nelson Herrera Berrio **Gerente Indeportes**

Leisy Valderrama

Jefe Unidad Agroambiental

Jairo Alonso Londoño Correa Secretario de Hacienda

Catalina Avendaño

Gerente Nuestro Aseo ESP

PERSONERO MUNICIPAL Lina María Agudelo Herron

FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO

A todos los funcionarios del Municipio encargados de las diferentes dependencias, quienes siempre estuvieron dispuestos a brindar el apoyo necesario para la realización de las actividades, en el marco de la estructuración del Plan de Desarrollo, un especial reconocimiento por su compromiso, entrega y dedicación.

CONCEJO MUNICIPAL

Gonzalo Adolfo Arboleda Correa **Presidente**

Guillermo Fabián Pérez
Javier Alonso Elorza Pérez
Luz Isbelia Sánchez Álvarez
Carlos Andrés Garcés Restrepo
Roberto Antonio Caro Serna
Honorio de Jesús Álvarez Sánchez
Sergio Alejandro Montoya Restrepo
Amparo Rocío Ortiz Bedoya
Edénive Margarita Monsalve
Mauricio Márquez Valencia
Claudia Agudelo Marin
Manuel Urrego

EQUIPO COORDINADOR DEL PLAN DE DESARROLLO

Politécnico Jaime Isaza Cadavid

Profesionales

Beatriz Duque Rodríguez Lina Marcela López Giraldo Gabriel Fernando Jaramillo Moncada Gloria Milena Rojas Calao Erika Milena Rojas Jaramillo Sandra Paulina Villegas Montoya

1. SOPORTE ESTRATÉGICO

1.1 VISION

En el año 2020 Ciudad Bolívar será reconocida como el **centro de negocios del café en Antioquia**. Un Municipio seguro, socialmente incluyente y comprometido con el medio ambiente, que brinda a su población, en especial a los niños, niñas y adolescentes, las garantías necesarias para un desarrollo humano equitativo, donde la sana convivencia, el respeto hacia la diversidad y el sentido de pertenencia sean los valores que caractericen nuestro pueblo.

1.2 MISIÓN

Somos un ente territorial con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que señala la constitución y la ley, que busca lograr competitividad mediante la prestación de servicios públicos de calidad, construcción de obras para el progreso de la localidad; procurando un medio ambiente sano, la promoción de la participación ciudadana y el desarrollo social y cultural de sus habitantes, con un recurso humano idóneo e infraestructura adecuada, para lograr una gestión con eficiencia, economía, equidad e imparcialidad y alcanzar el mejoramiento de calidad de vida de la comunidad ciudbolivarense.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Construir una administración municipal enmarcada en principios y valores que garanticen al pueblo una adecuada comunicación con ésta, que comprometa al servidor público con una efectiva gestión para la prosperidad y el bienestar comunitario en un marco de credibilidad y confianza.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Son los objetivos mencionados en cada una de las líneas estratégicas contenidas en el plan, y que en el marco de este documento se describen en el Capítulo 6.

1.5 VALORES

El plan de desarrollo que aquí se presenta, está orientado por unos principios y valores que le permiten, en primer lugar, al equipo de trabajo comprender la magnitud de la responsabilidad que como servidores públicos adquieren con el desarrollo del pueblo; y en segundo lugar, forjar los lineamientos para que la comunidad y la administración pública, sean partícipes de la construcción de nuevos modelos de desarrollo social y comunitario, recuperando los valores y principios de los ciudbolivarenses, consolidando una gestión eficiente.

Bajo esta premisa, a continuación se enuncian los valores y principios que regirán esta administración y serán el pilar sobre el que se soporten todas las estrategias de desarrollo.

Credibilidad

Nuestro actuar será siempre transparente para que la comunidad cuente con información veraz, que resulte de una adecuada comunicación y conduzca a fortalecer cada día más la confianza de la gente en la Administración Municipal.

Compromiso

Como funcionarios y servidores públicos, entregaremos todo de nuestra parte comprometiéndonos a participar activamente en la gestión ante las autoridades departamentales y nacionales, e incluso ante organizaciones internacionales, mediante el trabajo en equipo con el Concejo Municipal para que la gestión sea eficaz y siempre en beneficio de nuestro pueblo.

Seriedad

Entendiendo la seriedad como la capacidad del hombre para dar valor a su palabra, para comprender la magnitud de la responsabilidad, especialmente cuando esta responsabilidad está enmarcada en un mandato del pueblo. El compromiso de la Administración Municipal será tener siempre presente este principio.

Firmeza

Las acciones que se lleven a cabo en la actual Administración, serán previamente analizadas y concertadas, cuando sea pertinente. Además, éstas serán tomadas en concordancia con la voluntad del pueblo, firme e inquebrantable.

Honestidad

Esta Administración tiene claro que los bienes públicos son sagrados, que los servidores públicos tienen una tarea de altísima responsabilidad cuando el pueblo los delega para administrarlos. Es compromiso, del actual Gobierno, establecer estrategias que permitan hacer de este principio algo transversal a todo el talento humano vinculado a la administración pública del municipio.

Servicio

El servicio es una de las razones de ser de esta nueva administración. Para lograr tener una comunidad con un alto grado de bienestar, el equipo de gobierno y todos los servidores de la Administración, deberán tener una alta capacidad de entrega y de compromiso en la gestión que aquí se propone.

Gestión

La experiencia permite afirmar que si bien la administración pública no tiene como objetivo generar rentabilidad económica, la gestión eficaz posibilita incrementar la efectividad en el uso de los recursos y por lo tanto, es muy importante hacer una gerencia basada en buenos principios mediante el uso de herramientas, métodos y sistemas modernos de gestión empresarial para alcanzar los resultados esperados.

Concertación

La función de la Administración Municipal es saber interpretar la voluntad del pueblo, haciendo prevalecer el bien común, pero siempre enmarcado en la autoridad y bajo el liderazgo de un equipo delegado por la misma ciudadanía para cumplir su mandato.

Sentido de pertenencia

Se buscarán estrategias que posibiliten motivar al talento humano local vinculado a la Administración para que se comprometa con el buen cuidado y uso de los recursos públicos, entendido como la forma de alcanzar la eficiencia y la eficacia.

1.6 POLÍTICAS

Para alcanzar la visión compartida del territorio al año 2020, todas las estrategias y acciones encaminadas al cumplimiento de los programas, subprogramas, proyectos, objetivos y metas que están contempladas en este Plan, deben cumplir de forma articulada las siguientes políticas:

Administración y gestión para el bienestar de todos

- Empresa municipal. Para hacer un municipio viable y competitivo.
- Fortalecimiento e integración interinstitucional.
- Cultura y seguridad ciudadana.
- Equipo gestor de recursos por cooperación.
- Acercamiento servidores públicos comunidad

Desarrollo humano con equidad.

- Desarrollo social y comunitario. Participación y acción comunitaria.
- Salud y protección social.
- Educación y cultura. Programas pertinentes para desarrollar el talento humano al servicio del desarrollo local.
- Deporte, recreación y hábitos de vida saludable.
- Juventud. Escuelas de liderazgo.
- Familia, mujer e infancia, fundamentos de futuro.

Desarrollo económico y prosperidad

- Desarrollo agropecuario sostenible.
- Territorio sostenible y sustentable.
- Programas de emprendimiento empresarial.
- Integración subregional.
- Turismo cultural y ecológico.

Infraestructura y espacio público para el bien común.

- Vivienda
- Servicios públicos. Empresa de servicios públicos municipales.
- Vías, espacio público, territorio amable y sostenible.

2. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

Durante la estructuración, ejecución, posibles ajustes y evaluación del presente plan de desarrollo serán tenidos en cuenta los siguientes fundamentos:

- 1. Plan Básico de Ordenamiento Territorial: Es uno de los lineamientos que dicta las bases para la construcción del presente Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que el PBOT es el instrumento de planificación para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal al dictar las directrices, políticas, estrategias, programas y proyectos necesarios para orientar y administrar el desarrollo físico y la utilización del suelo.
- 2. Plan de Gobierno del alcalde electo: El plan de desarrollo contiene las propuestas que hizo el mandatario electo en su plan de gobierno cuando era candidato, dando cumplimiento a la voluntad del electorado que lo eligió.
- 3. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos": Este Plan dicta las directrices que regirán el desarrollo del País durante el cuatrienio y por tanto las apuestas del Gobierno nacional a diferentes sectores, convirtiéndose en el principal referente de los entes territoriales a la hora de estructurar su plan de desarrollo.
- 4. Proyecto del Plan de Desarrollo 2012-2015 "Antioquia la más educada": Conscientes de la importancia de trabajar juntos por el desarrollo de Antioquia, Ciudad Bolívar le apuesta a las líneas estratégicas propuestas en el Plan de Desarrollo "Antioquia la más educada".
- 5. Objetivos de Desarrollo del Milenio: Con el propósito de erradicar la pobreza extrema, el Municipio desarrollará acciones que propendan por el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pacto al que se adhirió el País.
- **6. Política de niñez, infancia y adolescencia:** Se trabajará desde diferentes frentes por la garantía de los derechos básicos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio, generando condiciones justas y equitativas para su desarrollo integral.

3. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR

3.1 UBICACIÓN1

Con una extensión de 282 kilómetros cuadrados, el municipio de Ciudad Bolívar se encuentra localizado entre las vertientes de la Cordillera Central y Occidental, conformada por el cañón del Río Cauca y la cuenca del Río San Juan.

La troncal del café es el eje estructurante y articula los municipios de Andes, Betania, Tarso, Jardín, Hispania, Jericó y Pueblorrico con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Su cabecera municipal se destaca ya que es un paso obligado hacia el Departamento del Chocó.

Su relieve es muy montañoso con pendientes fuertes a suaves entre el 15 y 50 por ciento, predominan los cañones profundos con la clase y grado de erosión "pie de vaca" y surquillo ligero, y con una profundidad efectiva buena.

El Municipio limita por el Norte con el municipio de Salgar, por toda la cordillera de Vallecitos hasta el nacimiento de la Hondura y siguiendo éste hasta donde desemboca el Río San Juan. Por el Este con el municipio de Pueblo Rico, desde la desembocadura de la Hondura en el Río San Juan hasta el punto denominado las Marías, frente a la terminación de la cuchilla de la Corneta a la cordillera del Citará y por la cima de ésta, hasta la Cordillera de Vallecitos, punto de partida. Al Sur con los municipios de Betania e Hispania, y por el Oeste con el Departamento del Chocó.

El Municipio cuenta con 3 corregimientos, ellos son: San Bernardo de los Farallones, Alfonso López y La Linda y un total de 28 veredas, como se ilustra a continuación.

18

¹ Información tomada de la página web del municipio de Ciudad Bolívar: http://www.ciudadbolivar-antioquia.gov.co



Figura 1. Mapa del municipio de Ciudad Bolívar

Fuente: Ciudad Bolívar, 2012.

3.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

De acuerdo con la base de datos del SISBEN, en el municipio de Ciudad Bolívar existen, a febrero del año 2012, 25.953 habitantes, lo que representa una disminución del 16,87% con respecto a la población registrada en el año 2010. Con la población actual, según esta fuente, en el Municipio hay un total de 12.849 hombres y 13.104 mujeres. En la Figura 2, se puede observar una tendencia progresiva en el crecimiento de la población con un tasa del 3.12% promedio anual para los años 2005 a 2010.

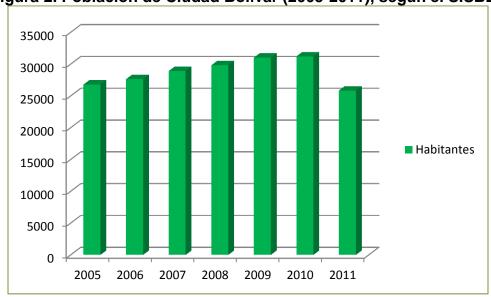


Figura 2. Población de Ciudad Bolívar (2005-2011), según el SISBEN

Fuente: SISBEN, 2012.

Si se tienen en cuenta las proyecciones realizadas por el DANE se encuentra que la población en Ciudad Bolívar es de 27.579 personas y presenta una tendencia a la baja, caso contrario a lo que muestran los datos del SISBEN. Para el año 2011, la diferencia entre la población dada por ambas fuentes dista en 1.626 habitantes.

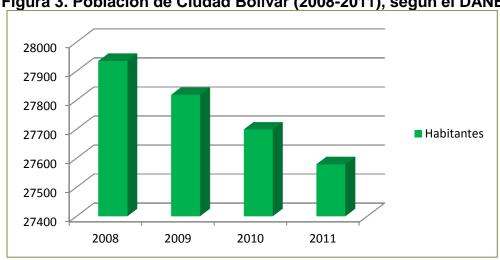


Figura 3. Población de Ciudad Bolívar (2008-2011), según el DANE

Fuente: DANE, 2011.

Por lo tanto, se puede deducir que no existe un acuerdo en las fuentes de información disponibles, respecto al número de habitantes y la tendencia de crecimiento de la población del municipio de Ciudad Bolívar.

En cuanto a la edad de la población ciudbolivarense, según datos del SISBEN, la mayor parte de la población, cerca del 46.14%, pertenece al rango de edad entre 0 y 25 años, es decir, cerca de la mitad de la población es joven. Esto significa que el Municipio debe dirigir mayores esfuerzos para atender la infancia, la adolescencia y la juventud, a través de servicios educativos de calidad, programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas además de oportunidades y espacios para el sano esparcimiento y la diversión, entre otros servicios.

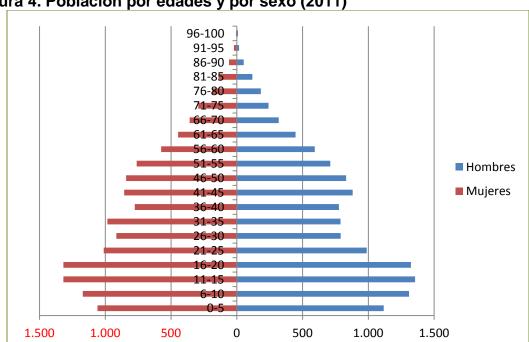


Figura 4. Población por edades y por sexo (2011)

Fuente: SISBEN, 2012.

Al analizar la relación entre el número de hombres y mujeres entre 0 y 25 años se encuentra que el 50.89% pertenece al género masculino y el 49.11% restante al femenino.

Con respecto al grupo etareo del adulto mayor, comprendido por aquellas personas mayores de 65 años, en Ciudad Bolívar el 7.73% de la población pertenece a dicho grupo, del cual el 3.62% son hombres y el 4.11% mujeres.

4. ESTRUCTURA DEL PLAN²

Siguiendo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), la construcción del presente Plan de Desarrollo se fundamenta en tres momentos específicos:

- Un primer momento en el que se identifica la situación actual del Municipio y se establece la línea base sobre la cual, se deben concentrar las acciones del cuatrienio.
- Un segundo momento que consiste en entender la dinámica territorial, haciendo énfasis en entender la situación problema actual confrontada con la situación futura deseada, desde la concepción de desarrollo territorial, en sus cuatro dimensiones fundamentales.
- Un tercer y último momento, que es el que soporta los fundamentos de este Plan, en el que se concentran los esfuerzos y acciones de futuro para atender la situación actual del Municipio, teniendo siempre presente el lugar en el que se quiere estar en un largo plazo.

El enfoque metodológico que se utilizó para lograr pragmatizar estos momentos en acciones metodológicas que permitieran establecer el escenario actual, el escenario deseado y las acciones a emprender en el período 2012 – 2015, se fundamentó en la ejecución de 9 pasos secuenciales, que permitieran evidenciar en el Plan de Desarrollo de Ciudad Bolívar 2012 – 2015, las principales características que debe tener un plan estratégico territorial. Estos aspectos se convirtieron en la lista de chequeo para el trabajo desarrollado:

- a. Correspondencia con el Programa de Gobierno.
- b. Orientado a resultados.
- c. Evaluable.
- d. Estratégico.
- e. Diferencial e incluyente.
- f. Prospectivo.
- g. Eficiente en los procesos y asignación de recursos.
- h. Articulador.

i. Promotor de equidad.

Con esta lista de chequeo como insumo para el trabajo de estructurar el Plan, se procedió a ejecutar las siguientes acciones:

² Todos los soportes del trabajo desarrollado en el enfoque metodológico que se describe en este ítem, se reportan como anexos y son de libre consulta para el lector que quiera ampliar esta información. Allí se podrá encontrar registro fotográfico, fichas diligenciadas, bitácoras de trabajo, listados de asistencia, entre otros.

Acción No 1: Reconocimiento del territorio

Esta actividad básicamente consistió en revisar y analizar toda la información secundaria, es decir, informes, estadísticas, registros, entre otros documentos de relevancia para el Municipio, que permitieran identificar la situación en la que se recibe la Administración Municipal y los indicadores de base en cada uno de los sectores que son de competencia de la Administración.

Para tal efecto se procedió a leer los siguientes documentos:

- ✓ PBOT 1999 Ciudad Bolívar.
- ✓ El informe de infancia, adolescencia y juventud del municipio de Ciudad Bolívar.
- ✓ El informe de inversiones del cuatrienio (2008 2011) de Ciudad Bolívar.
- ✓ Plan de Desarrollo Ciudad Bolívar 2008 2011.
- ✓ Plan Indicativo Ciudad Bolívar 2008 2011.
- ✓ El Programa de Gobierno de la actual Administración.
- ✓ Propuesta del Plan de Desarrollo Agroambiental.
- ✓ El PIU Municipal
- ✓ Reportes de morbilidad del Hospital E.S.E la Merced.
- ✓ Reportes de mortalidad del Hospital E.S.E la Merced.
- ✓ Reporte de eventos de salud pública Hospital E.S.E La Merced.
- ✓ Acta de empalme de salud y bienestar social.
- ✓ Formato PAE Mana Escolar.
- ✓ Informe de vacunación Hospital E.S.E La Merced.
- ✓ Plan Municipal de Educación.
- ✓ Acta de empalme de educación.
- ✓ Informes de estadísticas del SIMAT.
- ✓ Plan de Desarrollo Turístico cuenca del Río San Juan.
- ✓ Inventario turístico de Ciudad Bolívar.
- ✓ Informe de educación para el PDM 2012.
- ✓ Informe de alumnos repitentes.
- ✓ Informe sobre micro cuencas por parte de la UMATA.
- ✓ Informe agrario y agropecuario por la UMATA.
- ✓ Informe de INDEPORTES.
- ✓ Provectos de trabajo de los empleados de INDEPORTES.
- ✓ Plan de Desarrollo Decenal Municipal del deporte, la educación física, la recreación y la actividad física Ciudad Bolívar 2011 2021.
- ✓ Informe sobre el estado actual del equipamiento municipal.
- ✓ Informe técnico sobre la caracterización municipal de la población en situación de desplazamiento en el departamento de Antioquia.
- ✓ Anuarios estadísticos departamentales.
- ✓ Iniciativas forjadoras del futuro del Suroeste.
- ✓ Antioquia 2011.
- ✓ Inventario turístico para el Suroeste.
- ✓ Informes sobre estructura empresarial de Cámara de Comercio.
- ✓ Proyecto Plan de Desarrollo Departamental 2012 2015.

- ✓ Lineamientos de ordenamiento territorial de Antioquia 2007.
- ✓ Plan Estratégico del Suroeste PESU Fase dos. 2012.
- ✓ Perfil subregional del Suroeste 2009.
- ✓ Premio Mejor Plan de Desarrollo de las Entidades Territoriales 2008-2011.
- ✓ Guías para la gestión pública territorial El Plan de desarrollo 2012 2015.
- ✓ Orientaciones conceptuales y metodológicas para la formulación de visiones de desarrollo territorial 2020.
- ✓ Entre otros.

Posterior a la lectura, se procedió a levantar un mapeo inicial de la situación general del Municipio, identificando dicha situación en términos de indicadores.

 Acción No 2: Identificación de la situación problemática del Municipio vista desde el sentir de la comunidad (proceso participativo)³

Esta actividad soporto su desarrollo en la metodología de Enfoque de Marco Lógico (EML), la cual, plantea que para desarrollar acciones que influyan en la generación e impactos (resultados estructurales de largo plazo que cambian la sociedad), trascendiendo la generación de resultados (metas de corto plazo que permiten evaluar el consumo de recursos en un tiempo determinado), una situación debe ser analizada desde la concepción de *árbol de problemas*, que permite identificar las causas y los efectos de un situación problema en la comunidad.

Para tal efecto, el Plan de Desarrollo centró un porcentaje importante de sus esfuerzos en desarrollar encuentros participativos con una muestra representativa de la comunidad de Ciudad Bolívar.

Según la estadística del DANE, la población de Ciudad Bolívar está estimada en 27.579 habitantes, para el año 2012, por lo cual una muestra representativa, debía ser de un mínimo de 394 personas con un margen de error estándar de 0,015 y un porcentaje de confiabilidad del 90%. Sin embargo, la construcción del Plan quería ser totalmente participativo, por lo que se programaron 21 encuentros participativos, involucrando trabajo en el sector rural (11 veredas y 3 corregimientos visitados) y trabajo en el área urbana (7 barrios en los que se hizo presencia), durante un período de tres semanas.

Cada uno de los encuentros se realizaron en un tiempo aproximado de 3 horas, en las cuales, se le pedía a la comunidad que hablará sobre los problemas que identificaba en el Municipio y que pensaba deberían ser atendidos por la Administración. De forma libre, cada persona asistente iba expresando problemas, los cuales se plasmaban en fichas nemotécnicas y se agrupaban en un esquema de árbol. Posteriormente, se realizaba la priorización y el orden de importancia que

³ Se anexan documentos soporte de cada uno de los encuentros participativos, identificados por vereda, corregimiento o barrio en sobre separados. Así mismo el registro fotográfico y las bitácoras de trabajo.

deben ser atendidos los problemas de acuerdo a los comentarios de la comunidad.

En las siguientes tablas se presenta el número de personas que asistieron a los encuentros participativos y su ocupación.

Tabla 1. Clasificación de la población asistente a los encuentros participativos

participativos											
	TOTAL ASISTENTES	MUJERES	HOMBRES	SIN DATO	1-10 AÑOS	11-20 AÑOS	21-30 AÑOS	31-40 AÑOS	41-50 AÑOS	51-60 AÑOS	60 Y MÁS AÑOS
Buenavista	66	41	25	1	0	2	7	12	23	14	7
El Alferez											
Punta Brava	85	50	35	2	0	0	18	22	22	8	13
Chapinero	55	46	9	21	0	2	2	5	17	4	4
Alfonso López	60	26	34	3	0	0	3	15	16	13	10
Las Palmas	87	61	26	1	0	2	18	13	21	9	23
Ventorillo	31	14	17	4	0	1	2	9	8	4	3
La Cumbre	44	33	11	1	4	3	6	5	7	12	6
Angostura Baja	51	24	27	0	0	2	6	13	13	8	9
Centro	17	7	10	1	0	0	3	1	3	5	4
Arboleda	69	37	32	1	1	14	5	9	17	10	12
Manzanillo urbano	48	38	10	11	0	2	5	4	10	8	8
La Sucia Indígena	27	16	11	6	0	0	3	9	6	1	2
Chinchero	14	6	8	0	1	1	5	5	2	0	0
Farallones	94	55	39	7	0	3	11	17	17	20	19
Manzanillo	78	58	20	0	2	48	5	10	8	4	1
Bolívar Arriba	14	7	7	1	0	0	5	3	4	0	1
La Playa	19	10	9	1	1	0	2	5	5	4	1
La Sucia (La María)	15	9	6	1	0	0	3	4	2	3	2
Los Monos	6	4	2	0	0	0	0	3	2	0	1
La Linda	59	34	25	10	0	2	7	19	10	10	1
Total	939	576	363	72	9	82	116	183	213	137	127

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Ocupación de la población asistente a los encuentros participativos.

	Sin dato	Estudiante	Ama de Casa	Agricultor	Caficultor	Operario	Docente	organizacio	ado-pensio	Concejal	policía	esemplead	Otros
Buenavista	4	1	39	18	2	1	0	0	0	0	0	0	1
El Alferez													
Punta Brava	2	0	46	29	0	1	4	1	0	0	0	0	2
Chapinero	21	1	22	1	0	2	4	0	0	0	0	0	4
Alfonso López	0	0	25	16	2	0	2	0	0	0	0	2	13
Las Palmas	6	3	53	6	0	0	0	0	0	0	0	1	18
Ventorillo	0	1	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	4
La Cumbre	2	7	19	1	0	0	0	1	0	1	0	2	11
Angostura Baja	0	3	19	13	9	0	0	0	0	0	0	0	7
Centro	0	0	5	0	0	0	0	0	1	2	0	1	8
Arboleda	7	12	22	22	5	0	1	0	0	0	0	0	0
Manzanillo urbano	7	0	31	2	0	3	0	0	0	0	0	0	5
La Sucia Indígena	5	0	4	7	0	0	1	7	0	0	0	0	3
Chinchero	0	1	5	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farallones	11	4	37	19	4	4	1	1	1	1	2	3	6
Manzanillo-vereda	0	50	23	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolívar Arriba	1	0	7	2	0	0	3	1					
La Playa-Citará Bloque2	1	1	7	0	0	1	0	0	1	1	0	0	7
La Sucia (La María)	4	0	6	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Los Monos	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
La Linda	3	0	27	22	0	2	0	0	0	0	0	0	5
TOTAL	74	84	414	187	22	14	17	12	3	5	2	9	96

Fuente: Elaboración propia.

 Acción No 3: Análisis de la situación problema identificando claramente sus causas y los efectos que se están manifestando por no intervenir dicha situación en la comunidad⁴.

Siguiendo con lo que determina el EML, los problemas identificados en la comunidad se fueron organizando por sectores, y por cada sector se fueron determinando las causas, el problema central y los efectos.

Esta graficación permitió tener claridad en los factores determinantes que ocasionan la situación problema, y como estaba siendo interpretada por los habitantes del Municipio. Ahora bien, cabe anotar que la complejidad de los

⁴ Se anexan los árboles de problema identificados por la comunidad, aglomerados en sectores.

sectores llevo a que se definieran dos o más árboles por sector, tal y como se puede ver en el Anexo 1.

A continuación se presenta el ejemplo de un árbol de problema de un sector, discriminando problema, causas y efectos.

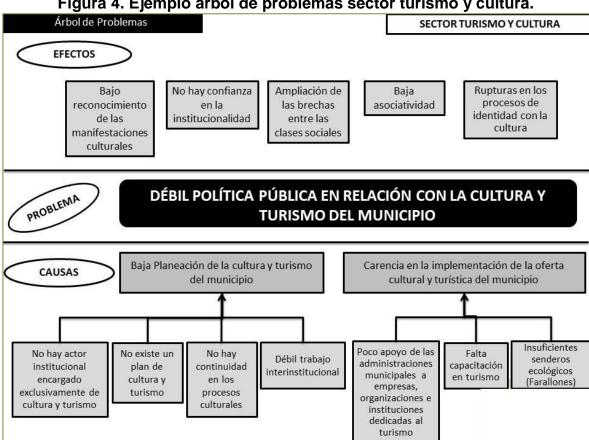


Figura 4. Ejemplo árbol de problemas sector turismo y cultura.

Fuente: Elaboración propia

Acción No 4: Construcción del diagnóstico Municipal.

Con la información recogida en las acciones anteriormente enunciadas, se procede a desarrollar lo que se denominó diagnóstico sectorial, que para efectos de este Plan se enuncia como caracterización sectorial.

Este diagnóstico trato de caracterizar con cierto nivel de profundidad, cada uno de los 9 sectores identificados como claves en el desarrollo del Municipio de Ciudad Bolívar:

- 1. Sector salud.
- 2. Sector educación.
- 3. Sector cultura y turismo.
- 4. Sector deportes.
- 5. Sector infraestructura.
- 6. Sector gobierno.
- 7. Sector agroambiental.
- 8. Sector hacienda.
- 9. Sector económico.

Dentro de cada sector, se identificaron los principales indicadores y su grado de evolución. Hay que anotar en este apartado, que por las condiciones propias del ente territorial, hay datos que fueron difíciles de encontrar y lograr medición de ellos, entre los que se destacan los relacionados a cultura y turismo, deportes y desarrollo económico. Sin embargo, se trató de corroborar la información con otras fuentes externas, con el ánimo de esbozar a nivel general la situación de cada sector.

Este diagnóstico se encuentra reseñado en el presente documento, en el Capítulo 5. Análisis y direccionamiento sectorial.

 Acción No 5: Análisis prospectivo de las oportunidades de desarrollo del Municipio e identificación de una visión colectiva de desarrollo⁵.

Una de las características fundamentales de un plan de desarrollo, es que logre ser prospectivo. Sin embargo, es de matizar que los ejercicios de prospectiva toman un tiempo prudencial en su trabajo, tiempo del que se carece en la preparación de un plan de desarrollo.

Bajo estas circunstancias, y con el ánimo de no dejar por fuera el ejercicio que soporta todo el proceso de planeación, entendida esta como el "proceso de concebir un futuro deseado, así como los medios necesarios para alcanzarlo" Ackoff (1973), se estableció el objetivo de hacer un ejercicio en el que se establecieran propuestas de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo para el municipio de Ciudad Bolívar, bajo una visión de futuro y concepción de desarrollo económico y bienestar social.

En los ejercicios de prospectiva se pueden tener diferentes ámbitos de interés, lo que se traduce en diferentes maneras de enfocar el ejercicio. En función de los desafíos a los que normalmente se enfrenta el Municipio, se pueden establecer cuatro enfoques diferentes, pero todos ellos de gran interés a la hora de abordar un ejercicio de prospectiva municipal:

⁵ Para ampliar la información de este apartado de la metodología, se recomienda revisar el Anexo 2 - informe final de talleres de prospectiva plan de desarrollo 2012-2015 Ciudad Bolívar; ¿Cuál es la Ciudad Bolívar que queremos para el futuro?

- <u>Social:</u> En este caso, el foco de estudio está dirigido al desarrollo humano y colectivo. Ello supone abordar aspectos tales como la demografía, la movilidad, la identidad, el sentido de pertenencia, los asentamientos, el capital humano, la educación o la asistencia sanitaria.
- <u>Científico-Tecnológico:</u> En este caso, interesan los desarrollos tecnológicos unidos a las oportunidades de mercado y a las necesidades sociales. Éste es el enfoque más común de los ejercicios de prospectiva a escala nacional, cuyos resultados pueden alimentar los trabajos de prospectiva que se lleven a cabo en el ámbito regional.
- <u>Empresarial</u>: Bajo este enfoque lo que interesa es el desarrollo económico y las actuaciones suelen centrarse en colectivos empresariales, Pymes, asociaciones sectoriales, clúster, etc.
- <u>Visión Territorial</u>: En este último caso el territorio se considera como todo dentro de un sistema mayor. Ello significa que en este tipo de ejercicios se tratan aspectos relacionados con el desarrollo humano, las infraestructuras y los recursos naturales, la economía y la geopolítica.

Es así, como teniendo en cuenta los posibles enfoques, se decidió realizar en ejercicio bajo un enfoque de visión territorial, ya que este permite trabajar con un mayor número de variables que intervienen en el desarrollo del territorio, el municipio de Ciudad Bolívar.

De acuerdo al enfoque de análisis del Municipio bajo una visión territorial integral, se consideraron diferentes formas de abordar este análisis, tomando finalmente como la metodología más adecuada la definida por el Departamento Nacional de Planeación en el documento: Orientaciones conceptuales y metodológicas para la formulación de visiones de desarrollo territorial.

En dicho documento, se establece el análisis por dimensiones del desarrollo territorial, con sus respectivos referentes teóricos, las cuales se constituyeron como la base para la realización del ejercicio de prospectiva para el municipio de Ciudad Bolívar, identificando los siguientes subsistemas de análisis:

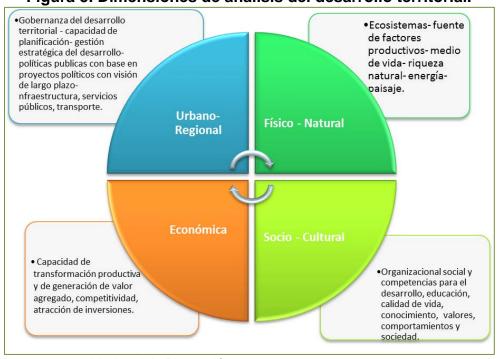


Figura 5. Dimensiones de análisis del desarrollo territorial.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2010.

Para la realización del análisis prospectivo se tuvieron en cuenta los siguientes actores:

- 1. Oriundos o que viven en el municipio de Ciudad Bolívar.
- 2. Con amplitud perceptual, debido a su conocimiento del mundo o su ejercicio profesional.

Es así, como se hizo una lista de aproximadamente 120 personas que han tenido o tienen altos cargos en diferentes empresas de la ciudad de Medellín y del municipio de Ciudad Bolívar, y que son profesionales en diferentes ramas y que con su visión externa del Municipio pueden aportar nuevas ideas para su desarrollo.

A estos actores se les denomino "Consejeros externos", siendo estos los llamados a participar en los talleres diseñados.

Se realizaron en total 4 talleres a los cuales, fueron invitados estos actores, donde, se trabajó con la técnica conocida como el *Abaco De François Regnier*. Esta herramienta estimula la interacción entre individuos, permitiendo realizar una priorización concertada de las variables que a juicio de los actores, en este caso de los consejeros externos, son las más importantes para el desarrollo del municipio. A diferencia de una conversación o discusión en donde sólo se puede hablar por turno, la naturaleza del Ábaco, permite dar a conocer las opiniones de cada uno de manera simultánea.

La lógica utilizada por el ábaco es la de los colores del semáforo (verde, amarillo y rojo) completados con el verde claro y naranja (permitiendo de este modo suavizar las opiniones). El blanco permite el voto en blanco y el negro la abstención. Se trata, por tanto, de una escala de decisión coloreada.

Figura 6. Dimensiones de análisis del desarrollo territorial.

Influencia muy fuerte: verde oscuro.	
Influencia fuerte: verde claro.	
Actitud media: amarillo.	
Actitud débil: naranja.	
Actitud muy débil: rojo.	
Blanco: significa que se quiere participar pero no se tiene opinión.	
Negro: indica que no se quiere participar.	

Fuente: Elaboración propia, en base al Abaco De François Regnier.

La importancia del ábaco radica en que permite medir las actitudes de un grupo frente a un tema determinado. Si entendemos por actitud la aceptación o rechazo de algo, el ábaco proporciona la manera de detectar la actitud favorable o desfavorable frente a una situación dada. Esta actitud no se consigue mediante la respuesta si/no, al contrario se expresa por medio de una diversidad de opiniones que van desde desfavorable hasta favorables.

Con estas consideraciones y una metodología de taller que se describe en el Anexo 2, se pasó a indagar en los consejeros externos: ¿Cuáles son los factores críticos para el desarrollo de Ciudad Bolívar, de acuerdo a los subsistemas presentes en el municipio, que más valoran como pilares del desarrollo?

Luego de la respectiva calificación realizada por cada uno de los consejeros externos en los 4 talleres, se obtuvo como resultado la siguiente priorización de los factores:

Tabla 3. Priorización de los factores críticos para el desarrollo de Ciudad Bolívar realizada por los consejeros externos.

No.	FACTOR	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN
1	Educación pertinente (EP)	80%	PRIORITARIA
2	Población saludable (PS)	70%	PRIORITARIA
3	Recurso humano calificado (RHC)	65%	POTENCIAL
4	Infraestructura de servicios públicos (ISV)	63%	POTENCIAL
5	Producción de cafés diferenciados (PCF)	61%	POTENCIAL
6	Participación y educación ciudadana (PEC)	60%	POTENCIAL
7	Protección de cuencas hidrográficas (PCH)	58%	POTENCIAL
8	Generación de Energía Limpia (GEL)	55%	POTENCIAL
9	Agua potable y saneamiento básico (APS)	53%	POTENCIAL
10	Conectividad – Sistema vial- (CSV)	53%	POTENCIAL
11	Informática y telecomunicaciones (IT)	52%	POTENCIAL
12	Desarrollo agropecuario sostenible (DAS)	52%	POTENCIAL
13	Promoción a la creación de nuevas empresas (PCE)	52%	POTENCIAL
14	Investigación y desarrollo (ID)	52%	POTENCIAL
15	Desarrollo forestal sostenible. (DFS)	52%	POTENCIAL
16	Vivienda Digna (VD)	50%	NO RELEVANTES
17	Consolidación de la institucionalidad publica(CIP)	50%	NO RELEVANTES
18	Vínculos Educación Superior (VES)	50%	NO RELEVANTES
19	Actualización tecnológica producción Café. (ATC)	42%	NO RELEVANTES
20	Turismo agrario y de naturaleza (TER)	39%	NO RELEVANTES
21	Políticas de protección y Conservación ambiental. (PCA	39%	NO RELEVANTES
22	Sistema vial subregional y urbano-regional articulado	37%	NO RELEVANTES
23	Liderazgo en el Desarrollo Territorial (LDT)	33%	NO RELEVANTES
24	Gestión estratégica y asociada (GEA)	30%	NO RELEVANTES
25	Conectividad física del municipio- Medios transporte-	27%	NO RELEVANTES
26	Diversificación de base Productiva (DBP)	26%	NO RELEVANTES
27	Equipamientos servicios (ES)	20%	NO RELEVANTES
28	Patrimonio, Organización y Gestión Cultural (POG)	13%	NO RELEVANTES
29	Gestión integral de riesgos (GIR)	13%	NO RELEVANTES
30	Comunidades étnicas reconocidas (CER)	10%	NO RELEVANTES

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla anterior, hay dos factores que los consejeros expertos identificaron como prioritarios para el desarrollo del Municipio, los cuales son:

Tabla 4. Factores priorizados por los consejeros expertos.

Factores	Subsistema
Educación pertinente (EP)	Socio – Cultural
Población saludable (PS)	Socio – Cultural

Fuente: Elaboración propia.

Y 13 factores con un alto potencial por su influencia en el desarrollo del Municipio, los cuales se mencionan a continuación:

Tabla 5. Factores con un alto potencial por su influencia en el desarrollo del Municipio.

Factores	Subsistema
Recurso humano calificado (RHC)	Económico – Productivo.
Infraestructura de servicios públicos (ISV)	Urbano- Regional.
Producción de cafés diferenciados (PCF)	Económico – Productivo.
Participación y educación ciudadana (PEC)	Socio – Cultural
Protección de cuencas hidrográficas (PCH)	Físico- Natural.
Generación de Energía Limpia (GEL)	Físico- Natural.
Agua potable y saneamiento básico (APS)	Urbano- Regional.
Conectividad – Sistema vial- (CSV)	Urbano- Regional.
Informática y telecomunicaciones (IT)	Económico – Productivo.
Desarrollo agropecuario sostenible (DAS)	Económico – Productivo.
Promoción a la creación de nuevas empresas	Económico – Productivo.
(PCE)	
Investigación y desarrollo (ID)	Económico – Productivo.
Desarrollo forestal sostenible. (DFS)	Físico- Natural.

Fuente: Elaboración propia

Esta priorización de los factores evidencia una alta importancia para los consejeros externos del subsistema económico – productivo, ya que de 15 factores el 40% corresponden a dicho subsistema. A la vez, es relevante ver como los dos factores prioritarios para el desarrollo del Municipio son del subsistema Socio-Cultural.

Los factores que fueron seleccionados como prioritarios y potenciales, se constituyen en la base para la identificación de los factores críticos para el Municipio, y son fundamentales a la hora de establecer las estrategias, programas, subprogramas y proyectos que se van a trabajar en este período de gobierno.

 Acción No 6: Transformación esperada de las situaciones problemáticas presentes en el territorio.

Finalizados los encuentros participativos, descritos en la acción No 5, se desarrollaron talleres por sector estratégico, con personas conocedoras del mismo, que aportaron a la problemática identificada por la comunidad, desde una óptica más positiva; buscando las potenciales soluciones a dichas situaciones evidenciadas en los encuentros. Este ejercicio, permitió comenzar a construir los denominados árboles de soluciones y árboles de objetivos⁶ por sector.

Así mismo, con esta información recopilada y sistematizada, se hizo una revisión puntual con cada secretario de despacho, con el fin de: considerar las soluciones propuestas en los talleres, los problemas identificados en los encuentros, los proyectos que quedaron sin resolver de la administración anterior y son objeto de intervención en este período administrativo.

Se revisó el Programa de Gobierno, y finalmente se identificaron los proyectos o propuestas que los secretarios consideraron debían ser tenidos en cuenta en este proceso de planeación.

Este trabajo se tradujo en una versión mejorada de los árboles de soluciones, llegando a convertirse en arboles de objetivos, donde se ilustra claramente programas (color verde), subprogramas (color azul) y proyectos (color crema), determinados por sector y línea estratégica (color naranja).

A manera de ejemplo, los siguientes gráficos ilustran la evolución conceptual y metodológica del árbol de problemas presentado en la Acción No 3.

_

⁶ Consultar Anexo 1.

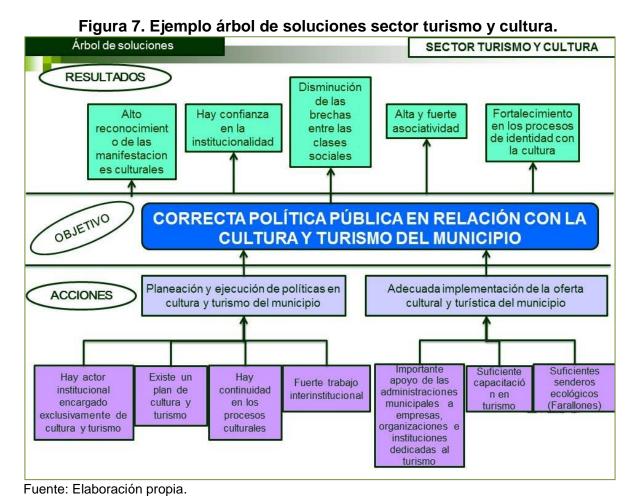




Figura 8. Ejemplo árbol de objetivos sector turismo y cultura.

Fuente: Elaboración propia.

 Acción No 7: construcción de la visión de desarrollo colectiva que se espera alcanzar con el desarrollo de las acciones estratégicas del plan⁷.

En el marco de los talleres de prospectiva, habiendo identificado las variables prioritarias y potenciales, que según la consideración de los consejeros externos, deben ser tenidas en cuenta a la hora de planificar el territorio, se procedió a aplicar una herramienta muy conocida en prospectiva como es el análisis estructural, usando el software *MICMAC*.

Este análisis de impacto cruzado, permite relacionar cada uno de los factores en términos de reciprocidad frente a los demás, buscando calificar el grado de incidencia – dependencia, mediante una calificación de expertos que indica

⁷ Para ampliar esta información, se sugiere ver el Anexo 2, informe final de talleres de prospectiva plan de desarrollo 2012-2015 Ciudad Bolívar; ¿Cuál es la Ciudad Bolívar que queremos para el futuro?, en el que se describe en un mayor nivel de detalle la metodología y sus hallazgos.

si el efecto de un factor frente a los otros es nula, baja, moderada o alta. Para ello se asigna la siguiente calificación:

- o Calificación 0: Si no existe relación de incidencia.
- Calificación 1: Si la relación es leve.
- o Calificación 2: Si la relación es moderada.
- Calificación 3: Si la relación de incidencia es alta o fuerte.

P = Si la relación tiene una potencial influencia

Este análisis llevó a determinar las variables claves o esenciales sobre la cuales, cualquier tipo de acción o estrategia planteada en el presente Plan de Desarrollo puede llevar a que el sistema se comporte de la forma deseada. Bajo esta consideración, el software arrojó el siguiente esquema:

Indirect influence/dependence map Investigación y desarrollo Educación pertinente Promoción a la creación de nuevas empresas Informática y telecomunicaciones Desarrollo agropecuario sostenible Recurso Humano Calificado Desarrollo forestal sostenible. Producción de cafés diferenciados Conectividad - Sistema vial. Infraestructura de servicios públicos Protección de cuencas hidrográficas Participación y educación ciudadana Población saludable Generación de energia limpia Agua potable y saneamiento básico dependence

Figura 9. Análisis estructural de las variables del Plan de Desarrollo, usando el software MICMAC.

Fuente: Elaboración propia.

Determinando por el cuadro superior derecho, las variables sobre las que el Plan, desde el punto de vista estratégico, debe enfocar sus esfuerzos son:

- Investigación, desarrollo e innovación.
- Educación pertinente.
- Promoción a la creación de empresas.

Esto no significa que los demás factores no sean importantes, sino que los efectos, al generar acciones y destinar recursos en estas tres variables, son mayores y permiten movilizar todo el sistema de estudio "Ciudad Bolívar".

Así mismo, las variables objetivo son:

- 1. Recurso humano calificado.
- Producción de cafés diferenciados.

Estas son las variables sobre las cuales se puede actuar de manera directa y ayudan también a la consecución o alcance de las variables clave.

A partir de este insumo se realizó la combinación de diferentes visiones del Municipio. A continuación se hace mención de la visión que hasta el año 2011 estaba estimada para la localidad:

Visión Ciudad Bolívar 2011:

Un municipio moderno, justo, ambiental y socialmente sostenible, mediante la dinamización e intensificación del desarrollo institucional, social, político, económico y ambiental; con un alto sentido de pertenencia de sus pobladores, donde la gente sea amable. Un municipio que sea próspero con un espacio público potencial para vivir, con sentido de convivencia, con cultura ciudadana, un municipio planeado, ordenado territorialmente, competitivo en turismo y agroindustria y diversificado en lo agropecuario, primero en el espacio público. Con plena integración y complementariedad entre el área rural y urbana, además de una ágil y eficiente estructura de comunicación a nivel de la región, para fomentar el bienestar poblacional y la generación de empleo, en paz y en armonía con la naturaleza

Otra de las visiones que se analizó fue la del Programa de Gobierno del Alcalde en ejercicio. Y finalmente se analizaron diferentes visiones de pobladores permanentes e itinerantes de Ciudad Bolívar. Toda esta información permitió concebir la visión que trae este Plan y que se propone como la visión de largo plazo del Municipio.

Acción No 8: Estructuración estratégica del Plan de Desarrollo.

Toda la información recogida en los pasos anteriores, se sistematiza y documenta convirtiéndose en el insumo fundamental para construir las fichas operativas de programación⁸, que son los cuadros resumen por sector, en los que se expone:

- El objetivo general del sector.
- Las líneas estratégicas.
- Los programas, subprogramas y proyectos.

Así mismo, en dichas fichas se presenta la línea de base, la meta, el año de ejecución, el responsable y corresponsable, los indicadores, las fuentes de verificación y los factores externos.

Todos estos ítems son relacionados por proyecto. A continuación se presenta el ejemplo con la línea de emprendimiento en el sector de educación:

_

⁸ Ver Anexo 3.

LÍNEA ESTRATÉGICA:

EMPRENDIMIENTO, UNA NUEVA FORMA DE EDUCAR LA JUVENTUD DE CIUDAD BOLIVAR

Objetivo General

Formar una nueva generación de emprendedores que soporten el desarrollo de Ciudad Bolívar, bien sea como empresarios, empleados o comerciantes.

Programa

1. Emprendimiento juvenil

Proyectos	Línea base	Metas	Tiempo	Responsable	Corres ponsab le	Indicadores	Valor	Fuentes de verificación	Factores externos	Recursos propios	Cofinanciación
1.1 Diseño y puesta en marcha de los Semilleros de emprendimiento	0	2 semilleros de emprendimiento juvenil creados y operando, impactando al menos 50 jóvenes de Ciudad Bolívar con edades entre los 11 y los 16 años.	3,5 años	Secretario de Educación		Número de jóvenes vinculados a semilleros de emprendimiento Número de semilleros creados y operando en el Municipio	15,000,000	Testimonios juveniles Actas de reunión Memorias de trabajo Registro fotográfico	No hay eco en los jóvenes de Ciudad Bolívar para hacer parte de los semilleros	5,000,000	10,000,000

La ficha se elabora de esta forma con el ánimo de construir un insumo que sirva de base para que cada dependencia cree su plan de acción, y sea mucho más sencillo hacer seguimiento a la gestión.

Ahora bien, el Plan se desarrolla en base a sectores dada la facilidad de establecer metas, responsables y dependencias que se vinculan directamente a cada estrategia. Esto permite ejercer mayor control, definir una planeación más depurada por secretaria y brindar transparencia a procesos de veeduría ciudadana.

Después de establecer los programas, subprogramas y proyectos por sector y línea estratégica se dieron dos momentos especiales. Un primer momento en el que cada secretario con el equipo líder de la formulación del plan analizó uno a uno los proyectos consignados, revisando líneas base, metas, indicadores, y una primera valoración.

Posterior a estos encuentros de trabajo (8 de 4 horas cada uno, aproximadamente), se desarrolló un consejo de gobierno permanente (alrededor de 42 horas de trabajo) donde todos los secretarios, la Gerente de la empresa de aseo y el Alcalde, analizaron uno a uno los proyectos, subprogramas y programas, valoraron el total del plan y se priorizaron los proyectos y acciones de intervención más prioritarias para el desarrollo territorial del municipio, según las necesidades de la comunidad y la proyección del territorio a futuro. Esto finalmente determino lo que será la ruta de navegación para el Municipio de Ciudad Bolívar en los próximos 4 años.

El plan que a continuación se presenta, de forma depurada, se encuentra organizado de la siguiente manera:

Un gran ítem que se denominó: <u>Análisis y direccionamiento sectorial</u>. En este ítem se comienzan a establecer uno a uno los nueve sectores identificados como claves en el desarrollo territorial de Ciudad Bolívar: salud, educación, agroambiental, deportes, cultura y turismo, hacienda (finanzas públicas), infraestructura, gobierno y desarrollo económico.

Cada sector tiene una *caracterización* que permite ver que comprende el sector y cuál es su alcance en el territorio. Luego se establece la línea de base o diagnóstico de cómo se está comportando el sector a enero del año 2012, que es el momento a partir del cual se deben afectar los indicadores de esta propuesta de futuro.

Con este panorama se establecen las líneas estratégicas, sus respectivos programas, subprogramas y proyectos y la meta por cada uno de ellos. Es decir, se establecen los lineamientos que van a llevarse a cabo en el cuatrienio 2012 – 2015, para alcanzar la visión de largo plazo.

Acción No 9: Elaboración del plan plurianual de inversiones y plan indicativo de gestión.

Después de tener la información recogida y desarrollada hasta la acción No 8, el equipo asesor del Plan con el Secretario de Hacienda del Municipio, analizaron la situación

financiera del mismo, para poder determinar, desde el punto de vista económico, los recursos reales con los que cuenta la actual administración para soportar su gestión.

En el marco de este trabajo, se revisó el presupuesto 2011, el proyectado versus el ejecutado. Se analizó el comportamiento de los últimos 4 años del presupuesto, es decir, la ejecución real desde el punto de vista financiero del cuatrienio, para identificar la tendencia en la gestión de recursos externos. De igual forma se hizo un análisis proyectando el presupuesto, evaluando los gastos de funcionamiento, el peso de la deuda pública en la ejecución presupuestal y otros, quedando finalmente evidenciados los recursos que podrían tener destinación para inversión y cofinanciación en esta vigencia.

De forma paralela se analizó la capacidad de endeudamiento del municipio como factor fundamental para la cofinanciación de diferentes proyectos consignados en la parte estratégica de este Plan de Desarrollo.

Toda esta información, permitió cotejar la inversión real versus la inversión "ideal" que se proponía en las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo. Lo que finalmente se tradujo en un ajuste final de metas, indicadores, programas, proyectos y valores, limitando la gestión y la ejecución del plan a las expectativas que se pueden esperar en un escenario realista, para los próximos 4 años.

Adicionalmente, con el plan estratégico ajustado, se pasó a ingresarlo en la matriz denominada: *Plan Plurianual de inversiones*, en la que de forma rápida y sencilla se puede ver, año a año, cual es el la proyección presupuestal del plan, determinada por proyectos y metas de producto, verificando las fuentes posibles de financiación por proyecto/año.

Siguiendo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, la construcción del presente plan de desarrollo se fundamenta en tres momentos específicos: un primer momento destinado a identificar, momento en el que los esfuerzos se concentran en reconocer la situación actual del Municipio y establecer la línea base sobre la que se deben concentrar las acciones del cuatrienio. Un segundo momento que consiste en entender la dinámica territorial, haciendo énfasis en entender la situación problema actual confrontada con la situación futura deseada, desde la concepción de desarrollo territorial, en sus 4 dimensiones fundamentales. Un tercer y último momento que es el que soporta los fundamentos de este plan, en el que se concentran los esfuerzos y acciones de futuro a atender esa situación actual con la proyección de futuro.

Para lograr pragmatizar estos momentos en acciones metodológicas que permitieran establecer el escenario actual, el escenario deseado y las acciones a emprender en el período 2012 – 2015 para atender esos requerimientos del entorno municipal, este plan de desarrollo se soportó en el

5. ANÁLISIS Y DIRECCIONAMIENTO SECTORIAL

En este capítulo se presenta, para cada uno de los nueve sectores estratégicos (salud, educación, turismo y cultura, deporte, obras públicas, gobierno, agroambiental, hacienda y desarrollo económico), el diagnóstico realizado en base a información secundaria disponible y la situación problema identificada en los diferentes espacios participativos.

5.1 SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

5.1.1 DIAGNÓSTICO

5.1.1.1 Caracterización. Con el objetivo de conocer la situación actual de la salud en el municipio de Ciudad Bolívar se realiza el presente diagnóstico, con él se busca contribuir a la reflexión y ser un punto de referencia que permita identificar las principales enfermedades en el Municipio y de esta forma direccionar los programas y proyectos para su prevención.

Para la prestación de los servicios de salud, el municipio de Ciudad Bolívar cuenta con las instituciones y el personal que a continuación se menciona, además de nueve farmacias que proveen medicamentos a la población.

Tabla 6. Establecimientos de salud en Ciudad Bolívar (2012)

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	MÉDICOS	ODONTOLOGOS	ESPECIALISTAS	ESPECIALISTAS POR BRIGADA
ESE Hospital La Merced	11	2	4	4
Unidad Médica del Suroeste	1	1		
UBA Coomeva	1	1		
Saludcoop	2	1		
Consultorios odontológicos particulares		4		

Fuente: Secretaría de Salud Pública y Bienestar Social Ciudad Bolívar, 2012.

El Hospital ESE La Merced, empresa social del estado, y mayor prestadora de servicios de salud en el municipio de Ciudad Bolívar y sus áreas de influencia, actualmente presenta una situación financiera compleja. Prueba de ello es que, pese a mostrar una utilidad de 430.639.000 pesos para el año 2011, la utilidad operativa del mismo es de -745.575.574 pesos. Es decir, la actividad económica

del Hospital, como tal, no está generando utilidad, sino que existen otros ingresos ajenos a su operación que le generan utilidad operativa.

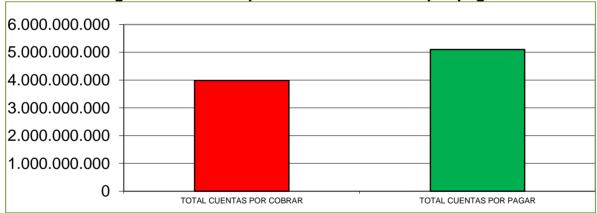
Tabla 7. Resultados de la actividad económica (miles de pesos)

		/
DETALLE DE LA CUENTA	2011	2010
INGRESOS	10.052.659	9.311.189
COSTOS Y GASTOS	9.622.020	9.733.060
UTILIDAD	430.639	-421.871

Fuente: ESE Hospital La Merced, 2012.

Pese a que el ejercicio financiero haya generado una utilidad en el desarrollo de la actividad, no se puede decir que la ESE La Merced se encuentra en un nivel económico bueno, ya que al considerar las expectativas de cancelación de las cuentas por pagar, se puede observar que estas son mucho más altas que las cuentas por cobrar. Esto permite concluir que aunque el Hospital haga una recuperación del 100% de las cuentas por cobrar, le quedaría debiendo a sus acreedores la suma de 1.108.147.640 pesos, obligaciones que tendrían que afectar directamente el presupuesto de próximas vigencias (ESE Hospital La Merced, 2012).

Figura 10. Cuentas por cobrar vs. Cuentas por pagar



Fuente: ESE Hospital La Merced, 2012.

Esto lleva a pensar en diferentes medidas que brinden una solución a esta problemática financiera por la que atraviesa el Hospital, con el objetivo de seguir brindando un servicio de salud integral.

Con respecto al número de beneficiarios del Sistema de Seguridad Social en Salud, según información del SISBEN, se encuentran 8.319 personas afiliadas al régimen contributivo y 21.182 al régimen subsidiado. Basados en estos datos, la población de Ciudad Bolívar es de 29.501 personas y no de 25.584, como lo expresan los datos ofrecidos por el SISBEN. Por lo tanto, se recomienda realizar una actualización del SISBEN y el cruce de información con otras bases de datos,

con el objetivo de que el SISBEN brinde información acertada y se pueda realizar una asignación adecuada de los recursos destinados a la asistencia de la población más vulnerable, además de una eficiente cobertura en salud.

5.1.1.2 Fecundidad. La fecundidad es una de las variables más importantes para evaluar la tendencia de crecimiento de la población. La Tasa Global de Fecundidad (TGF) en Ciudad Bolívar, en el año 2009, fue de 2.2 hijos por mujer, mayor a la de la Región que fue de 1.7. De igual forma, el número de nacimientos en el Municipio, en el año 2008, fue de 505, cifra que superó el promedio para la Región que fue de 221 nacimientos y que para el año 2009 disminuyó pasando a 205, mientras que para el Municipio se mantuvo casi constante, en 504 nacimientos (Dirección Seccional de Salud de Antioquia).

El embarazo en mujeres menores de edad es una gran preocupación no solo a nivel nacional y departamental, sino también municipal. Según estadísticas de la Dirección Seccional de Antioquia, en Ciudad Bolívar, en el año 2008, el 30.4% de las mujeres embarazadas eran menores de edad, llegando a ser el 33.1%, en el año 2009.

Igual de preocupantes son los datos sobre las muertes fetales⁹ en el Municipio. En el año 2008, el 28.6% de las muertes fetales ocurrieron en mujeres menores de edad, incrementándose de forma significativa en el año 2009 cuando fueron del 50%.

5.1.1.3 Morbilidad. Al analizar los diagnósticos de consulta externa, en el período comprendido entre los años 2008 y 2011, se encuentra que la primera causa de atención ambulatoria, tanto en hombres como en mujeres, es la hipertensión esencial cuya frecuencia entre los años 2008 y 2009 se incrementó alcanzando niveles superiores a las 5.000 visitas médicas. Seguidamente, se encuentra la infección de vías urinarias, la vaginitis aguda, otros dolores abdominales y lumbago no especificado como las cinco principales dolencias que aquejan la población del Municipio (Ver Figura 11).

_

⁹ Se habla de muerte fetal cuando un feto muere dentro del útero con un peso mayor de 500 gramos y/o con un desarrollo gestacional mayor de 22 semanas, es decir, cuando ha alcanzado un desarrollo tal que, en condiciones óptimas, la vida fuera del útero pudiera haber sido posible.

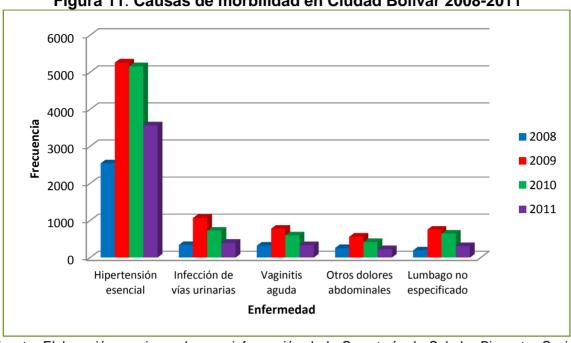


Figura 11. Causas de morbilidad en Ciudad Bolívar 2008-2011

Fuente: Elaboración propia, en base a información de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, 2012.

El perfil de las atenciones registradas cambia cuando el análisis se realiza por grupos de edad. En el grupo poblacional de cero a cinco años es una constante, dentro de las cinco principales causas de consulta, en el período comprendido entre 2008 y 2011, la infección en las vías urinarias. En los años 2008, 2010 y 2011 se presenta la rinofaringitis aguda como el primer motivo de consulta, disminuyendo en un 65,48% en el año 2011, con respecto al número de consultas en el 2009. En la presente tabla se pueden observar los números de consulta para cada una de las causas de morbilidad en los grupos etáreos de 0 a 4 años y de 5 a 14 años para el período 2008-2011.

Tabla 8. Morbilidad en la población de 0-4 y de 5-14 años en Ciudad Bolívar (2008-2011)

Población	2008		2009		2010		2011	
	Rinofaringitis aguda	114	Rinofaringitis aguda	281	Control de salud	195	Rinofaringitis aguda	97
	Control de salud	104	Infecciones en las vías urinarias	82	Infección en las vías urinarias	86	Fiebre no especificada	70
0-4 años	Diarrea y gastroenteritis	82	Otros dolores abdominales	32	Otros dolores abdominales	36	Infecciones en las vías urinarias	35
	Fiebre no especificada	53	Hipertensión esencial	27	Hipermetropía	29	Otros dolores abdominales	15
	Infección en las vías urinarias	33	Vaginitis aguda	22	Vaginitis aguda	24	Cefalea	8

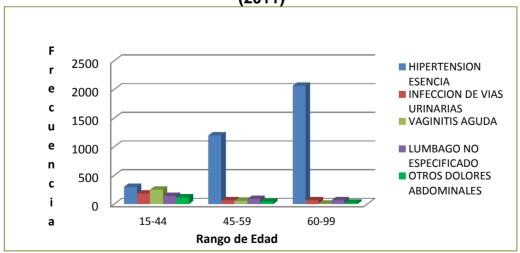
	Otros dolores abdominales	52	Rinofaringitis	106	Hipermetropía	173	Infecciones en las vías urinarias	43
	Fiebre no especificada	46	Infecciones en las vías urinarias	79	Control de salud	107	Cefalea	39
5-14 años	Rinofaringitis aguda	43	Otros dolores abdominales	65	Infecciones en las vías urinarias	71	Rinofaringitis aguada	31
	Infección en las vías urinarias	41	Vaginitis aguda	36	Otros dolores abdominales	58	Fiebre no especificada	28
	Control de salud	35	Cefalea	33	Cefalea	45	Otros dolores abdominales	20

Fuente: Hospital ESE La Merced, 2012.

En la población de 5 a 14 años, la infección en las vías urinarias y otros dolores abdominales se presentan de forma reiterada como dos de las cinco principales causas de morbilidad en la población. Sin embargo, el número de consultas para ambos casos presenta una disminución en el año 2011 con respecto al 2010, por ejemplo, las consultas por otros dolores abdominales cayeron en un 65,51% y por infección en las vías urinarias en 39,43%.

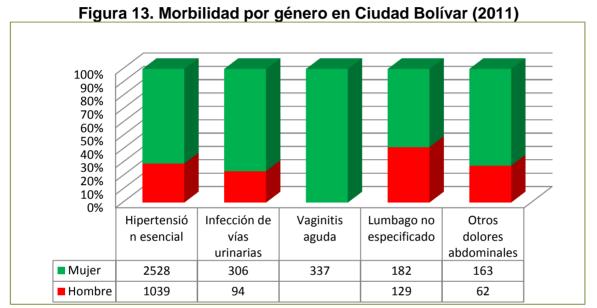
El principal motivo de consulta en la población mayor de 15 años en el Municipio es la hipertensión esencial, la cual toma mayor relevancia a medida que se incrementa la edad de la población, como se observa en la Figura 12. La vaginitis aguda es la segunda causa de consulta en la población femenina de 15 a 44 años, mientras que para la población entre 45 y 99 años es el lumbago no especificado, seguido por la infección en las vías urinarias.

Figura 12. Morbilidad en la población mayor de 15 años en Ciudad Bolívar (2011)



Fuente: Elaboración propia, en base a información de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, 2012.

Las causas de morbilidad además de presentarse en mayor proporción en los grupos etáreos de 45 a 99 años tienen una alta incidencia en el género femenino quienes, para las cinco causas de morbilidad más importantes en el municipio de Ciudad Bolívar, son las mayores afectadas. El principal motivo de consulta, tanto en hombres como en mujeres, es la hipertensión esencial. En segundo lugar se encuentran los lumbagos no especificados y, en tercer lugar, las infecciones de vías urinarias, para el caso de los hombres. En las mujeres, la segunda causa de consulta es la vaginitis aguda seguida de infecciones de vías urinarias y lumbagos no especificados (Ver Figura 13).



Fuente: Elaboración propia, en base a información de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, 2012.

Respecto a la ubicación de las personas afectadas por las principales enfermedades en el Municipio se puede observar, en la Figura 14, que la mayoría de ellas pertenecen al área urbana, quienes presentan un alto número de consultas por hipertensión esencial, cerca del 82%, del total. Este porcentaje de participación de la población urbana dentro del total de las consultas es similar para el resto de las enfermedades analizadas, alrededor del 80%, y el 20% para la población del área rural.

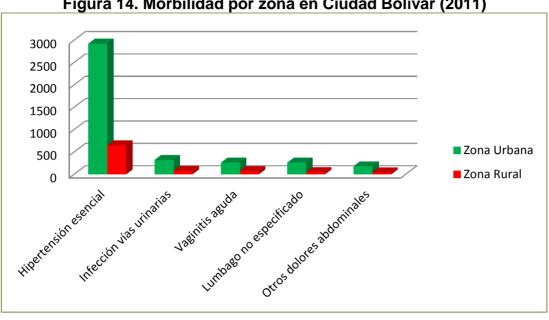


Figura 14. Morbilidad por zona en Ciudad Bolívar (2011)

Fuente: Elaboración propia, en base a información de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, 2012.

Acerca de la morbilidad en Ciudad Bolívar se puede concluir que la principal causa de consulta es la hipertensión esencial, la cual afecta a la población del rango de edad entre 60 y 99 años y 45 y 59 años, este último en menor proporción. El género más afectado es el femenino además de la población ubicada en el casco urbano, quienes presentan una mayor proporción dentro del total de las consultas.

5.1.1.4 Mortalidad. La mortalidad es un fenómeno demográfico inevitable, irrepetible e irreversible, y su análisis reviste especial importancia tanto para la demografía, como para la economía y la salud pública. Para la demografía es un componente esencial de la dinámica poblacional; para la economía es un reflejo de las condiciones sociales y económicas de un país y, por lo tanto, un indicador de su desarrollo; y para la salud pública es un indicador particularmente sensible del estado de salud de la población. Desde las tres perspectivas mencionadas, la mortalidad se propone como uno de los criterios más importantes para valorar la situación de las poblaciones y para fundamentar la gestión de políticas públicas (Ministerio de la Protección Social, 2010).

En la Figura 15 se puede observar el número total de muertes para el período 2009-2011 al igual que el número de ellas que ocurre en el área urbana y rural. Del total de muertes, en promedio para los tres años, el 70% ocurren en personas que habitan en el área urbana y el 30% restante en el área rural. En esta última, el número de muertes presenta una tendencia discreta a la baja, mientras que para

las muertes ocurridas en el área urbana, apenas disminuyeron del año 2010 al 2011.

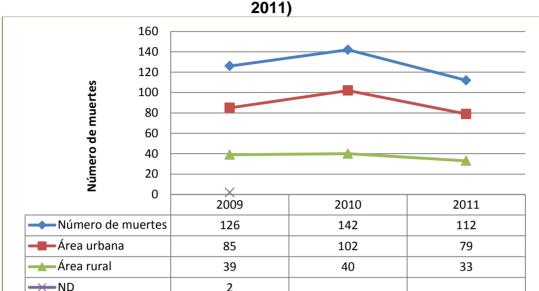


Figura 15. Total de muertes en Ciudad Bolívar en el área urbana y rural (2009-

Fuente: Elaboración propia, en base a información de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, 2012.

Para el análisis de las causas de mortalidad en el municipio de Ciudad Bolívar se tomaron aquellas que, de forma reiterada, se han presentado entre las 10 primeras durante los años 2009 al 2011. Ellas son: homicidios debido a heridas por armas de fuego, arma cortopunzante y arma blanca, IAM (Infarto al miocardio), muerte perinatal¹⁰, suicidio, cáncer y neumonía. En la Figura 16, se puede observar que, para los tres años de análisis, el mayor número de muertes se debe a homicidios, los cuales disminuyeron del año 2009 a 2010 y permanecieron constantes durante el año 2011. La segunda causa de muerte es el cáncer, seguida por infartos al miocardio, neumonía, muerte perinatal y suicidios. Estos seis motivos representaron, en el año 2009, la muerte al 53.2% de las personas que fallecieron en el Municipio, el 53.5%, en el año 2010, y el 47.32%, en el año 2011.

-

¹⁰ Como muerte perinatal se considera todas las muertes ocurridas entre la vigesimoctava semana de gestación y el séptimo día de nacimiento.

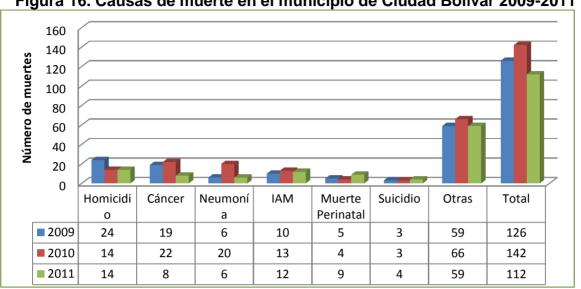


Figura 16. Causas de muerte en el municipio de Ciudad Bolívar 2009-2011

Fuente: Elaboración propia, en base a información de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, 2012.

Del total de homicidios, el 92% corresponden al género masculino en el año 2009, el 85% en el año 2010, y el 100% en el año 2011. Durante estos tres años, más del 60% de los homicidios pertenece al grupo etáreo de 21 a 44 años.

Contrario al caso de los homicidios, el número de muertes a causa de cáncer afecta casi en la misma proporción tanto a hombres como a mujeres (Ver Tabla 9). El grupo etáreo mayor de 60 años es el más afectado, prueba de ello es que, en el año 2009, el 95% de las personas muertas por esta enfermedad pertenecía a dicho grupo. En el año 2010, disminuyó a 72% y el 18% restante eran del grupo etáreo de 45 a 59 años y, en el año 2011, 62.5% del total de casos se ubicó en el grupo etáreo de más de 60 años, el 12.5 % al grupo de 45 a 59 años y el 25% restante en el grupo de 21 a 44 años.

Para los años 2009 a 2011, más del 70% de las muertes por IAM ocurre en los hombres. Para el año 2010, las muertes por neumonía son mayores en las mujeres y en el año 2011, además de disminuir las muertes por esta causa en un 70%, el 66% de las muertes ocurre en los hombres y el porcentaje restante en las mujeres.

Tabla 9. Causas de mortalidad en hombres y mujeres en Ciudad Bolívar 2009-2011

2003-2011								
Carra da moranta	200	09	20	10	2011			
Causa de muerte	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Homicidio	22	2	12	2	14	0		
Cáncer	10	9	12	10	4	4		
Neumonía	3	3	9	11	4	2		
IAM	7	4	9	4	10	2		
Muerte Perinatal ¹¹	2	2	3	1	3	6		
Suicidio	2	1	2	1	3	1		

Fuente: Elaboración propia, en base a información de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, 2012.

Los casos de muerte perinatal, para los años 2009 y 2010, ocurrieron, en su mayoría, en el área rural. En el año 2009, de un total de 5 muertes perinatales, 4 se dieron en el área rural, es decir, el 80%, mientras que, en el año 2010, disminuyeron a un 75%. Para el año 2011, la situación cambia pues, además de incrementarse el número de muertes por esta causa en un 125%, el 55% de los casos se da en el área urbana y 45% en el área rural.

Los suicidios en el municipio de Ciudad Bolívar, en los años 2009-2011, se dieron por intoxicación, heridas por armas de fuego y ahorcamiento. En los años 2009 y 2010, de 3 suicidios, 2 fueron de hombres y 2 en el área urbana. En el año 2009, de dos suicidios que se dieron en hombres, uno pertenecía al grupo etáreo de 21-44 años y otro al de 45-59 años, mientras que en las mujeres solo se dio un caso del grupo etáreo de 15-20 años. En el año 2011, hubo 4 suicidios de los cuales, dos fueron en el casco urbano y dos en la zona rural. Uno de los casos obedece al sexo femenino de edad entre los 15 y 20 años y los otros tres restantes se dieron en hombres de los cuales 2 pertenecían al rango de entre 21 y 44 años y uno al de 45-59 años.

De las muertes en menores de un año, cinco ocurren por muerte perinatal y una por cardiopatía congénita, en el año 2009. En el año 2010, se dan cuatro muertes perinatales y una por choque hipovolémico y, en el año 2011, se incrementan a 9 las muertes perinatales y se da un muerte por falla cardíaca. Esto significa que la mayor causalidad de muerte en menores de un año es la muerte perinatal.

En el período entre 2009-2011, en los niños entre 1 y 4 años solo se reportan dos muertes en el año 2010, una por ahogamiento accidental y una por hipertensión endocraneana. En el grupo etáreo entre 5 y 14 años, en el año 2009 se reportó

53

¹¹ En el año 2009, los casos por muerte perinatal son cinco, dos ocurridos en niños, dos en niñas y uno sin conocimiento de sexo.

una muerte por obstrucción intestinal, en el año 2010 se da una muerte accidental y en el año 2011se dan 2 muertes por paro respiratorio.

En los jóvenes entre 15 y 20 años, en el año 2009, el total de muertes se dieron por 2 homicidios, un accidente de tránsito y un suicidio. En el año 2010, de 5 muertes, 4 fueron homicidios y una por accidente de tránsito y, en el año 2011, de 3 muertes, una fue un suicidio, una por homicidio y una por causa desconocida.

En el año 2009, de 19 muertes ocurridas en el grupo etáreo entre 21 y 44 años, 14 son por homicidios; en el año 2010, 7 de las 13 muertes obedecen al mismo motivo y en el año 2011, 11 de 19 muertes. Es decir, la principal causa de mortalidad en este grupo etáreo son los homicidios.

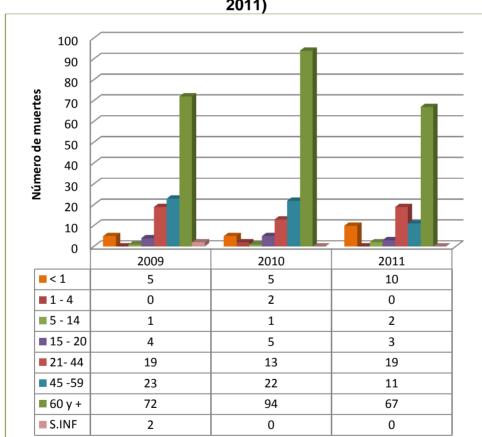


Figura 17. Casos de mortalidad por grupo etáreo en Ciudad Bolívar (2009-2011)

Fuente: Elaboración propia, en base a información de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, 2012.

5.1.1.5 Eventos de Salud Pública. Actualmente, Colombia cuenta con el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) que tiene como responsabilidad el proceso de observación y análisis objetivo, sistemático y constante de los eventos en salud, el cual sustenta la orientación, planificación, ejecución, seguimiento y

evaluación de la práctica de la salud pública. Los eventos en salud son el conjunto de sucesos o circunstancias que pueden modificar o incidir en la situación de salud de una comunidad (enfermedad, factores protectores, discapacidad, muerte, factores de riesgo y otros determinantes) (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012).

Los eventos de interés público se pueden agrupar en enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades de transmisión sexual, intoxicaciones, enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y violencia. En la siguiente Tabla se pueden observar los principales eventos de salud pública en Ciudad Bolívar para el período de 2008 a 2010.

Tabla 10. Eventos de salud pública en Ciudad Bolívar (2008-2010)

		20	08	20	09	2010	
EVENT	EVENTOS		Tasa x cien mil hbtes.	Casos	Tasa x cien mil hbtes.	Casos	Tasa x cien mil hbtes.
	Parotiditis			5	17.9	1	3.6
	Hepatitis B	3	10.7	1	3.6	2	7.2
Enfermedades inmunoprevenibles	Tuberculosis Pulmonar	7	25	8	28.7	7	25.2
	Tuberculosis Extrapulmonar			1	3.6	1	3.6
	VIH	2	7.1	1	3.6	2	7.2
Enfermedades de	Sífilis congénita	5	9.7			2	4.0
transmisión sexual	Sífilis en embarazada	2	3.4	3	5.6	5	9.4
	Plaguicidas	26	92.7	39	139.7	41	147.5
	Fármacos	1	3.6	1	3.6	2	7.2
	Solventes					1	3.6
Intoxicación	Otras sustancias			8	28.7	10	36
	Sustancias psicoactivas					7	25.2
Enfermedades	Clásico	4	14.3	3	10.7	59	212.3
transmitidas por vectores	Hemorrágico	1	3.6	1	3.6	9	32.4
Otras	Hepatitis A	2	7.1	6	21.5	3	10.8
	Varicela	24	85.6	13	46.6	6	21.6
Zoonosis	Exposición rábica	17	60.6	3	10.7	8	28.8
200110313	Accidente ofídico			17	60.9	14	50.4
	Abuso sexual					1	11.8
	Violencia física			1	3.6	19	68.4
Violencia	Violencia psicológica					5	18
	Intentos de suicidio	18	64.2	31	111	45	161.9
Fuentes Flebers	oián propio		haa		!t.	rmonión	طم

Fuente: Elaboración propia, en base a información de http://www.dssa.gov.co/index.php/estadisticas/eventos-de-salud-publica

Las enfermedades inmunoprevenibles registradas en el municipio de Ciudad Bolívar son pocas, teniendo en cuenta que no se presentan casos de tosferina, rubeola, tétanos neonatal, difteria, sarampión, poliomelitis, fiebre amarilla o meningitis (meningococica, haemophilus y neumococo). Las enfermedades de este tipo que, de forma reiterada, se presentan para el período 2008-2010 son parotiditis, hepatitis B y tuberculosis pulmonar y extrapulmonar. La tuberculosis pulmonar es la que mayor número de casos tiene, un promedio de 26.3 casos por cada 100.000 habitantes, además de mantener una tendencia estable.

Relacionado al tema de las enfermedades de trasmisión sexual, se puede observar una tendencia estable en cuanto a los casos por VIH, mientras que la sífilis en embarazadas, presenta un incremento en el número de casos para los tres años en estudio.

La intoxicación por plaguicidas es el evento que mayor número de casos presenta para los años 2008 y 2009, sobrepasado, solo en el año 2010, por los casos de dengue tradicional e intentos de suicidio, pero manteniendo igual una tendencia positiva. El comportamiento de este último evento, el intento de suicidio, llama la atención teniendo en cuenta que, del año 2008 al 2009, presentó un incremento de 72.2% y, del año 2009 al 2010, del 45%.

De este análisis se puede concluir que, tanto la intoxicación por plaguicidas como el intento de suicidio, son temas sobre los que se debe poner especial énfasis para su prevención en los programas de salud pública, en el municipio de Ciudad Bolívar.

Es importante resaltar que, recién en el año 2010, la Comisaria de Familia comienza a registrar los casos de violencia en el SIVIGILA.

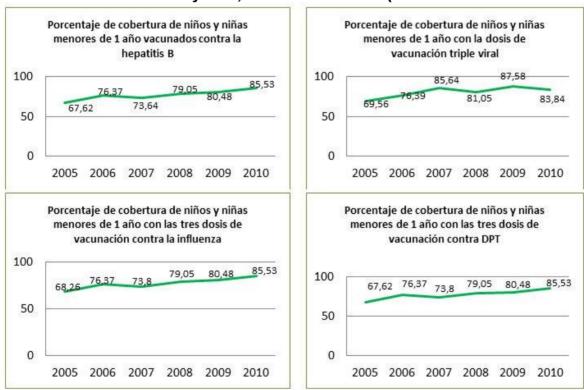
5.1.1.6 Vacunación. Debido a que las coberturas en vacunación no alcanzaban el 95% de la población en edad de vacunarse, en la administración pasada fue necesario establecer un plan de mejoramiento con el fin de corregir los errores y así poder contar con coberturas útiles. Dentro de este plan se implementaron medidas como:

- Contar con personal exclusivo para la búsqueda de susceptibles y vacunación casa a casa.
- Ampliación del servicio de vacunación con atención al público los 7 días de la semana.
- Se realizaron jornadas de canalización en la zona urbana y rural del Municipio.
- Se incluyó la vacunación en el ingreso al control prenatal, con lo que se logra un incremento grande en el porcentaje de maternas vacunadas.

Se realizaron el 100% de las Jornadas de Vacunación programadas a nivel nacional y departamental, inclusive algunas a nivel municipal buscando mejorar la cobertura.

Se hicieron jornadas especiales como vacunación con SR (sarampión y rubeola) para todos los niños de 1 a 8 años durante los meses de marzo a octubre de 2010, alcanzando el 99% de los niños vacunados con lo cual se logró la meta de ser certificados dentro del proceso de eliminación de estas enfermedades que se adelanta en Colombia (Municipio de Ciudad Bolívar, 2011). En las siguientes figuras se puede observar la evolución que ha tenido el Municipio en cuanto a cobertura de niños y niñas menores de un año vacunados contra la hepatitis B, la triple viral, la influenza y DTP, durante el período 2005-2010.

Figura 18. Cobertura en vacunación contra la hepatitis B, la triple viral, la influenza y DTP, en Ciudad Bolívar (2005-2010



Fuente: Ciudad Bolívar, 2011.

Para cada una de las vacunas analizadas, en el año 2010, el Municipio alcanzó un nivel de cobertura mayor a la Departamental. Prueba de ello es que la cobertura de vacunación contra la tripla viral en Ciudad Bolívar fue de 83.84%, superando la cobertura departamental que fue de 80.10%.

5.1.1.7 Desnutrición infantil. Según la política de niñez, infancia y adolescencia, se busca que ningún niño, niña o adolescente tenga hambre o esté desnutrido. La desnutrición infantil es una enfermedad causada por la falta de ingesta o absorción de alimentos en la infancia. La niñez es la etapa en la que más se necesitan nutrientes para poder desarrollarse en forma adecuada (Municipio de Ciudad Bolívar, 2011).

Según el informe de infancia, adolescencia y juventud del municipio de Ciudad Bolívar, los casos de desnutrición crónica son mayores a los de desnutrición aguda para los años 2009 y 2010 (Ver Figura 19). Ello significa que el Municipio debe hacer mayores esfuerzos para sacar estos niños del estado de desnutrición en el que se encuentran y puedan de esta forma retomar el crecimiento normal. Del total de población entre 0 y 4 años, según estimaciones del DANE, se encuentra que aproximadamente el 4.51% tiene desnutrición crónica y el 3.07% desnutrición aguda en el año 2009, mientras que, en el año 2010, la desnutrición crónica disminuyó al 4.29% y la desnutrición aguda al 3.00%.

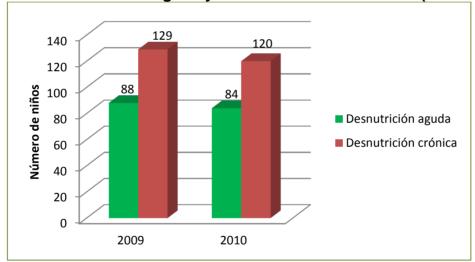


Figura 19. Desnutrición aguda y crónica en Ciudad Bolívar (2009-2010)

Fuente: Ciudad Bolívar, 2011.

Es por ello que el Municipio ha venido trabajando en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional a través de la complementación alimentaria, donde se realizan acciones colectivas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través de diferentes estrategias.

En el año 2011, Ciudad Bolívar contaba con un total de 3.160 cupos distribuidos en 35 restaurantes escolares del área urbana y rural, como parte del Programa de Alimentación Escolar (PAE). En la Tabla 11, se puede observar la cantidad de cupos asignados para el desayuno de MANA (Programa de Mejoramiento Nutricional y Alimentario de Antioquia), el ICBF y desayunos mejorados, en cada una de las instituciones educativas.

Tabla 11. Beneficiarios PAE, Ciudad Bolívar (2011)

Tabla 11. Beneficiarios PAE, Ciudad Bolivai (2011)								
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TOTAL CUPOS ASIGNADO DESAYUNO I.C.B.F	TOTAL CUPOS ASIGNADO DESAYUNO MANA	TOTAL CUPOS DESAYUNOS MEJORADOS					
I.E.SAN JOSE DEL CITARA BLOQUE 1	265	0	0					
I.E.SAN JOSE DEL CITARA BLOQUE 2	235	0	0					
I.E.MARIA AUXILIADORA	0	750	0					
I.E.JOSE MARIA HERRAN BLOQUE 1	80	0	0					
I.E.JOSE MARIA HERRAN BLOQUE 2	245	0	0					
I.E.R. JUAN TAMAYO	190	0	0					
I.E.R. FARALLONES	192	0	0					
I.E.R. LA ERMITA	48	0	0					
I.E.R. VENTORRILLO	30	0	0					
I.E.R. SAN MIGUEL	36	0	0					
I.E.R. SANTA ROSA	30	0	0					
C.E.R. ALTO DE LOS JARAMILLOS	69	0	31					
C.E.R. CARIDAD PEREZ	17	0	0					
C.E.R. AMARANTO	0	0	26					
C.E.R. CARMEN ZAPATA	53	0	53					
C.E.R. EFRAIN VELEZ	23	0	0					
C.E.R. ERNESTO ARANGO	35	0	0					
C.E.R. EL EMPUJE	25	0	0					
C.E.R. GABRIELA GONZALEZ	27	0	0					
C.E.R. FERNANDO VELEZ	18	0	0					
C.E.R. LAS MERCEDES	0	0	50					
C.E.R. HERNANDO POSADA	35	0	0					
C.E.R. LAZARO URIBE	27	0	0					
C.E.R. LA LINDAJA	23	0	0					
C.E.R. MANUEL SALVADOR	19	0	0					
C.E.R. MERCEDES ESCOBAR DE VELEZ	1	49	0					
C.E.R. PEDRO ANTONIO RESTREPO	35	0	52					
C.E.R. PAULINA PUERTA	106	0	0					
C.E.R. RICARDO GONZALEZ	63	0	0					
C.E.R. SAN JOSE DE LA ANGOSTURA	32	0	0					
C.E.R. SAN NICOLAS	47	0	0					
C.E.R SANTA CECILIA	10	0	0					
C.E.R. SANTA LIBRADA	22	0	0					
C.E.R. VILLA AMPARO	24	0	0					
C.E.R. ISABEL VASQUEZ	24	0	63					
TOTAL	2086	799	275					

Fuente: Secretaría de Salud y Bienestar Social, 2012.

El mayor número de beneficiarios de los desayunos del ICBF y los desayunos mejorados son los restaurantes escolares rurales, 60% y 100%, respectivamente, a diferencia de los desayunos de MANA, cuyos mayores beneficiarios son los restaurantes escolares del área urbana, cerca del 94%.

5.1.1.8 Programa Familias en Acción. Familias en Acción es un programa que entrega subsidios de nutrición o educación, dirigidos a niños menores de 18 años pertenecientes a familias ubicadas en el nivel 1 del SISBEN, a familias en situación de desplazamiento o a familias indígenas. El Programa otorga un apoyo monetario directo a las madres beneficiarias de las familias que cumplan con los compromisos establecidos entre éstas y el Programa (Acción Social, 2012).

En la Tabla 12, se presenta el número de beneficiarios del Programa Familias en Acción, para los años 2008 a 2011, en Ciudad Bolívar. La variación en el número depende de la inscripción de personas en condición de desplazamiento.

Tabla 12. Beneficiarios Programas Familias en Acción

Año	Número de Beneficiarios
2008	773
2009	1384
2010	1386
2011	1497

Fuente: Secretaría de Salud y Bienestar Social, 2012.

En el año 2009 se realizó ampliación de la cobertura del Programa, por ese motivo se incrementó en un 79.04%.

5.1.1.9 Programa de PPSAM. El Programa de Protección Social al Adulto Mayor –PPSAM— tiene como objetivo fundamental proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social (ICBF, 2012).

Para el período 2008-2011, el número de beneficiarios en Ciudad Bolívar es constante, de 1439 personas, debido a que, si por alguna razón hay una vacante, de inmediato se debe ocupar con otra persona que se encuentre en el listado de priorización.

5.1.2 SITUACIÓN PROBLEMA

Entre los principales problemas relacionados con la salud y el bienestar social, identificados en los diferentes espacios de participación, se encuentran: 1) el inadecuado manejo administrativo del Hospital ESE La Merced, dado principalmente por la crisis económica por la que atraviesa la Institución; 2) los insuficientes recursos para la atención en salud, generado por la falta de personal capacitado y competente en los centros de salud y su inadecuada dotación, la baja calidad de la atención y el insuficiente recurso humano; y 3) inadecuado manejo de los programas de servicio social causado por el poco control frente al acceso de usuarios a programas tales como Familias en Acción y MANA, ineficientes programas para madres cabeza de familia, ineficiente acompañamiento a la población con capacidades diferentes y la poca presencia en la comunidad indígena. Para información más detallada ver Anexo 1.

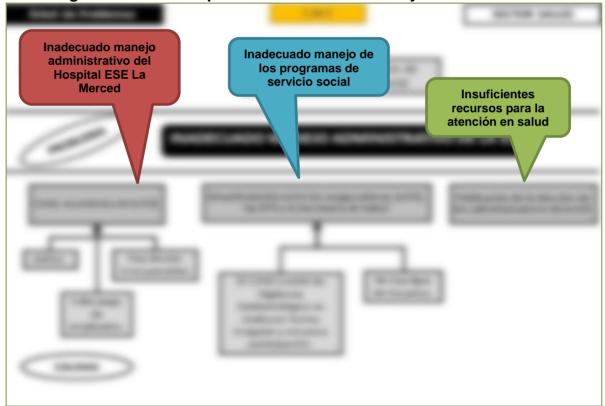


Figura 20 Situación problema del sector salud y bienestar social

Fuente: Elaboración propia, 2012.

5.2 SECTOR EDUCACIÓN

La educación, derecho universal de los hombres y servicio público con función social, es la base sobre la que se cimenta el desarrollo de los pueblos. La educación es la condición necesaria para el ejercicio sano de la democracia y el ingrediente esencial para garantizar la libertad y la dignidad humana. Por ello se demanda de los gobernantes acciones que brinden una educación con criterios de universalidad, calidad y pertinencia. Hoy, además de llegar a todos los ciudadanos, la educación debe brindarles las herramientas adecuadas para entender la dinámica de su entorno y ser capaces de insertarse en ella.

5.2.1 DIAGNÓSTICO

5.2.1.1 Caracterización. El sistema de educación de una comunidad representa el futuro de su sociedad y de sus pobladores. El ciudadano tiene derecho a ser educado por el Estado y esa educación debe comprender no sólo el ámbito académico, sino también la educación en valores, democracia, civilidad, justicia, convivencia y la preparación para estudios superiores, el trabajo y la vida.

Con el ánimo de lograr estos fines el municipio de Ciudad Bolívar suministra los servicios de educación bajo orientación de la Secretaria de Educación, Cultura y Turismo entidad que cuenta con una planta de personal administrativa de cuatro personas, conformada así: un Secretario de Educación, un Director de Núcleo, una Secretaria y un operario encargado del archivo histórico; y una planta de 204 docentes vinculados, 19 por cobertura contratada y 19 directivos docentes, para un total de 242 plazas docentes, pagadas con recursos del Sistema General de Participación y distribuidas en 24 Centros Educativos Rurales, 4 de ellos ofrecen de 0° a 9°, 6 Instituciones Educativas Oficiales, 3 urbanas y 3 rurales, y una institución educativa de carácter privado, con 15 docentes y 1 rector (Ver Figura 21 y 22). Además, se ofrece la educación de adultos en jornada nocturna y bachillerato sabatino (Secretaría de Educación Ciudad Bolívar, 2012).

I.E. JOSÉ MARÍA HERRÁN

I.E. COLEGIO COOPERATIVO
ALEJANDRINO RESTREPO

I.E. MARÍA AUXILIADORA

Figura 21. Instituciones Educativas Oficiales y Privadas en el área urbana de Ciudad Bolívar

Fuente: Secretaría de Educación Ciudad Bolívar, 2007.

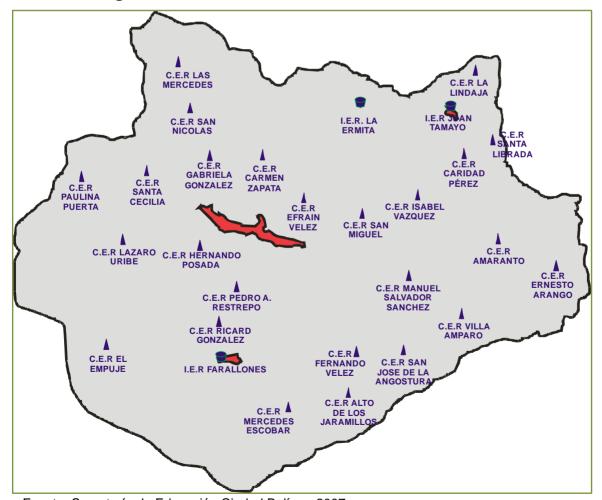


Figura 22. Centros Educativos Rurales de Ciudad Bolívar

Fuente: Secretaría de Educación Ciudad Bolívar, 2007.

Las instituciones educativas tanto públicas como privadas cuentan con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), documento que es obligatorio y que, en primera instancia, es responsabilidad de su diseño y ejecución, el Consejo Directivo de la Institución Educativa o del Centro Educativo; la Asociación de Padres de Familia es responsable de evaluar su desarrollo. En su mayoría es un documento que no está debidamente articulado al Plan Educativo Municipal (PEM) (Secretaría de Educación Ciudad Bolívar, 2012)

Al interior de las instituciones y centros educativos, se cuenta con un Gobierno Escolar, Estudiantil, Asociación de Padres de Familia, Consejo de Padres, Personero de los estudiantes, entre otros, muchos de ellos con un adecuado funcionamiento, mientras que otros no tanto y, en algunos casos, son nulos. Es un aspecto bastante débil dentro del sistema educativo sumado, en muchas instituciones, a la carencia del organigrama, manual de funciones y procedimientos, lo que origina una falta de toma de decisiones en oportunidad y justicia para resolver las situaciones problemáticas de los estudiantes (Secretaría de Educación Ciudad Bolívar, 2012).

Por otro lado, las instituciones no cuentan con un sistema básico de información que les permita diagnosticar ni procesar los datos de los informes, porque se carece de esta cultura de interpretación de datos como elemento para la toma de decisiones (Secretaría de Educación Ciudad Bolívar, 2012).

En la actualidad, el Municipio a través de la Auxiliar Administrativa procesa el SIMAT, (Sistema de Registro Único de Estudiantes), software dado por la Secretaría de Educación para la Cultura que consiste en la información básica de los establecimientos educativos, de los estudiantes, de la situación académica, del grupo familiar y del acudiente. Es el soporte y sirve de base para que el Ministerio de Educación defina la planta de cargos, de personal y la asignación de recursos de gratuidad por parte del Ministerio y los recursos de Bienvenidos a Clase de la Secretaria de Educación de Antioquia.

En cuanto al nivel de formación terciaria el Municipio cuenta con el SENA, el Tecnológico de Antioquia, Uniremington y la Universidad de Antioquia Seccional Suroeste, instituciones que brindan programas técnicos, tecnológicos, especializaciones y cursos básicos complementarios.

Tabla 13. Oferta de educación superior en Ciudad Bolívar para el año 2012.

Oferta educativa	SENA	Tecnológico de Antioquia	Uniregminton	Universidad de Antioquia-Seccional Suroeste
Técnicas	 Mantenimiento de Equipos de Cómputo. Pequeña Infancia. Administración de Empresas Cafeteras. Varista. 			
Tecnologías	 Administración de Empresas. Agropecuarias. Construcción. Control Ambiental. Producción Agrícola. Entrenamiento Deportivo. 	 Administració n Financiera. Comercio Exterior. Sistemas de Información. Agroambienta I. Electrónica. 		
Pregrado			- Contaduría Pública.	 Matemáticas Licenciatura en Educación con énfasis en Humanidades-Lengua Castellana. Ingeniería de Sistemas (virtual). Ingeniería Industrial (virtual). Ingeniería en Telecomunicaciones (virtual).
Postgrado	Especializaciones en: Gestión de Proyectos e Impacto Ambiental			
Cursos básicos	 Desarrollo Humano Liderazgo Contabilidad Básica Formulación de Proyectos Mercadeo Planeación de Negocios Servicio al Cliente 			

Fuente: Elaboración propia, en base a información proporcionada por la Secretaría de Educación.

5.2.1.2 Cobertura. Uno de los principales aspectos a tener en cuenta a la hora de analizar el tema de la educación es la cobertura, entendida como la cantidad de personas, en edad escolar, incorporadas al sistema educativo. En la siguiente tabla se presenta el número de personas que asisten a los diferentes niveles de educación, como preescolar, primaria, secundaria y media, en el período de tiempo comprendido entre los años 2010 y 2012.

Tabla 14. Número de personas para los diferentes niveles de educación, Ciudad Bolívar (2010-2012)

Años	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Subtotal	CLEI (Adultos)	Total		
2010	354	3112	1712	522	5700	185	5885		
2011	441	3081	1680	503	5705	190	5895		
2012	365	2933	1858	495	5651	151	5802		

Fuente: Secretaría de Educación Ciudad Bolívar, 2012.

La tasa de escolarización mide la capacidad del sistema para atender a la población que requiere el servicio educativo, expresa la relación que existe entre el número de alumnos que se educan y los que se deberían educar. Como se puede observar, en la Tabla 15, el municipio de Ciudad Bolívar presenta una tasa de escolarización del 90.84% en el área urbana, mayor al 88.87% del área rural. Esto significa una desescolarización del 9.16% en el casco urbano y del 11.13% en el rural, la cual debe ser disminuida al 0%, según lo establecido en los principios de universalidad para la educación y en los compromisos adquiridos por el País con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Tabla 15. Tasa de escolarización y desescolarización rural y urbana, Ciudad Bolívar (2012)

2011 (2012)									
Área	Población total < 18 años	Población Escolarizada	Tasa de Escolarización	Tasa de Desescolarización					
Urbano	3846	3494	90.84%	9.16%					
Rural	2597	2308	88.87%	11.13%					

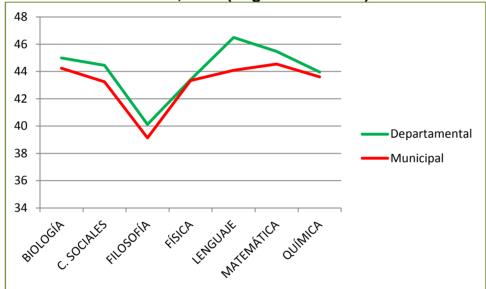
Fuente: Secretaría de Educación Ciudad Bolívar. 2012.

Con el objetivo de facilitar las condiciones de acceso de los alumnos de escasos recursos a las instituciones educativas, el Municipio cuenta con el servicio de rutas escolares que, para el año 2011 eran 11 en total, con 560 estudiantes beneficiados.

5.2.1.3 Calidad. Uno de los indicadores para medir la calidad de la educación en Colombia, es el examen de Estado de la educación media – SABER 11 - que evalúa las áreas de matemáticas, química, física, bilogía, lenguaje, ciencias sociales y filosofía.

En la Figura 23, se ilustran los resultados obtenidos en el segundo período del año 2011, para el departamento de Antioquia y el municipio de Ciudad Bolívar, en las pruebas del SABER 11.

Figura 23. Resultados pruebas del SABER 11, para Antioquia y Ciudad Bolívar, 2011 (Segundo Período)



Fuente: Elaboración propia en base a la información obtenida en http://www.icfesinteractivo.gov.co/

Los resultados que presenta el Municipio son menores a los alcanzados por el Departamento. En Ciudad Bolívar, el área que presenta mejores resultados es matemáticas, seguida de biología, química y física, mientras que áreas como filosofía, ciencias sociales y lenguaje presentan los resultados más bajos, este último, incluso, con niveles muy inferiores a los logrados a nivel departamental, área donde se obtuvo los resultados más altos.

Además de los resultados obtenidos en las pruebas del SABER 11, es importante conocer el estado en el que se encuentra la infraestructura de las instituciones educativas y el acceso a nuevas tecnologías, elementos que aportan a la calidad de la educación brindada a la población. Con respecto al equipamiento, en el análisis del sector obras públicas se presenta el estado en el que se encuentran y aquellos que requieren de mejoramiento o ampliación, con el objetivo de brindar unas mejores condiciones a los alumnos, una mayor cobertura y, en algunos casos, disminuir el hacinamiento que se da en ciertas instituciones.

Relacionado con el tema de la dotación de equipos de cómputo de las instituciones educativas se encuentra una media, en el Municipio, de 10.21 alumnos por computador, mientras que la media nacional es de 24 alumnos por computador¹². No obstante, existen algunas instituciones educativas como José María Herrán y María Auxiliadora, donde el número de alumnos por computador es de 30 y 35, respectivamente, sobrepasando la media nacional, incluso. Los Centros Educativos Rurales (CER) El Empuje y Amaranto no reportaron la tenencia de equipos de cómputo. Ver Tabla 16.

Tabla 16. Equipos de Cómputo y Conectividad en las IE y CER (2012)

Institución Educativa	Número de equipos de	Equipos con conectividad
	cómputo	
IE San José del Citará	60	10
IE José María Herrán	30	15
IE María Auxiliadora	40	45
IER Farallones	30	10
IER La Ermita	55	20
IER Juan Tamayo	70	10
CER Fernando Vélez	5	0
CER Ricardo González	5	1
CER La Lindaja	5	5
CER Lázaro Uribe	10	0
CER Alto de los Jaramillo	6	2
CER Amaranto		
CER Caridad Pérez	10	5
CER Carmen Zapata	6	1
CER Efraín Vélez Restrepo	5	0
CER El Empuje		
CER Ernesto Arango	5	5
CER Gabriela González	4	0
CER Hernando Posada	5	5
CER Isabel Vásquez	5	0
CER Las Mercedes	4	0
CER Manuel Salvador Sánchez Ortiz	5	0
CER Mercedes Escobar de Vélez	5	5
CER Paulina Puerta	24	20
CER Pedro Antonio Restrepo	7	7
CER San José de la Angostura	10	0
CER San Nicolás	4	0
CER Santa Cecilia	10	3
CER Santa Librada	5	0
CER Villa Amparo	10	0

Fuente: Secretaría de Educación Ciudad Bolívar, 2012.

_

¹² http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-297542.html

Sin embargo, de 28 instituciones con equipos de cómputo, solo 17 tienen acceso a internet, es decir, el 60.71% del total.

Otro indicador que da cuentas de la calidad educativa del Municipio es el número de alumnos repitentes, del que solo se tiene reporte de 7 instituciones educativas (CER Paulina Puerta, CER Pedro Antonio Restrepo, IE Juan Tamayo, CER Mercedes Escobar de Vélez, IE José María Herrán, IER Farallones e IE María Auxiliadora) para el año 2011. En total estas instituciones presentaron 526 alumnos que perdieron el año escolar, o sea el 8.92% del total de la población matriculada en el Municipio en dicho año. Esta es una cifra alta si se tiene en cuenta que solo representa el número de repitentes del 24.14% del total de instituciones educativas en el Municipio, lo que significa que el total es mayor a 8.92%.

En el Informe de Gestión sobre la Garantía de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Juventud realizado por el Municipio en el año 2011, se ilustra el número de alumnos que desertan en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media, para el período 2008-2011, en el área urbana y rural.

En el ciclo de educación básica se observa con satisfacción la tendencia negativa que se da desde el año 2009, tanto en el casco urbano como rural, en los niveles de deserción. De igual forma, el número de alumnos que desertan en el área rural para los niveles de básica secundaria y media, ha disminuido a partir del año 2009. Sin embargo, se puede observar en la Figura 24, como los niveles de deserción en la educación media son altos comparados con el número de personas matriculadas para estos grados. Por ejemplo, para el año 2010 y 2011, el 58.23% y el 59.64% respectivamente, del total de la población matriculada en la educación media, desertó. Mientras que, en la educación básica primaria, en el año 2010, desertó el 15.23% del total de la población matriculada en ese nivel y, en el año 2011, disminuyó a 10.93%.

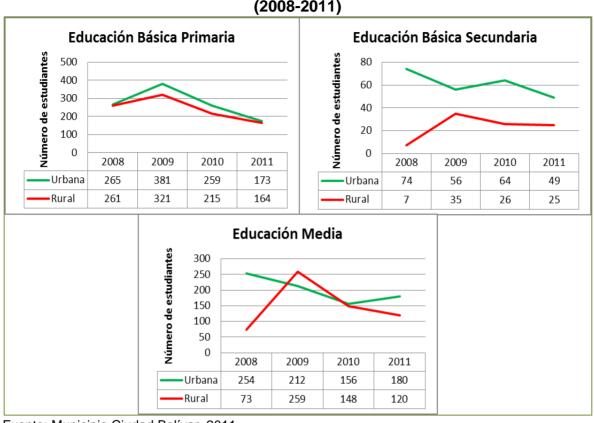


Figura 24. Deserción en los diferentes niveles educativos del Municipio (2008-2011)

Fuente: Municipio Ciudad Bolívar, 2011.

En cumplimiento a la normatividad y con el objetivo de mejorar su calidad educativa, el municipio de Ciudad Bolívar, en el año 2007, presentó el Plan Educativo Municipal 2008-2020, aprobado por el Concejo Municipal de aquella época. En dicho Plan se proponen las siguientes líneas estratégicas, a partir de su selección y priorización se definirán los planes de acción. Para cada línea estratégica se formula un objetivo general. Los objetivos específicos están contenidos en la definición de los proyectos en cada una de las líneas estratégicas.

- Proyectos Educativos Institucionales
- Calidad de la educación
- Cobertura y permanencia escolar
- Docentes y Directivos Docentes
- Estudiantes
- Bienestar Institucional
- Proyección Social
- Recursos pedagógicos, físicos y financieros
- Organización, Administración y Gestión Educativa
- Fomento del Agro-turismo y Sostenibilidad Ambiental

Teniendo en cuenta que la situación actual del Municipio, en el tema de educación, presenta la misma problemática que en la época en la que se hizo el diagnóstico para el PEM, se recomienda revisar y tener presente las líneas estratégicas, los planes de acción y los proyectos propuestos en él para ser incluidos en el presente Plan de Desarrollo.

5.2.2 SITUACIÓN PROBLEMA

Las principales situaciones problemáticas identificadas por la comunidad alrededor del tema de la educación son: la poca contextualización de las modalidades educativas a las necesidades y los intereses de la población, la falta de pertinencia de las capacitaciones docentes, la escasa diversificación en la oferta educativa, la baja cobertura, la insuficiente dotación y la falta de transporte escolar, lo que lleva a una baja calidad en los servicios educativos. A ello se suman, desde la institucionalidad, el no funcionamiento de la mesa educativa y la desarticulación con otros sectores, además de las pésimas condiciones en las que se encuentran gran parte de los establecimientos educativos, aunque este tema será tratado en el sector infraestructura. Para información más detallada remitirse al Anexo 1.

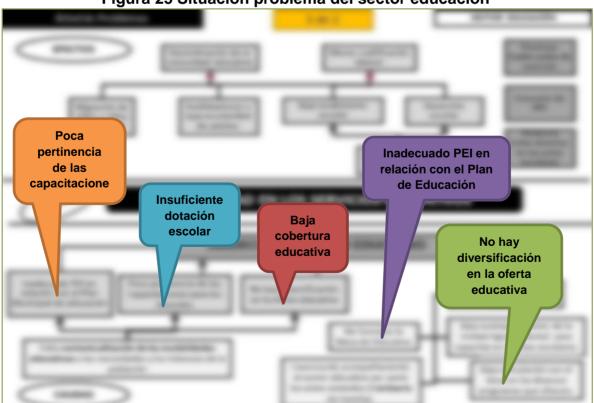


Figura 25 Situación problema del sector educación

Fuente: Elaboración propia, 2012.

5.3 SECTOR CULTURA Y TURISMO

5.3.1 DIAGNÓSTICO

El sector cultura y turismo en Ciudad Bolívar se encuentra a cargo de la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo, quien tiene la responsabilidad de promover, fomentar, evaluar, ejecutar y realizar seguimiento a los programas y proyectos relacionados con la cultura y el turismo, como factor de desarrollo humano, en el Municipio.

Para el desarrollo de las actividades culturales, el Municipio cuenta con la Biblioteca Pública Municipal, la Casa de la Cultura, la cual ha sido ha sido objeto de reformas en su infraestructura recientemente, en ella se encuentran la Ludoteca Municipal, el Archivo Histórico y el Museo Religioso. En relación con el turismo, entidades como la Cámara de Comercio y la Corporación Turística del Suroeste Antioqueño, trabajan en la promoción y fortalecimiento del mismo en la región del Suroeste.

La Corporación Turística del Suroeste Antioqueño, es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo principal trabajar por la planificación, el desarrollo y la promoción integral de la actividad turística del Suroeste Antioqueño, con el fin de posicionarlo como destino turístico, así mismo integrar los diferentes actores que intervienen en la actividad como es la comunidad en general, las administraciones públicas, los prestadores de servicios en alojamiento, gastronomía, transporte, como también comerciantes en general y las entidades presentes en la subregión (Antioquia Suroeste, 2012).

5.3.1.1 Inventario Turístico. Ciudad Bolívar: "Cuna de Arrieros", se encuentra ubicado en el suroeste antioqueño, entre las vertientes de la Cordillera Central y Occidental, conformada por el cañón del río Cauca y la cuenca del río San Juan. Tiene una extensión de 282 km2, una altura sobre el nivel del mar de 1.200 m y una temperatura media de 24°C. Limita al Norte con el municipio de Salgar; al Sur con Betania e Hispania; al Oriente con Salgar e Hispania; y al Occidente con el departamento del Chocó. Su distancia desde Medellín es 109 km.

El Municipio es atravesado por la Troncal del Café, comunicando los municipios de Andes, Betania, Tarso, Jardín, Hispania, Jericó y Pueblorrico con el Área Metropolitana del Valle de Aburra; lo que lo constituye en un eje estructurante del suroeste antioqueño. Su cabecera municipal se destaca ya que es un paso obligado hacia el departamento del Chocó. El Municipio cuenta con una red carreteable en buenas condiciones y está rodeada por carreteras de segundo orden (Municipio de Ciudad Bolívar, 1999).

Considerado como un pueblo de caballistas y uno de los mejores destinos para hacer una cabalgata, según el Inventario Turístico del Suroeste realizado por la Universidad Eafit para la Gobernación de Antioquia, Ciudad Bolívar cuenta con los atractivos turísticos señalados en la Tabla 17. En este estudio, además de inventariar los sitios de interés para los turistas, se les asignó un valor de 0 a 100 de acuerdo a su potencial.

Tabla 17. Inventario Turístico de Ciudad Bolívar

No	NOMBRE	VALOR
1	Iglesia Parroquial La Inmaculada Concepción	73
2	Iglesia Parroquial María Auxiliadora de la Ermita	45
3	Convento de las Hermanas Concepcionistas	51
4	Casa de la Cultura Ernesto Ma. González Vélez	61
5	Zona Rosa - Parque Naratupe	47
6	Corregimiento San Bernardo de los Farallones	54
7	Parque Principal	73
8	Avenida Las Palmas	70
9	Busto de Francisco de Paula Santander	48
10	Estatua de Simón Bolívar	56
11	Monumento - Santuario Padre Lema	61
12	Devoción al Padre Lema	76
13	La Cultura del Caballo	76
14	Fiestas Patronales	20
15	Fiestas del Arriero	75
16	Fiestas de la Piedra	29
17	Resguardo Indígena Hermenegildo Chakiama	41
18	Cerro de Cristo Rey	39
19	Cerro Monteblanco - Valle de la Reina	73
20	La Cruz Iluminada - Cerro de la Cruz de Naratupe	59
21	Mirador Alto de la Mesa	63
22	Cascada La Colaecaballo	100
23	Río Farallón	72
24	Charcos La Arboleda	58
25	Farallones del Citará	82
26	Ecoparque Farallón	69

Fuente: Gobernación de Antioquia, 2011.

Según esta valoración, se encontró que 10 de los 26 atractivos turísticos evaluados obtuvieron un puntaje mayor a 70, indicando un alto potencial, 9 con un puntaje entre 70 y 50, representando un potencial medio, y los 7 restantes un potencial bajo. Basados en esta valoración se calificó al Municipio como un lugar con potencial para el desarrollo y fortalecimiento del turismo, al lado de otros municipios como Jardín, Támesis y Jericó quienes fueron los mejores valorados.

Sumado a este ejercicio, donde se destaca a Ciudad Bolívar como uno de los destinos turísticos con mayor potencial dentro de la región del Suroeste, se encuentra el Plan de Desarrollo Turístico para 17 microrregiones en Antioquia-7 Microrregión Cuenca del Río San Juan en Suroeste¹³, en el que se recomienda el turismo ecológico como la principal vocación turística de los municipios que conforman la microrregión Cuenca del Rio San Juan, seguido por agroturismo o turismo rural. Las razones para ello son los atractivos naturales conformados principalmente por el cordón orográfico de los Farallones del Citará y por los ríos que allí nacen y recorren la región, además del puesto relevante que tienen varios municipios de la zona en la producción del café y de la caña panelera.

Ciudad Bolívar cuenta con los siguientes prestadores de servicios de alojamiento:

Tabla 18. Inventario de alojamiento en Ciudad Bolívar

Lugar	Descripción
Hotel Los Samanes	Presta los servicios de alojamiento en 14 habitaciones modernas y completamente dotadas con baño privado, agua caliente, bañera y balcón independiente. Además cuenta con servicio de bar y parqueadero.
Hostería San Juan de Bolívar	Presta los servicios de alojamiento en habitaciones sencillas y dobles con ventilador, baño privado y televisión nacional e internacional. En sus instalaciones cuenta con piscina, turco, zonas verdes, juegos de billar, parqueadero, tenis de mesa, alquiler de caballos, venta de licores y gaseosa. Además se alquila para la realización de eventos sociales.
Hostal Los Vitrales	Presta los servicios de alojamiento en habitaciones sencillas, dobles y múltiples con baño privado, agua caliente, televisor y ventilador. Además cuenta con un bar en la recepción.
Finca Hotel El Clavel	Presta los servicios de alojamiento en habitaciones múltiples, con baño privado, agua caliente, cocina completamente dotada (no incluye alimentos), sala de televisión con parabólica, zona húmeda y un kiosco con venta de licor y gaseosa. Desde esta finca se puede realizar una visita guiada al beneficiadero ecológico de café.

¹³ Estudio realizado por la firma Concept Consultant para la Gobernación de Antioquia.

_

Hotel Bahía	Presta los servicios de alojamiento en habitaciones dobles y sencillas, dotadas con televisor, baño privado y servicio de restaurante, además atiende reuniones sociales y eventos privados.
Residencias Su Casa	Presta los servicios básicos de alojamiento en habitaciones sencillas, dobles y triples; algunas tienen baño privado con agua caliente, televisión y teléfono.
Parque del Café del Suroeste	Paseo en cuatrimotos, caminatas ecológicas, paseo en cable de 1320 metros de longitud, canopy de 520 mts, visita a conocer todo el sistema de beneficio del café, piscina, sauna, servicio de hospedaje en cómodas habitaciones, salón de conferencias para 100 personas, alimentación y aire limpio, libre de toda contaminación.

Fuente: Elaboración propia.

5.3.1.2 DOFA del sector turismo. En este Plan de Desarrollo Turístico para la región, se realizó la matriz DOFA para dicho sector en el Municipio, tal como se puede observar en la Tabla 19.

Tabla 19. DOFA para el sector turismo en Ciudad Bolívar

Tabla 19. DOFA para el Secti	Ji turisino en Giudad Donvai
Debilidades	Fortalezas
 Poca promoción en los medios de comunicaciones. La falta de compromiso de la población. El municipio carece de parque o lugares para la recreación. Falta capacitación en el tema turístico. Falta señalización turística. Faltan guías dedicados al oficio turístico. No existe un comité local que se encargue del tema del turismo. Poco apoyo económico de los privados y de la administración. No se tiene la guía turística ni material de promoción turística. Falta programar e informar a tiempo los eventos a realizarse. 	 Variadas vías de acceso. Buen cubrimiento y atención por parte del transporte. Cercanía con Medellín. Personas amables, calidad y asequibles. Cantidad, calidad y variedad de hoteles. Clima cálido propicio para el turismo. Aseo del Municipio. Seguridad interna permanente. Parque cuidado, agradable y acogedor. La gastronomía rica en platos. Diversas discotecas, tabernas y bares. Dos trenes turísticos. Grupos musicales. Vinculación con el Comité Subregional del Turismo. Fiestas del arriero. Escenarios deportivos. Alquiler de caballos y cultura equina.
Amenazas	Oportunidades
 La promoción y dinámica de otros Municipios cercanos. Hay amenazas en los alrededores de los grupos insurgentes. 	 Presencia de Cámara de Comercio y Comfenalco. Potenciales ecológicos. Fincas que pueden convertirse en Finca-Hoteles. Canal comunitario de televisión. Exenciones de impuestos para inversiones en turismo.

Fuente: Gobernación de Antioquia, 2011.

Del Inventario Turístico del Suroeste y del Plan de Desarrollo Turístico para 17 microrregiones en Antioquia-7 Microrregión Cuenca del Río San Juan en Suroeste, realizados por la Gobernación de Antioquia, se puede concluir que el municipio de Ciudad Bolívar tiene atractivos turísticos que lo convierten en un polo para el desarrollo de dicha actividad, pero no posee recurso humano capacitado, le falta promoción y apoyo del sector público y privado, e inversión en infraestructura. También es importante resaltar la falta de información estadística que de cuentas del comportamiento del sector turismo en Ciudad Bolívar.

Si bien el Municipio tiene una vocación cafetera claramente definida, es prioritario que se comience a trabajar en el desarrollo y fortalecimiento de otras actividades económicas en las que el Municipio puede ser competitivo, tales como el sector turismo, el cual puede ir ligado a la actividad cafetera, teniendo presente su potencial y las oportunidades de generación de ingresos y empleos que puede representar. Además de contar con el apoyo del Gobierno Departamental cuya gran apuesta al desarrollo económico de la región del Suroeste está fundamentada en los cafés especiales y el turismo.

Se debe resaltar la falta de información relacionada con el número de turistas que visita el Municipio, los ingresos que generan, los sitios más visitados, los empleos que crea, entre otros datos importantes, que dan cuentas del desempeño de esta actividad económica en el Municipio.

5.3.1.3 Actividades culturales. Como parte de la oferta cultural del Municipio, la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo, cuenta con los procesos de formación que a continuación se exponen.

Tabla 20. Cursos ofrecidos por el Municipio

Cursos Poneficiarios	
Cursos	Beneficiarios
Pintura	Rural: Se dicta a los alumnos dentro de la jornada educativa. Urbana: Adultos, jóvenes y niños.
Danza	Rural: Se dicta a los alumnos dentro de la jornada educativa. Urbana: Adulto mayor, adultos, jóvenes y discapacitados. Además de contar con un grupo de proyección en danza y teatro.
Artesanía y Manualidades	Rural: Niños y jóvenes. Urbana: Jóvenes y adultos. A partir del presente año no se va a trabajar en manualidades sino que se va a realizar un convenio con el SENA, quien dará cursos certificados para darle cualificación a los cursos.
Música	Rural: niños y jóvenes. Urbano: niños, jóvenes y adultos, además de atender los grupos de música del Municipio: coros, banda y prebanda. También se hace

presencia en las 3 instituciones educativas del casco urbano. A partir del presente año se va fortalecer los cursos con la Corporación Escuela de Música,
con quien se tiene un convenio.

Fuente: Secretaría de Educación, Cultura y Turismo, 2012.

Adicional a estos cursos el Municipio ofrece otro tipo de actividades culturales tales como: la celebración del vigésimo aniversario de la Casa Cultura (2012), el Festival Internacional de Títeres La Fanfarria en abril, el Cine Foro un viernes cada 15 días, Fiestas del Arriero en noviembre, Fiestas de la Piedra en el Corregimiento San Bernardo de los Farallones, Fiestas del Corregimiento Alfonso López, Fiestas de Fundación del Municipio, fiestas patronales de la Inmaculada del Municipio, Festival Municipal de Danza, exposiciones de pintura y fotografía y salón regional de artes plásticas (convocatoria en artes plásticas).

5.3.1.4 Personas inscriptas en los procesos de formación cultural. Acerca del número de personas inscriptas en cada uno de los procesos de formación cultural que ofrece el Municipio se tienen los datos para los cursos de danza, pintura y dibujo. Ver Tablas 21 y 22.

Tabla 21. Personas inscriptas en danzas en el año 2012.

PERSONAS INSCRIPTAS EN DANZAS	
EDADES	INSCRITOS
MENORES DE 6 AÑOS	25
DE 7 A 11 AÑOS	312
DE 12 A 18 AÑOS	200
DE 19 A 26 AÑOS	30
DE 27 A 60 AÑOS 20	
MAYORES DE 60 AÑOS	120

Fuente: Secretaría de Educación, Cultura y Turismo, 2012.

Tabla 22. Personas inscriptas en los talleres de dibujo y pintura en el año 2012.

PERSONAS INSCRIPTAS EN LOS TALLERES DE DIBUJO Y PINTURA	
institución o centro educativo	Número de alumnos
IE SAN JOSE DEL CITARA	17
IE MARIA AUXILIADORA	76
IE JOSE MARIA HERRAN	5
IE COLEGIO COOPERATIVO	15
CER MERCEDES ESCOBAR DE V	22

CER PEDRO ANTONIO RESTREPO	22
CER PAULINA PUERTA	21
CER GABRIELA GONZALEZ	23
CER SAN NICOLAS	18
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	2
DOCENTES	1
AMAS DE CASA	2

Fuente: Secretaría de Educación, Cultura y Turismo, 2012.

5.3.1.5 Patrimonio cultural. El patrimonio es el conjunto de todos los bienes que hacen parte y constituyen el territorio municipal. A partir de ellos se estructura el ordenamiento del territorio. El patrimonio es la expresión de la cultura: recursos ambientales y productos sociales, materiales y simbólicos, tangibles e intangibles (Municipio de Ciudad Bolívar, 1999).

En la siguiente Tabla se pueden observar los diferentes elementos que conforman el patrimonio cultural del Municipio.

Tabla 23. Inventario del patrimonio cultural de Ciudad Bolívar.

rabia 23. inventario dei patrinionio cultural de Ciudad Bolivar.		
Centro de la Ciudad comprendido entre las calles 48 y 52 y las carreras 47 y 55	Este conjunto urbanístico representa la parte más antigua del municipio y contiene los hitos más importantes para la historia local: La plaza, el templo, la antigua casa municipal y las viviendas más representativas en cuanto a valor patrimonial arquitectónico. Su desarrollo marca el origen y la dinámica del resto del tramado urbano.	
Patrimonio religioso	 Templo de la Inmaculada Concepción y todos sus bienes muebles. La Casa Cural. Teatro Bochica. Convento Hermanas Concepcionistas Capilla de la Ermita. El orfanato de las Hermanas Capuchinas. Convento de las Hermanas Concepcionistas. El Cristo del Padre Lema y Virgen de las Peñitas. 	
Hitos semiartificiales	 Samanes, ceibas y algarrobos de la plaza. Parque del Arriero. Calle de las Palmas (calle 50). Palmas del Barrio la Independencia. Laureles de la calle 5 (Calle 48). Búcaros y ceibas del río Bolívar. Arboles (Palmas y Samanes de la troncal del café). Cerro de la Cruz. Los samanes y palmas reales de la Troncal del Café. 	
Hitos naturales	 El cordón orográfico Farallones del Citará con el área que pertenece al Municipio desde la Angostura Alta hasta la Linda, en límites con el departamento del Chocó y los sectores de reconocimiento paisajístico en su área de influencia como las quebradas Los Monos, La Linda Parte Alta, la Arboleda y el río Farallones con sus afluentes, Saltos, cascadas, balnearios y cauces naturales. El Cerro de las Tres Cruces, en la divisoria de aguas de las microcuencas de los Monos y la Linda. El Mirador Natural, en Punta Brava, en la vía que comunica al paraje de la Fonda San Miguel con el corregimiento de Alfonso López. El Mirador de Ventanas, sobre la carretera que conduce de cabecera al sector 	

	de Ventorrillo Mirador de Boquerón y Monteloro, en la vía que conduce de Ciudad Bolívar a la Mansa Chocó.
	 El Bosque de Búcaros de la planicie inundable de la Finca Valparaíso al Este del área urbana sobre la margen derecha del río Bolívar. El Mirador de la Torre Repetidora, al Sur del Municipio en la vereda Buena
	Vista El sector del Alto de la Mesa en la parte baja del río Farallones cercano a su desembocadura.
	 El Cerro – Mirador el Tiricio, en el sector Norte del barrio Chapinero en el área urbana del Municipio. La Piedra del Indio en la microcuenca de los Monos.
	- La Cascada de "Cole Caballo" en Farallones El Mirador de "La San Pedro" en Farallones.
	 El cerro de la finca El Botón al Este de la zona urbana. La parte alta de la cuenca de la quebrada La Arboleda, sitio conocido como "Las Pocetas" en el sector de Yarumal a una altura aproximada de 2.000 msnm. El sitio denominado Los Chorros en la microcuenca de la Linda, que representa una cascada poco intervenida de gran belleza natural.
Casa de la cultura "Ernesto María González Vélez"	 - Archivo histórico. - Museo Histórico Religioso Eufrasio Rojas. - Colección de Muestra Arqueológica. - Biblioteca Pública del Café Simón Bolívar.

Fuente: Elaboración propia, en base al Plan Básico de Ordenamiento Territorial (1999).

En cuanto al patrimonio intangible (valores), el Municipio carece de un estudio sobre el mismo, que dé cuentas de sus tradiciones y expresiones culturales, además del Plan de Cultura Municipal, cuya realización quedó plateada en el PBOT (1999) y al momento no se ha desarrollado.

5.3.2 SITUACIÓN PROBLEMA

Entre los principales problemas identificados por la comunidad en el sector de cultura y turismo están: el débil trabajo interinstitucional; la inexistencia de instrumentos de planificación de la actividad cultural y turística en el Municipio, generadas por la carencia de un plan de cultura y turismo; además de la falta de un actor institucional encargado exclusivamente del Sector y no también de la educación como sucede actualmente; la falta de capacitación del recurso humano que trabaja en turismo y el poco apoyo de las administraciones municipales a los operadores turísticos. Ver Anexo1.

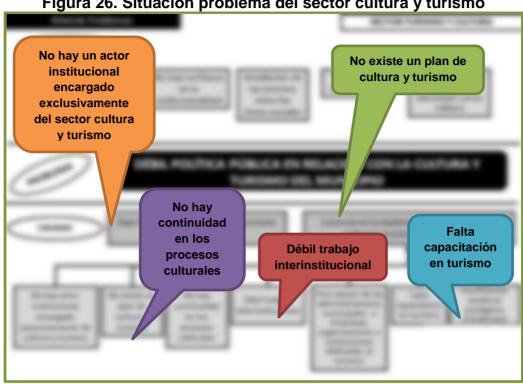


Figura 26. Situación problema del sector cultura y turismo

Fuente: Elaboración propia, 2012.

5.4 SECTOR DEPORTE

5.4.1 DIAGNÓSTICO

5.4.1.1 Caracterización. El deporte, la recreación, la educación física y recientemente, la actividad física, hacen parte de esos bienes socialmente necesarios para garantizar una vida digna y por ello se reconocen como derechos sociales, en el marco de los derechos humanos. Para esto es necesario disponer de los recursos, determinar los mínimos con los cuales se puede comprometer el Estado y definir las políticas para alcanzar estos propósitos (Indeportes Antioquia, 2011).

Por esa razón se hace imperioso conocer el estado actual en el que se encuentra el sector del deporte y la recreación en el municipio de Ciudad Bolívar, con el objetivo de plantear aquellos programas y proyectos que apunten al mejoramiento de las condiciones actuales en las que se encuentra el sector y así, poder brindarle a la comunidad un servicio de calidad y que llegue a la mayoría de la población.

El Instituto del Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, INDEPORTES de Ciudad Bolívar INDER, es la organización institucional con la que cuenta el Municipio, es un ente centralizado y sin autonomía, las funciones administrativas y de organización son desempeñadas por un coordinador quien debe direccionar y regular todas las actividades y los recursos a través de la Alcaldía Municipal, exigiendo para esto, la definición presupuestal del sector (Indeportes Antioquia, 2011).

Dentro de los servicios que ofrece Indeportes se encuentran:

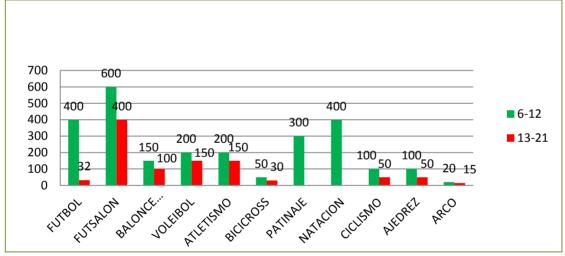
- Clases de natación con semilleros, escolares.
- Entrenamiento al Club de Patinaje CEBRAS con iniciación deportiva, escolares e intercolegiados.
- Coordinación del Club de la Salud Revivir.
- Coordinación del Club de la Salud Años Dorados.
- Coordinación del Club de la Salud de las veredas Arboleda y Alto de los Jaramillos.
- Iniciación y formación deportiva del Futsal entre las edades de seis y catorce años.
- Iniciación y formación en bicicross entre las edades de seis hasta veintidós años.
- Iniciación y formación en voleibol y baloncesto.
- Asesorías de atención en recreación comunitaria. Los grupos humanos que han sido atendidos en años anteriores, por la monitoria en recreación pública adscrita al Instituto del Deporte y la Recreación (INDEPORTES) del Municipio de Ciudad Bolívar, se pueden relacionar de la siguiente manera:
 - Atención Interinstitucional: Se han establecido programas de cooperación con instituciones como:
 - a) Secretaría Municipal de Salud y el ICBF.
 - b) Atención a la institución penitenciaria del circuito judicial de Ciudad Bolívar.
 - c) Atención a instituciones educativas del área urbana y rural.
 - 2) Atención a grupos comunitarios:
 - a) Grupos del adulto mayor.
 - b) Atención al grupo Club de la Salud "Armonía".
 - c) Atención a niños del Hogar Semillitas en compañía de la ludotecaria pública de Comfenalco.
 - d) Tomas barriales, en coordinación con la ludoteca pública de Comfenalco.
- Iniciación y formación en ajedrez, tiro con arco y atletismo.
- Gimnasio

Indeportes apoya a las instituciones educativas del Municipio en la organización de todos los juegos escolares, intercolegiados categorías A y B, brinda soporte en actividades lúdico recreativas donde lo soliciten, demarcación de las placas polideportivas de las diferentes instituciones y capacitaciones a los educadores físicos.

5.4.1.2 Beneficiarios. El derecho al deporte, juego y recreación constituye un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de la niñez y la adolescencia, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización (Municipio de Ciudad Bolívar, 2011). En la Figura 27, se ilustra la cantidad de personas inscriptas en los diferentes programas que ofrece Indeportes, durante el período 2008 a 2011. De un total de 3497 personas inscriptas, 600 personas de la edad de 6 a 12 años y 400 de 13 a 21 años, practican el futbol de salón, deporte con el mayor número de inscriptos. Por el contrario, el tiro con arco es el deporte con menor número de practicantes, solo 20 niños de la edad de 6 a 12 años y 15 jóvenes de edad entre 13 a 21 años.

El Municipio se ha destacado a nivel departamental y nacional en el campo deportivo, prueba de ello es la obtención del título de Campeón Departamental en Futbol de Salón Categoría Escolar 2009 y 2010, Campeón Nacional de Voleibol en 2011 y Campeones Departamentales en Atletismo, Tiro con Arco y Bicicross.

Figura 27. Población de niños y adolescentes de 6 a 21 años inscriptos en programas de recreación y deportes (2008-2011)



Fuente: Municipio de Ciudad Bolívar, 2011.

5.4.1.3 Plan Decenal de Deportes¹⁴. En el año 2011, Indeportes Antioquia en alianza con el Municipio diseñó una estrategia para la construcción de un Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física, con una metodología participativa, convocando a consultas a los diferentes actores sociales del Municipio, buscando consensuar el diagnóstico para formular a partir de allí las principales apuestas que deben asumir durante el siguiente decenio.

En este sentido, el Plan Decenal Municipal de Ciudad Bolívar expresa la política pública concertada y en concordancia con las políticas departamentales,

82

¹⁴ Este apartado es desarrollado en base al Plan Decenal Municipal, realizado en el año 2011 por Indeportes Antioquia y la Alcaldía de Ciudad Bolívar.

nacionales, con el Plan Nacional del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física y con las normas que rigen la materia.

Como parte de los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado por este Plan se encontró la siguiente problemática:

- 1) La institucionalidad en el Municipio se enmarca en un bajo nivel de organización social y comunitaria para el liderazgo, la promoción y las prácticas sociales del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física en el Municipio. Este problema se manifiesta en el municipio de Ciudad Bolívar en la inexistencia de una cultura que conduzca a superar la discontinuidad de los programas y procesos por falta de voluntad política y de una visión de largo plazo en la planeación del sector, que incluya los recursos de presupuesto para la cobertura, el mejoramiento y desarrollo del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física; falta gestión con las instituciones que apoyan los diferentes programas de interés social cuya intervención se hace de manera desarticulada; se carece de autonomía y de un rubro presupuestal para desarrollar el sector en su conjunto; se carece del centro de iniciación deportiva; los procesos administrativos no responden a políticas públicas, son discontinuos y ofrecen poco apoyo a los clubes, a los comités y a la iniciativa de la comunidad; no se tiene un plan de capacitación permanente para los instructores y líderes; faltan programas que orienten a los jóvenes para practicar el deporte y a los padres de familia para que asuman el compromiso de apoyar sus hijos que lo practican.
- 2) En cuanto a la infraestructura y espacios para la práctica del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física se tiene como situación problema la insuficiente dotación, adecuación, mantenimiento y utilización de los espacios y la infraestructura para el acceso, práctica y disfrute del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física.
- 3) La falta de cultura y oportunidades de acceso para el uso creativo del tiempo libre como factor importante para el desarrollo humano, el bienestar y la calidad de vida de la población. No obstante esta problemática, la comunidad también hace un reconocimiento al gran talento, en especial de los niños y los jóvenes, y la existencia de programas que reclaman mayor apoyo y sostenibilidad.

En base a este diagnóstico el Plan diseña tres lineamientos, orientados a nueve metas y 24 objetivos estratégicos para asegurar un camino hacia la convivencia y la paz a través del deporte, de la recreación, de la educación física y de la actividad física en el Municipio tanto en el área urbana como rural. Los lineamientos son: fortalecimiento a la organización institucional del sector a nivel municipal; equipamientos para el acceso, práctica y disfrute del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física; y oportunidades de acceso a la

práctica y disfrute del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física.

Es importante destacar entonces, el papel que tiene el Plan Decenal Municipal en la vigente administración del Municipio, en cuanto enmarca los lineamientos de los programas y proyectos que en el sector de deporte se deben emprender, además de destacar su metodología participativa y acorde a los lineamientos que en esta materia se dan a nivel nacional y departamental.

5.4.2 SITUACIÓN PROBLEMA

Con respecto al sector deportes, los habitantes del Municipio expresaron como uno de los principales problemas la falta de espacios recreativos y deportivos y el mal estado de muchos de ellos. La insuficiente dotación para la práctica del deporte y la recreación, tanto en las instituciones educativas como en los establecimientos del INDER; la poca capacitación de los instructores que lleva a que se dé una oferta deficiente en programas de recreación y deportes para todos los grupos etáreos, y la inexistencia de una estrategia de comunicación, hacen que el acceso de la población a actividades recreativas y deportivas sea limitado y no se practiquen en condiciones óptimas. Para información más detallada ver Anexo 1.



Figura 28. Situación problema del sector deporte

Fuente: Elaboración propia, 2012.

5.5 SECTOR OBRAS PÚBLICAS

5.5.1 DIAGNÓSTICO

El sector de obras públicas es un sector transversal al resto de sectores en cuanto es el encargado de la construcción y mantenimiento de las obras de infraestructura esenciales para la prestación de servicios fundamentales como la educación, la recreación y el deporte, la salud, la movilidad, entre otros.

5.5.1.1 Infraestructura vial urbana¹⁵. La Calle Tercera o 50, es la vía principal de la trama urbana y se desarrolla desde el sector de La Estación, donde la ladera del cementerio ha impedido su proyección como barrera geográfica, hasta el límite del perímetro urbano, en dirección vehicular oriente occidente. Hace parte de la Troncal Departamental y cubre un 50% del área urbana, se desarrolla en una pendiente suave hasta la carrera 52 e inicia un ascenso pronunciado hasta el sector del puente de la Sucia, donde nuevamente asciende bordeando el río Bolívar. Tiene una sección de 7 metros de calzada, andenes de 1.50 metros y zonas verdes variables ubicadas por tramos. Posee señalización vial horizontal con cebras en el Parque Principal. Dentro de los principales conflictos que presenta son: el generado por la actividad peatonal del Parque Principal que es cruzado por ella, la falta de acondicionamiento de paraderos para la ruta de transporte público, el deteriorado sistema de andenes en los sectores de Chapinero, La Cabaña, El Olimpo, Los Alpes y El Alférez, y la destinación de la zona verde de su sección de vía como área de parqueo.

La Calle Cuarta o 49, hace parte de la troncal Departamental, desde la Estación o carrera 47 al límite oriental del perímetro urbano, convirtiéndose en parte de la vía principal del área urbana, en dirección vehicular bidireccional. Cubre un 60% del asentamiento principal y se desarrolla en una pendiente suave hasta la carrera 46 donde inicia un ascenso mediano hasta el sector de la Estación, continua en pendiente suave hasta la carrera 53 y asciende hasta la carrera 56 en el sector de la cumbre, en dirección vehicular occidente oriente Sobre ella se establecen varios equipamientos como: el Hospital, el estadio de fútbol, el Coliseo, el Parque Principal, el Palacio Municipal, la Casa de la Cultura, el Edificio de los Juzgados, establecimientos comerciales y zona residencial. Tiene una sección de 7 metros de calzada y 1.50 de andenes.

La Calle Quinta o 48, es una vía colectora que bordea el río Bolívar desde el sector de la electrificadora hasta la salida a la vereda Los Monos, en la carrera 65 y cruza la quebrada El Manzanillo. Es una posibilidad alterna al eje estructurante de la malla urbana, accediendo en la carrera 44 y el puente de La Sucia, por donde puede transitar el tráfico pesado descongestionando el centro urbano.

¹⁵ Información tomada del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Ciudad Bolívar, 1999.

Sobre ella se asientan los equipamientos educativos más relevantes, Indeportes, las Placas Polideportivas, el Parque Naratupe, Terminal de Rápido Ochoa, Cotracibol, planta municipal, establecimientos comerciales y zonas residenciales. Cuenta con resaltadores viales y su sección es de 7 mtrs de calzada, 1.50 de andén y zonas verdes variables incluido el retiro al río Bolívar desde la Carrera 53 a la carrera 49, desde la carrera 47 a la carrera 46, desde el puente de los Guayacanes a la electrificadora. Dentro de los conflictos que presenta se cuenta la falta de continuidad de andenes, las especificaciones técnicas para el tráfico pesado, la falta de bahías de parqueo para transporte público y el generado por el acceso a la concentración educativa y placas.

Han sido limitantes del desarrollo del sistema vial el lento proceder sobre acciones de consolidación y afectación de vías sobre los accidentes naturales, las zonas de expansión, la proyección de la trama urbana y los proyectos regionales. Por lo que deben plantearse políticas y proyectos de conocimiento público, para la concertación de sus realizaciones y estructuración a corto, mediano y largo plazo en pro del desarrollo vial municipal, abordando una red de senderos peatonales sobre las márgenes del río, ladera norte del casco urbano, vías vehiculares de consolidación urbana en los sectores de La Cabaña, La Floresta y La Independencia, vías obligadas en las zonas de expansión del Sector de las Palmas y Arenales, afectación de predios para la segunda y tercera etapa de la calle 47 desde la proyección de la carrera 49 hasta la carrera 63 A, puentes peatonales y vehiculares entre otros, que generen un desarrollo armónico con el crecimiento espacial del área urbana, permita atender los problemas de escorrentías de las laderas, comuniquen los sectores con un tejido claro y descongestione el área central.

Al revisar el Plan Vial establecido en el PBOT (1999), se puede observar como, de los programas planteados inicialmente solo el de adecuación de vías urbanas se ha llevado a cabo. El poco avance en el resto de los proyectos del Plan Vial se debe a que no se han comprado las franjas de terreno para la construcción de las vías.

5.5.1.2 Infraestructura vial rural. El sistema vial rural en la actualidad en el Municipio de Ciudad Bolívar, cuenta con un tejido que permite llegar a todas y cada una de las comunidades asentadas en los diferentes corregimientos y veredas, pero no se cuentan con los recursos adecuados para su mantenimiento.

Dentro de la caracterización de las especificaciones falta la implantación de buenos sistemas de drenaje y no se cuenta con alineaciones verticales y horizontales acordes con las zonas.

Se requiere de un trabajo concertado para la realización de proyectos de anillos viales que fortalezcan el tejido establecido. En la Tabla 24 se presenta el inventario de las vías rurales en Ciudad Bolívar.

Tabla 24. Inventario Vías Rurales Ciudad Bolívar

Nombre	Longitud (metros)
El Manzanillo	5.930
San Miguel – El Chinchero	7.900
El Abejero	3.600
La Lindaja	2.100
La Siberia-La Lindaja	3.600
Farallón-Ciudad Bolívar	7.600
El Empuje	4.700
El Retiro - La Ricaurte	1.300
La Blanqueada	100
El Ardedero	1.750
Sucia Indígena	3.600
Arboleda- Farallón	4.300
Arboleda- Alto de los Jaramillos	4.520
El Presidio	650
Villa Alegría	550
Buenavista	8.000
Los Monos	4.600
A Escuela La Linda	550
Bolívar Arriba	6.600
La Linda	2.600
Sucia- La María	2.200
La Carmina	1.250
La Angostura	6.100
San Miguel-Punta Brava-Samaria	14.000
Puerto Limón	4.200
Los Billares	3.100
Puerto Limón- La Piedra	6.000

Fuente: Ciudad Bolívar, 1999.

5.5.1.3 Espacio Público. El casco urbano enfrenta deficiencias cuantitativas y cualitativas de espacio público, que no permiten establecer una estructura equilibrada en su distribución en la malla urbana y sus ejes principales y secundarios, generadores del mismo. Dejando desprovistos de puntos tensores al sistema en varios sectores, que adolecen de centros articuladores y aglutinadores, para el equilibrio de la distribución de servicios de los equipamientos colectivos, como plazoletas, escenarios deportivos y culturales (Municipio de Ciudad Bolívar, 1999).

Las infraestructuras colectivas se establecen básicamente en el sector central del Municipio, las cuales deben atender a la comunidad en general, mediante el desplazamiento desde sus áreas de asentamiento, posibilitando el hacinamiento para la prestación del servicio.

Se intervienen tímidamente y de manera inapropiada, en algunos casos, los elementos constitutivos naturales del espacio público, como los cerros y es el caso del Parque del Arriero, los retiros obligados a las corrientes hídricas como el río

Bolívar y la vegetación nativa representativa como Palmas, Samanes, Ceibas, Búcaros, etc (Municipio de Ciudad Bolívar, 1999).

A continuación se presenta el inventario de áreas de espacio público existentes en Ciudad Bolívar.

Tabla 25. Áreas de Espacio Público

Tabla 25. Aleas de Espacio Fublico					
Zonas verdes de uso colectivo	5.768 M2				
Rincón del Alférez	346 M2				
Los Alpes	900 M2				
La Cumbre	360 M2				
Los Guayacanes	1.750 M2				
El Alférez	372 M2				
Altos de la Ermita	1.325 M2				
Conrado Vélez	715 M2				
Parques	33.154 M2				
Parque Principal Área Urbana	3.699 M2				
Parque del Arriero Pedro Zapata	27.000 M2				
Parque Principal Cgto de Farallones	1.155 M2				
Parque Principal Cgto de Alfonso López	1.300 M2				
Plazoletas	8.688 M2				
Naratupe	929 M2				
De la Herradura	632 M2				
De la Música	208 M2				
De la Ermita	294 M2				
De las Palmas	1.562 M2				
Unidad Deportiva J.H.T	5.062 M2				
TOTAL	47.610 M2				
E (- O' - I - I D - I' 0000					

Fuente: Ciudad Bolívar, 2000.

Teniendo en cuenta que en el área Municipal habitan 27.579 personas, según estadísticas del DANE, y que se produce un incremento del 10% de población en épocas de cosecha y turismo, consolidando aproximadamente 30.336 habitantes y que se cuentan con 47.610 m2 de espacio público. El área de espacio público por habitante es de 1.57 m2, estableciéndose un déficit de 13.43 m2 por habitante de acuerdo a la normatividad vigente.

De acuerdo al Plan de Espacio Público, establecido en el PBOT, no se ha implementado el programa de construcción de espacios públicos urbanos y aún faltan algunos proyectos del programa de espacios públicos rurales, como se puede observar en la Tabla 26.

Tabla 26. Plan de Espacio Público PBOT

Programas	Proyecto	Estado
	Plaza recreativa en el nuevo centro de servicios urbanos en el Sector de la Carmina.	No realizado
	Parque recreativo en el nuevo centro de servicios urbanos en el sector de la Cabaña.	No realizado
Construcción de espacios urbanos	Parque recreativo en el sector del Puente de la Veranera.	No realizado
	Zona recreativa y comunal en el área de desarrollo del sector de las Palmas.	No realizado
	Parque recreativo en el área de desarrollo del sector de Arenales o Calle Sexta.	No realizado
	Parque Recreativo en el sector de la Playa.	No realizado
Construcción de espacios	Parque Recreativo en el Corregimiento de Farallones, entre las Quebradas San Pedro y La Cascada.	Realizado
públicos rurales	Parque infantil como remate de la Carrera 47 en el Corregimiento de San Bernardo de los Farallones	No realizado
	Zona verde Barrio La Cumbre.	Realizado
	Zona verde Capilla La Ermita.	No realizado
	Retiro al Río Bolívar Sector de Arenales o Calle Sexta.	No realizado
Adecuación de espacios	Parque Recreativo del Tiricio.	No realizado
públicos urbanos	Parque del Arriero.	Realizado
	Marca urbana del Cerro de la Cruz	No realizado
	Zona verde de la Calle 50 entre Carreras 50 y 56.	Realizado
	Andenes malla urbana	Realizado
	Marca urbana de la Cruz del Corregimiento de Alfonso López.	No realizado
Adecuación de espacios públicos rurales	Cancha de Fútbol Corregimiento de Alfonso López.	Realizado parcialmente.
publicos rurales	Marca urbana de la Piedra en el Corregimiento de San Bernardo de los Farallones.	No realizado

Fuente: Ciudad Bolívar, 1999.

5.5.1.4 Equipamientos. El municipio de Ciudad Bolívar en su casco urbano tiene una amplia ventaja sobre otros al presentar un amplio panorama de equipamientos que lo consolidan como un escenario citadino por excelencia, pero requiere de acciones que le permitan abordar empresas que lo fortalezcan en el sector del transporte, imagen municipal, centros de abastecimiento, optimización de equipamientos existentes y el sector educación. Así:

• Construcción de una terminal de transporte urbano e intermunicipal, que solucionaría gran parte de los conflictos que se presentan en la cabecera

urbana, por la falta inminente de parqueo y áreas de abordaje de transporte masivo veredal, intermunicipal e interdepartamental. Y permita ofrecer garantías a nuevas estructuraciones de cubrimiento en el transporte regional como nuevas rutas y servicio intermunicipal.

- Es de vital importancia para la imagen institucional municipal finalizar la adecuación del Palacio Municipal.
- Terminar la adecuación y reestructuración de la Plaza de Mercado.
- Se debe optimizar la utilización de los espacios para el disfrute colectivo de la comunidad con actividades constantes y organizadas por las dependencias correspondientes en los diferentes equipamientos.
- Mantenimiento a todos los establecimientos educativos del Municipio y ampliación de aquellos que lo requieren para eliminar problemas de hacinamiento en las aulas escolares.

En la siguiente tabla se encuentra el inventario del equipamiento de los diferentes sectores, en Ciudad Bolívar, además del estado en el que se encuentra cada uno de ellos.

Tabla 27. Equipamiento municipal y su estado actual

SECTOR	EQUIPAMIENTO	PROPIEDAD	COBERTURA	ESTADO
	E.S.E Hospital La Merced	Público	Urbana	Buen estado
SALUD	Centro de Salud Corregimientos Alfonso López, Farallón y la Linda	Público	Entorno	Buen estado
POLÍTICO	Palacio Municipal		Urbana	Regular estado Requiere de remodelación total y se cuenta con proyecto
ADMINISTRATIVO	Comando de la Policía	Público	Urbana	Buen estado
SERVICIOS	Centro de Faenado de bovinos y porcinos	o de s y Público Urbana		Actualmente en adecuación de cadena en frio dado en concesión
	Cárcel Municipal	Público	Urbana	Regular estado Requiere de adecuaciones locativas generales
	Plaza de Mercado	Público	Urbana	Regular estado Requiere de adecuaciones locativas generales
	Estadio Municipal	Público	Urbana	Regular estado Requiere de adecuaciones locativas generales
RECREACIÓN Y DEPORTES	Coliseo Municipal	Público	Urbana	Buen estado Requiere de adecuación de unidades sanitarias, camerinos e instalaciones eléctricas
	Indeportes Municipal	Público	Urbana	Buen estado Requiere de ampliación de las instalaciones
	Casa de la Cultura E.M.G.V.	Público	Urbana	Regular estado Requiere de adecuaciones locativas generales
EDUCACIÓN Y CULTURA	I.E Farallones	Público	Entorno	Buen estado Requiere de construcción de 4 aulas de clase, construcción de sala de profesores y coordinación, construcción de biblioteca, construcción de unidad sanitaria, construcción de lavamanos y unidad sanitaria para restaurante escolar, instalación de techo para placa polideportiva, reparación del techo de aulas de primaria (estan en riesgo de caer), construcción de 6 mesas con bancas en cemento para actividades pedagógicas, levantar muros con sus respectivas barandas en algunas aulas de bachillerato y corredor del segundo piso en rectoría y sala de

			informática.
I.E. Juan Tamayo	Público	Entorno	Buen estado Requiere de ampliación y remodelación general de instalaciones locativas
I.E. José María Herrán Bloque 2	Público	Urbana	Buen estado
I.E. María Auxiliadora Bloque 1	Público	Urbana	Buen Estado Requiere de adecuación de andenes, zonas verdes, cubierta y placas
I.E. María Auxiliadora Bloque 3	Público	Urbana	Buen Estado
I.E. José María Herrán Bloque 1	Público	Urbana	Regular Estado Requiere de ampliación y adecuación de las instalaciones locativas
I.E. María Auxiliadora Bloque 2 Buen Estado	Público	Urbana	Mejoramiento de los pisos (aprox 1000 mt2), construcción de aulas para personal administrativo, aula para deportes, terminación construcción de aula múltiple, construcción de unidades sanitaria.
CER Manuel Salvador Sánchez Ortiz Chinchero			Mal estado Requiere de adecuación y mantenimiento de pisos, paredes y techos del aula educativa y el restaurante escolar, mantenimiento de placa polideportiva, reparación y mantenimiento de muros de la placa polideportiva, instalación y mantenimiento de redes eléctricas, reparación y mantenimiento de tanque de almacenamiento de agua, reinstalación de manguera del acueducto veredal, pintura para toda la planta física, reparación y mantenimiento de unidades sanitarias, construcción de mesones y asientos para el restaurante escolar, reinstalación del enmallado del CER, instalación de tapa para el tanque de agua del CER (urgente, se puede caer un niño)
CER Ricardo González – Sucia Indígena	Público	Entorno	Regular estado Construcción de 2 aulas de clase, construcción de sala de sistemas, enmallado del CER, reconstrucción del techo, mantenimiento de placa polideportiva, construcción de mesones para restaurante escolar.
CER Alto de los Jaramillos	Público	Entorno	Regular estado Requiere de arreglo del fluido eléctrico, enmallado de los predios (urgente para evitar accidentes), construcción de mesones de cemento en el restaurante escolar (los niños comen en el suelo), arreglo de gaviones de la parte trasera de la escuela (se rompió la malla y las piedras se caen), construcción de aulas de clase, construcción de biblioteca, construcción de laboratorio,
CER Amaranto	Público	Entorno	

CER Caridad Pérez – Puerto Limón	Público	Entorno	Regular estado Requiere de Construcción de parque infantil, mantenimiento de puertas, techo y conductos de agua del CER y de la vivienda (tiene goteras)
CER Carmen Zapata - Manzanillo	Público	Entorno	Mal estado De acuerdo al plan de ordenamiento territorial el CER se encuentra en zona de riesgo, por lo tanto debe ser reubicado, además requiere de una ampliación del 100% de sus aulas.
CER El Empuje	Público	Entorno	Regular estado Requiere de adecuación de cubierta, pisos, andenes y lavadero
CER Ernesto Arango – San Miguel El Vergel	Público	Entorno	Regular estado Requiere de reparación y mantenimiento del cielorraso, reparación y mantenimiento del techo del restaurante escolar, ampliación y mejoramiento de los servicios sanitarios, construcción de sala de sistemas y biblioteca, adecuación del tanque del agua, mantenimiento de placa polideportiva, instalación de iluminación de la entrada del CER y de la placa polideportiva, adoquinado de la parte trasera del CER, adecuación de luz para el restaurante escolar, revocada de paredes del CER
CER Fernando Vélez - Mangalarga	Público	Entorno	Buen estado
CER Gabriela González - Bolivar Arriba	Público	Entorno	Regular estado Requiere de construcción de sala de sistemas, reconstrucción de techo, reparación y mantenimiento de paredes, adecuación de las puertas del CER, reparación y mantenimiento de unidades sanitarias, construcción de placa polideportiva y parque infantil, enmallado del CER, pintura del CER
CER Hernando Posada - Sucia La María	Público	Entorno	Regular estado Requiere de mejoramiento y reparación de servicios sanitarios, reparación de techos y canoas, reparación de ventanas de la sala de sistemas y del restaurante escolar, cambio de chapa de restaurante escolar, reparación del techo del restaurante escolar, instalación de iluminación exterior de la escuela y placa polideportiva, mantenimiento de placa polideportiva, reparación de la malla exterior, adecuación de habitación de vivientes, instalación de línea telefónica
CER Isabel Vásquez – Punta Brava	Público	Entorno	Regular estado Requiere de Mejoramiento de pisos, instalación de puertas en las aulas ya que en este momento solo tiene reja, adecuación de restaurante escolar no cuenta con mesones, rejas, lugar para el almacenamiento de alimentos y separación de la cocina con el comedor, cerramiento de la escuela en malla (urgente), adecuación del tanque almacenamiento de agua en los baños./ Ampliación o construcción de aulas de clase./ Construcción de parque infantil.

CER San José de La Angostura	Público	Entorno	Regula estado Arreglo del pasillo o corredor de la escuela, construcción y enchapado del mesón del restaurante escolar, revocada del restaurante escolar, instalación de cielorraso para los salones, construcción de aula de informática, construcción de placa polideportiva, pintura para toda la planta física.
CER Efraín Vélez – La Carmina	Público	Entorno	Regular estado Afectada por asentamiento del terreno Estudio para posible reubicación ya que existe una falla geológica y el terreno ha cedido (urgente), mantenimiento al sistema de alcantarillado, construcción de sistema de recolección de aguas lluvias, reconstrucción de placa polideportiva, reconstrucción o reparación de techos, reconstrucción de vivienda, mantenimiento de unidades sanitarias, reconstrucción de restaurante escolar, reconstrucción de parque infantil, pintura para toda la planta física
CER La Ermita - Samaria	Público	Entorno	Regular estado Requiere terminación y adecuación de la unidad sanitaria (urgente), adecuación de la cancha de futbol, intervención a los techos, construcción en adoquín de sendero peatonal de ingreso a la IE, construcción de mesones y asientos en concreto para restaurante escolar, acondicionamiento del tanque colector de agua, mantenimiento de puertas, construcción de laboratorio de ciencias naturales, construcción de placa polideportiva, construcción de aulas de clase, construcción de salón para educación física, construcción de biblioteca,
CER La Lindaja	Público	Entorno	Buen estado Requiere de adecuación de canoas, andenes, unidad sanitaria y cerramiento de placas
CER Las Mercedes	Público	Entorno	Regula estado Requiere de adecuación de cubierta, andenes, unidad sanitaria, enmallado del CER, instalación nueva de redes eléctricas, enchapado de cocina del restaurante escolar
CER Lázaro Uribe – Los Monos	Público	Entorno	Regular estado Construcción de placa polideportiva y parque infantil (pequeños), mantenimiento de paredes (humedades), reparación y mantenimiento de acueducto, canoas y bajantes, reparación y mantenimiento de unidades sanitarias, revoque y pintura para el CER, reparación y mantenimiento de chapas y puertas, mantenimiento de redes eléctricas, instalación de rejas para las ventanas.
CER Mercedes Escobar – La Arboleda	Público	Entorno	Buen estado Mejoramiento de la cancha polideportiva, mejoramiento o mantenimiento de las redes eléctricas para solucionar el incremento actual en el consumo de energía./Mantenimiento de las luminarias de la cancha

			polideportiva e instalación de lámparas en el CER./Construcción de vivienda en el CER, para los vivientes encargados de cuidar./Construcción de 4 unidades sanitarias (2 para hombres y 2 para mujeres), y 2 orinales./Reconstrucción de parque infantil.
CER Paulina Puerta - La Linda	Público	Entorno	Regular estado Construcción de unidades sanitarias, construcción de sala de enfermería, mantenimiento de puertas y ventanas, reconstrucción de placa polideportiva, mantenimiento de instalaciones eléctricas, mantenimiento de pozo séptico,
CER Pedro Antonio Restrepo - Buenavista	Público	Entorno	Regula estado Requiere de Construcción de una sala de cómputo, construcción de biblioteca, construcción de aula de clase. Restauración o cambio de techos, canoas y bajantes, ya que están podridos y existe riesgo de que se caigan./ Restauración de los baños de los hombres ya que los orinales se cayeron./ Reparación de paredes y piso que se encuentran agrietados.
CER San Miguel	Público	Entorno	
CER San Nicolás - Los Medios	Público	Entorno	Regular estado Requiere de reparación de techos, construcción de restaurante escolar (los niños comen en el suelo), reparación y mantenimiento de placa polideportiva, reparación y mantenimiento de unidades sanitarias, enmallado de placa polideportiva, pintura para el CER,
CER Santa Cecilia - La Linda	Público	Entorno	Buen estado Enmallado de la escuela (urgente), reparación de techo, mejoramiento de unidades sanitarias, mantenimiento de placa polideportiva, construcción de parque infantil, construcción de mesones para restaurante escolar, adecuación del mesón de la cocina, enmallado de las ventanas del restaurante escolar (para evitar entrada de murciélagos), mejoramiento de vivienda
CER Santa Librada Regular estado	Público	Entorno	Requiere de reparación y mantenimiento de unidades sanitarias, revoque de paredes del CER, reparación y mantenimiento de puertas, pintura de placa polideportiva, enmallado del CER, construcción de parque infantil, mantenimiento de acueducto veredal (urgente, se están quedando hasta cuatro días sin agua)
CER Santa Rosa	Público	Entorno	
CER Ventorrillo	Público	Entorno	
CER Villa Amparo - Angostura	Público	Entorno	Regular estado Requiere adecuaciones de cubierta y placa polideportiva
Hogar Infantil Villa Sinfonía	Público	Urbana	Buen estado Mantenimiento preventivo a la cubierta, cambio de pisos por desnivel, cambio de escaleras de acceso al segundo piso, cambio de puerta de acceso posterior, habilitar sótano como posible aula, mantenimiento de unidades sanitarias y lavamanos, construcción de duchas
I.E. San José del	Público	Urbana	Buen estado

Citará Bloque 1			Requiere de mejoramiento de unidad sanitaria junto al auditorio, pintura parcial, sistema eléctrico total, cerramiento zona ecológico, cerramiento zona cancha de futbol y piscina. Reconstrucción de unidad sanitaria, ubicada en el corredor final.
Restaurante Comunitario A.L.	Público	Entorno	
I.E. San José del Citará Bloque II	Público	Urbana	Buen estado Requiere reparación de patio de recreo, pintura total , reconstrucción puerta de ingreso.

Fuente: Secretaría de Obras Públicas, 2012.

5.5.1.5 Vivienda. El acceso a vivienda propia y el mejoramiento de la misma, hacen parte del gran rubro de demandas de la población en Ciudad Bolívar. En la Tabla 28 se presentan las condiciones de posesión de la vivienda en el Municipio, para el año 2011.

Tabla 28. Tipo de vivienda en Ciudad Bolívar

Condición	Área Urbana	Área Rural					
Vivienda propia	1.862	804					
Vivienda no propia	2.459	165					
Otra condición (prestada)	663	1.164					
Viviendas hechas con material inadecuado	5	12					

Fuente: Sisben, 2012.

En el área rural predomina la posesión de vivienda en otras condiciones (prestadas), debido a que muchas familias viven como mayordomos de varias fincas; contrario al área urbana, donde prevalece la vivienda no propia. Respecto a las viviendas hechas con material inadecuado se encuentra un mayor número en el área rural que urbana.

La gran parte de los proyectos que conforman el Plan de Vivienda establecido en el PBOT, se han llevado a cabo.

5.5.1.6 Servicios públicos¹⁶.

Acueducto

El sistema de acueducto municipal, captado de la cuenca de la quebrada Los Monos, abastece el 93% de la totalidad de los habitantes del área urbana del Municipio, a excepción de un 2% de las viviendas conectadas al sistema del Cabrero, sin ningún tipo de tratamiento y un 4% al acueducto de Acolinda.

La continuidad en el servicio es de veinticuatro horas al día, la presión oscila entre veinte libras y ciento quince libras, dependiendo de la diversidad topográfica del área y la calidad del agua cumple con lo establecido en el decreto 2105/83, que es agua de buena calidad y apta para el consumo humano.

Un 4% del área urbana es atendida por el acueducto de ACOLINDA que se surte de la quebrada Los Monos y cubre los sectores de la estación de servicio Terpel, el Olimpo, la urbanización La Colina, El sector de la Ermita, el barrio El Alférez y la Urbanización Altos de la Ermita.

En el área rural se cuentan con los siguientes sistemas de acueducto:

¹⁶ Información tomada del Informe de Niñez, Infancia y Adolescencia, 2011.

- Acueducto de Aguas Frías: surte el 100% del área urbana del corregimiento de Alfonso López, el cual no tiene planta de tratamiento, posee una buena red de distribución. No hay medidores de consumo y se cobra tarifa mínima.
- Acueducto de Farallones: surte el área urbana del Corregimiento, no tiene planta de tratamiento, presenta deficiencias en la distribución. No se cuenta con medidores de consumo y se cobra tarifa mínima.
- Acueducto La Marina: surte las veredas de Punta Brava, Santa Librada y Amaranto, es un acueducto multiveredal, sin tratamiento de agua, con problemas de conducción y distribución, falta de cumplimiento de normas técnicas en la captación. Aún no entra en funcionamiento en su totalidad, cuenta con medidores de consumo.
- Acueducto Las Coles y Santa Elena: surte las veredas del Abejero y Ventorrillo, sin tratamiento de agua, con problemas de conducción por deficiencias en la red y falta de cumplimiento de normas técnicas para captación. Cuenta con medidores de consumo.
- Acueducto La Carmina Alta: surte la vereda de la Carmina en el sector filo de hambre, sin tratamiento de agua, con problemas de conducción y falta de cumplimiento de normas técnicas de captación.
- Acueducto de la Arboleda Yarumal: surte las veredas del Alto de los Jaramillos, Villa Alegría y parte de la vereda aledaña, sin tratamiento de agua y con dos captaciones de agua.
- Acueducto El Manzanillo: surte algunas viviendas del sector de la escuela, es un acueducto comunal sin tratamiento de agua.
- Acueducto de Palenque: surte la vereda, tiene muy poca disponibilidad de agua, no tiene planta de tratamiento, es un acueducto comunal y no se cobra el servicio.
- Acueducto de La Mina: surte la vereda respectiva, sin tratamiento de agua y no se cobra el servicio. Posee problemas de funcionamiento por presión de agua.
- Acueducto Sucia Indígena: surte una pequeña parte de la comunidad indígena, sin tratamiento de agua.
- Acueducto Buenavista- Los Billares: surte sectores de estas veredas, sin tratamiento de aguas, son dos pequeños acueductos comunales, tiene problemas de distribución por dificultades técnicas derivadas de la presión del agua.

- Acueducto La Sucia La Cristalina: surte el sector de la Cristalina, no tiene tratamiento de agua, es un acueducto comunal y la toma se encuentra en el sector del corregimiento de Farallones, atravesando la monta.
- Acueducto La Linda: surte parte del Caserío de la Linda, no tiene tratamiento de agua y es un acueducto comunal con muy poca cobertura.
- Acueductos locales en Amaranto, La Lindaja, Puerto Limón, Santa Ana y la Angostura: son pequeños acueductos comunales que surten algunas viviendas sin tener redes de distribución conformadas, toman el agua de una fuente común sin tratamiento y generalmente tienen problemas de calidad y cantidad de agua.

Alcantarillado

El sistema de alcantarillado urbano del Municipio es combinado, construido técnicamente en un 99%, a marzo de 2012, faltaban 10.300 metros por reponer. La planta de tratamiento de aguas residuales de la zona urbana tiene capacidad para 4.577 usuarios.

En la zona rural se cuenta con un pozo séptico comunitario en Villa Alegría, 501 pozos sépticos registrados en el SISBEN y 46 pozos construidos por el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia.

Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica es prestado por las Empresas Públicas de Medellín, empresa distribuidora de energía y no generadora, la cual no presenta deficiencias en el servicio prestado al área urbana y es considerado el cuarto mejor de la zona, pero en el área rural las condiciones climatológicas, fraudes, líneas reventadas, descargas atmosféricas, manejos inadecuados por parte del usuario o quema de transformadores son condicionantes de deficiencias para el servicio óptimo.

Existe en el municipio una subestación de 44 KBA, alimentada por la del Municipio de Hispania de 110 KBA, la cual atiende al área rural y urbana y distribuye al Carmen de Atrato.

Alumbrado público

El alumbrado público del Municipio está compuesto por 840 luminarias de sodio 70, 41 de sodio 250, 23 luminarias de mercurio, 144 bombillos ahorradores ubicados en el Parque Principal y 2 reflectores en el Parque Naratupe, los cuales son encendidos solo en eventos.

Telefonía

El servicio de telefonía rural y urbana es prestado por las Empresas de Servicios Públicos EDATEL S.A. E.S.P, que cuenta en Ciudad Bolívar con una planta telefónica con capacidad inicial de 4096 abonados, con facilidad de ampliación.

Los usuarios se clasifican en los estratos 1,2,3 y 4 residenciales, comerciales, oficiales e institucionales.

Gas

Con relación al servicio de gas, en la actualidad se encuentran varios distribuidores como: Doragas, Pipetín EPM, Gasan Express, Gas la 47, Gas Suroeste, de gas propano en presentaciones de 20, 33, 40 y 100 libras. Tiene una cobertura del 100% en el casco urbano del Municipio con el servicio a domicilio. Según información obtenida por las distribuidoras, en la zona rural se presta el servicio hasta el lugar que lo solicite, solo si se paga un excedente por el recargo. Cubren con más facilidad y accesibilidad las veredas: La Sucia, Manzanillo, Cabrero, San Miguel, Bolívar Arriba, La Linda Buenavista entre otras.

Servicio de cable

En cuanto al servicio de cable, es prestado por la el canal comunitario APACIBOL, el cual tiene una cobertura rural con un total de 187 usuarios y una urbana de 2.829.

Aseo

El servicio de Aseo es prestado a través de la Empresa Industrial y Comercial del Estado "Nuestro Aseo E.S.P."

El servicio de aseo en sus componentes de recolección, transporte y disposición final es prestado al 100% de la población urbana, al igual que el barrido de vías y áreas públicas. También se presta en los corregimientos de Farallones y Alfonso López (Empresa Nuestro Aseo ESP, 2008).

En la Tabla siguiente se encuentran las empresas prestadoras de servicios públicos en el municipio de Ciudad Bolívar, al igual que el número de usuarios atendidos al año 2008.

- *1 En el área rural del Municipio la cobertura de abastecimiento de agua se realiza por sistemas a gravedad y éste alcanza el 26% y en los centros poblados el 64%. A través de acueductos multiveredales.
- *2 Aunque en el área rural del Municipio, existen algunos sistemas colectivos que atienden al 43% de los usuarios de los centros poblados, el resto de la población rural dispone sus aguas servidas a campo abierto, aunque algunos cuentan con

letrinas, pozos sépticos, o las descargan por medio de pequeños tramos de tubería, a las corrientes cercanas.

*3 El servicio de aseo en los centros urbanos de los corregimientos es de un 100%.

Tabla 29. Empresas prestadoras de servicios públicos en Ciudad Bolívar y su cobertura (2008)

T 10		F		No. Usuarios		% Cobertura	
Tipo de Servicio	Existe Tipo de Empresa		Urbana	Rural	Urbana	Rural	
Suministro Agua:							
Ingeniería Total	SI	E.S.P. Sociedad Anónima Privada	4.198		90%	64% *1	
Acolinda	SI	Acueducto	357		6,80%		
AMBAR Dpto de Antioquia	SI	Asociación de Usuarios	114	80	2,20%		
Alcantarillado							
Ingeniería Total	SI	E.S.P. Sociedad Anónima Privada	3.165		90%	43% *2	
Energía							
Empresas Públicas de Medellín	SI	EPM	4946	2917	96,80%	94,50%	
Aseo					•		
Empresa de Aseo Nuestro Aseo E.S.P	SI	Empresa Industrial y Comercial del Estado	5.061	302	100%	100%	

Fuente: Empresa Nuestro Aseo ESP. 2008.

5.5.1.7 Caracterización del riesgo. En la siguiente Tabla se presenta la caracterización general del escenario de riesgo por movimientos en masa y deslizamientos, incendios forestales, sismos y vientos huracanados en el Municipio.

Tabla 30. Caracterización del riesgo en Ciudad Bolívar

SITUACIÓN No. 1	 Movimiento en masa en la vereda la Linda el sector de Monte Loro. Año 1995 Movimiento en masa en la vereda Angostura Alta. Año 2009 Movimiento en masa en el sector de santa Ana vereda Samaria. Año 2005 Deslizamientos en la vía de la troncal del café; vía de acceso principal al municipio 					
1.1. Fecha: años 1995,2005,2009	1.2 . Fenómeno(s) asociado con la situación: represamiento y crecientes de ríos, daños de cultivos, vías y viviendas.					

- **1.3**. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)
- 1) Vereda La Linda el sector de Monte loro: falla geológica, manejos de aguas y cambio en los usos del suelo.
- 2) Vereda Angostura alta: deforestación, manejo de aguas y cultivos inadecuados.
- 3) Sector de santa Ana vereda Samaria: falla geológica y cultivos inadecuados.
- 4) En la vía de la troncal del café.: taludes verticales, cortes inadecuados, inestabilidad de terrenos y manejo de aguas.

En general cambios en usos del suelo (cultivos en zonas de alta pendiente en suelos de aptitud forestal), inadecuadas prácticas agrícolas en pendientes muy fuertes, mal manejos de aguas de

escorrentía mal manejo	de aguas de mangueras (rotas malos empates) intervención de causes en					
escorrentía, mal manejo de aguas de mangueras (rotas, malos empates), intervención de cauces en canales de aguas en tierra (el agua se infiltra)						
SITUACION No. 2	Incendio forestal en Municipio de Ciudad Bolívar					
1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia) años 2007 al 2010	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: período seco en el país fenómeno del Nino					
fenómenos que no son emi	orecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de inentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen r la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)					
diciembre del 2008 ene forestales en el municipio	temporada de sequía asociada al fenómeno del niño, en los meses de ro, febrero y marzo del 2009, lo cual favoreció la incidencia de incendios o y sumado a este periodo de sequía, el municipio está rodeado de un área quemas de cultivos por resiembras de café.					
SITUACIÓN No. 3 y 4	Movimiento sísmico donde hubo viviendas caídas la reubicación de varias familias, de la zona urbana. 2. Movimientos sísmico sin daños representativos, Epicentro Eje Cafetero.					
1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia)1. 1979. 2. 1998	1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia)1. 1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros) SISMO asociados con epicentros					
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)						
Fallas geológicas de la Cordillera Occidental y del Pacífico El municipio de Bolívar a esta ubicado en una zona de amenaza alta por movimientos sísmicos de epicentros.						

Fuente: Secretaría de Obras Públicas. 2012.

Es importante tener presente las zonas que representan algún grado de riesgo en el Municipio e incluir dentro del presente Plan de Desarrollo acciones que lleven a mitigarlo más aún si se tiene en cuenta los fuertes temporales de invierno por los que ha pasado el País. De los proyectos incluidos en el programa de prevención, mitigación y atención de desastres en el PBOT, todavía faltan algunos por terminar y uno por actualizar.

Con respecto al Plan de Ordenamiento Territorial, en el año 2011, se inició un proceso de revisión del mismo, el cual continuará el presente año, con el apoyo de diferentes entes gubernamentales.

5.5.2 SITUACIÓN PROBLEMA

El sector de infraestructura es uno de los sectores con mayores demandas de la población de Ciudad Bolívar, algunas de ellas son: la falta de vivienda propia y el mal estado en el que se hallan muchas de estas debido, en la mayoría de los casos, a su ubicación en zonas de alto riesgo; la ilegalidad en la que se encuentran algunos predios; la falta de agua potable en determinadas zonas y el manejo inadecuado de las aguas residuales; problemas de inseguridad asociados

al deterioro del alumbrado público; carencia de espacios deportivos y recreativos y el mal estado de los existentes; insuficientes espacios de encuentro comunitario; baja accesibilidad arquitectónica para las personas discapacitadas; pocos hogares comunitarios; y malas condiciones de la infraestructura de los establecimientos educativos. En el Anexo 1, se puede encontrar mayor información.

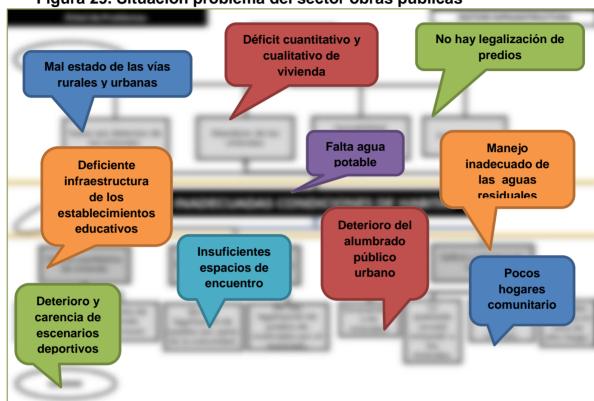


Figura 29. Situación problema del sector obras públicas

Fuente: Elaboración propia.

5.6 SECTOR GOBIERNO

5.6.1 DIAGNÓSTICO

La Secretaría de Gobierno tiene como misión dirigir la formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos, relacionados con el funcionamiento de la administración, servicios personales, administrativos y orden público; además asistir al Alcalde en estas actividades y tomar decisiones de acuerdo con las funciones que le haya delegado y servir de órgano de comunicación entre la comunidad y la administración.

Para el funcionamiento de la administración local, el Municipio cuenta con un total de 64 servidores públicos de los cuales 10 son auxiliares administrativos, 10

avudantes, 10 celadores, 2 conductores, 3 inspectores (Tránsito y transporte y de policía), 7 operarios, 10 secretarias, 2 técnicos operativos, 5 secretarios de despacho, el gerente de Indeportes, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación, el iefe de la Oficina de la Unidad Agroambiental, un profesional universitario v el Alcalde.

5.6.1.1 Accidentes de tránsito. La Secretaría de Tránsito del Municipio comenzó a expedir licencias de conducción desde el mes de febrero de 2010 y al 31 de diciembre de 2011, había tramitado 722 licencias.

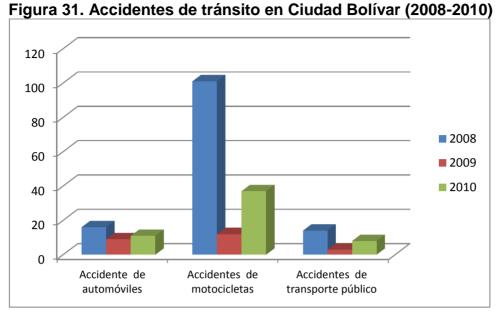
En cuanto a los comparendos registrados en el Municipio se encuentra que estos tuvieron un incremento del 72.75% del año 2008 al 2009, disminuyendo para el año 2010 en un 21.25%, como se observa a continuación.

1400 1200 comparendos Número de 1000 800 600 400 200 0 2008 2009 2010 Comparendos 701 1211 950

Figura 30. Comparendos registrados en Ciudad Bolívar (2008-2010)

Fuente: Secretaría General y de Gobierno, 2012.

El mayor número de accidentes de tránsito en el Municipio ocurre en motocicletas, estos fueron especialmente altos en el año 2008, registrando un total de 101 accidentes y disminuyendo en un 88% en el año 2009. Por su lado, la accidentalidad en automóviles ha presentado un comportamiento muy estable entre el período 2008-2010, en el cual se pasó de 16 accidentes a 11 (ver Figura 31).



Fuente: Secretaría General y de Gobierno, 2012.

En el Municipio entre el período 2008-2010 han muerto un total de 7 personas a causas de accidentes de tránsito, 3 en el año 2008, 2 en el 2009 e igual número para el año 2010. A diferencia de la mortalidad por accidentes de tránsito, el número de personas heridas es mucho mayor, como se puede observar en la Figura 32. En el año 2009 se dio una caída considerable en el número de heridos por accidentes de tránsito, del 87.15% con respecto al año 2010.

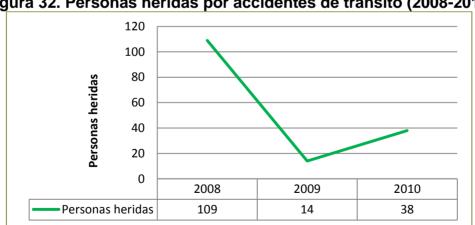
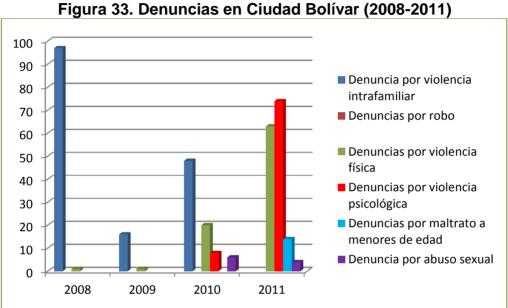


Figura 32. Personas heridas por accidentes de tránsito (2008-2010)

Fuente: Secretaría General y de Gobierno, 2012.

5.6.1.2 Denuncias. En el año 2008, 2009 y 2010 predominaron las denuncias por violencia intrafamiliar, siendo solo superadas en el año 2011 por las denuncias por violencia física y psicológica. Al analizar las estadísticas relacionadas con las demandas se debe prestar especial cuidado debido a que estas cifras no dan cuentas reales sobre los problemas de violencia en el Municipio, teniendo presente que este tipo de situaciones sociales ocurren pero no son denunciadas ni puestas en conocimiento de las autoridades respectivas.

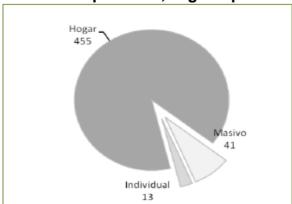


Fuente: Secretaría General y de Gobierno, 2012.

5.6.1.3 Población desplazada. Basados en los datos ofrecidos por el SISBEN, en Ciudad Bolívar existen 738 desplazados. Para el año 2010, el número de población en situación de desplazamiento, según las bases de datos del SIPOD (Sistema de Información de Población Desplazada) y el SISBEN, era de 510 personas.

De acuerdo a este último dato, la Gobernación de Antioquia junto a la Agencia de la ONU para los Refugiados, en el año 2010, realizó un informe técnico sobre la caracterización municipal de la población en situación de desplazamiento en el departamento de Antioquia (versión 2), específicamente en el municipio de Ciudad Bolívar; en él se establece que las personas desplazadas en el Municipio son, en su mayoría, unidades familiares, seguidos por desplazamientos masivos y, en mínima cuantía, desplazamientos individuales, como se puede observar en la Figura 34.

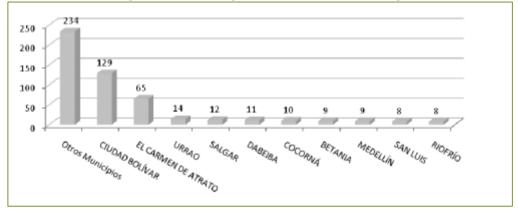
Figura 34. Número de desplazados, según tipo de desplazamiento



Fuente: SIPOD, 2010.

Los municipios de dónde fueron expulsadas las personas que viven en Ciudad Bolívar cubren una amplia gama de municipios, esta distribución puede observarse en la siguiente gráfica (Gobernación de Antioquia, 2010). El mayor número de personas desplazadas proviene del municipio del Carmen de Atrato, seguido por Urrao y Salgar.

Figura 35. Lugares de expulsión y número de personas en situación de desplazamiento que viven en el municipio



Fuente: SIPOD, 2010.

En cuanto a la tenencia de vivienda de las personas en condición de desplazamiento, el 24,75% tiene vivienda propia pagada, el 1,9% está pagando la vivienda propia, el 36,54% está en vivienda arrendada o subarrendada, y el 36,81% en otra condición (Gobernación de Antioquia, 2010). Esto significa que se deben promover programas de vivienda de interés social para disminuir el déficit de vivienda propia en este tipo de población, al menos del 36,54% de los desplazados, quienes pagan arriendo o subarriendan.

Con el objetivo de suplir esta y otras necesidades, en el año 2011, el Municipio solicitó apoyo presupuestal en cumplimiento a la orden 2 del auto 383 de 2010¹⁷ para la realización de cinco proyectos, cuyos beneficiarios son la población desplazada, ellos son: suministro de combustible y mantenimiento de vehículos de los comandos de policía de los centros poblados, suministro de alimentación, atención de urgencia médica, coordinación y apoyo psicosocial, y otorgamiento de una vivienda digna.

5.6.1.4 Población en condiciones de pobreza extrema. En Ciudad Bolívar, al 30 de julio de 2011, el 29.98% del total de la población tenía necesidades básicas insatisfechas, el 24.27% de las personas que habitan en la cabecera se encuentran en estas condiciones y en el resto del Municipio el 37.77% (Gobernación de Antioquia, 2010).

Actualmente el Municipio cuenta con el apoyo de la Agencia Nacional de Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), la cual tiene a su cargo la implementación de la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema-Red UNIDOS, antes JUNTOS, a través de la articulación con actores públicos y privados y la promoción de la innovación social (Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, 2012).

Dicha Red inició en Ciudad Bolívar, en mayo de 2009, con la vinculación de cuatro cogestores sociales, que tenían como meta levantarle información a 765 familias de Sisben 1, Familias en Acción y desplazados (listado enviado por Acción Social), con el fin de identificar las condiciones actuales de pobreza en que se encontraban (Municipio de Ciudad Bolívar, 2011).

El levantamiento de la información apunta a nueve dimensiones específicas: Identificación, educación y capacitación, salud, nutrición, habitabilidad, dinámica familiar, bancarización y ahorro, y acceso preferente a la justicia; de estas nueve dimensiones se desprenden 45 logros básicos que son las condiciones mínimas que una familia debe tener para superar la pobreza extrema.

Teniendo identificada esta población, la estrategia se desarrolla en tres componentes: Acompañamiento familiar y comunitario, gestión de la oferta y acceso preferente a los programas sociales del Estado, y fortalecimiento institucional.

Analizando los tres componentes de la estrategia:

108

¹⁷ De conformidad con la orden 2 del Auto 383 de 2010 de la Corte Constitucional, las autoridades de las entidades territoriales que requieran la ayuda del Gobierno nacional en materia presupuestal, para atender a las víctimas del desplazamiento forzado por la violencia en su territorio, podrán presentar la solicitud debidamente sustentada antes del 30 de julio de 2011, en el marco de los principios de concurrencia y subsidiariedad.

- 6. Acompañamiento familiar y comunitario: la Red UNIDOS en Ciudad Bolívar ha logrado avanzar en un 91%, debido a la población tan flotante no se han podido ubicar algunas familias para hacerles el acompañamiento (Meta 765 familias Van 697 familias Faltan 68), sin embargo, a las 697 familias que se han ubicado hasta el día de hoy, se les ha hecho un proceso de acompañamiento para que reconozcan sus potencialidades, fortalezcan sus vínculos y adquieran y fortalezcan habilidades que permitan salir de la situación de pobreza extrema.
- 7. Gestión de oferta y acceso preferente a los programas sociales del Estado: en este componente se ha avanzado significativamente, va que las cogestoras han realizado más de 15 jornadas de oferta institucional y sesiones comunitarias, con el objetivo de gestionar la oferta y llevarla directamente a las familias tienen logros alcanzar. que por pesar de los esfuerzos que se han hecho, se hace evidente que los municipios no cuentan con la oferta necesaria para atender a estas familias en los 45 logros, generando inconformidad en la población objetivo y pocas herramientas de trabajo para los cogestores sociales, además falta que a nivel nacional liguen esta oferta a las familias de UNIDOS para que exista efectivamente el acceso preferente.
- 8. Fortalecimiento institucional: es un componente que se viene gestionando a nivel nacional, de manera que tenga impacto en el territorio. A nivel municipal, la articulación de las instituciones públicas ha sido mínima, ya que siempre son los mismos ofreciendo lo mismo, por ejemplo, la Secretaria de Salud se ha vinculado positivamente en lo que está al alcance de sus posibilidades.

A continuación se presenta la caracterización de la población atendida por la Red UNIDOS en Ciudad Bolívar.